

2. SUBSISTEMA SOCIAL

OBJETIVO DEL ANALISIS

El análisis pretende identificar aquellos procesos que han estado presentes en el desarrollo histórico del territorio para de esta forma, caracterizar la sociedad municipal, representada por los diferentes grupos de actores. Se pretende establecer la incidencia de estos procesos en los aspectos básicos de desarrollo de los pobladores del territorio de Potosí como grupo social, y determinar en que forma los comportamientos colectivos inciden en los procesos de ordenamiento y planificación territorial.

2.1 PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y SINTESIS

2.1.1 NIVEL GENERAL DEL ANALISIS

La metodología propuesta por el IGAC para analizar el subsistema social propone tomar el componente poblacional en su conjunto, es decir, la demanda social sobre el territorio en lo que respecta a usos del suelo, servicios públicos, infraestructura, etc., la cual es un factor importante en los procesos de planificación y ordenamiento.

Se consideran dos aspectos:

- La caracterización demográfica, tomando como referentes los siguientes indicadores:

- Población total
- Distribución de la población
- Tasas de crecimiento
- Distribución de la población por grupos de edad
- Grupos étnicos
- Población económicamente activa (PEA)

- Y la caracterización del capital humano, considerando sus principales indicadores referidos a la educación, salud y empleo:

- Educación (población alfabetada, nivel de escolaridad, cobertura y calidad de la educación, horas / año escolar, alumnos / profesor, tipos de educación y desarrollo pedagógico).
- Salud (cobertura, causas de morbimortalidad, cobertura de la seguridad social, horas / hombre año de incapacidad)
- Empleo (empleo por actividades económicas, escolaridad de la fuerza laboral, capacitación de la fuerza laboral, nivel de empleo, tipología del mercado laboral).

En la obtención de esta información se ha hecho uso de información secundaria, especialmente la proporcionada por el DANE, la Dirección Local de Salud de Potosí, los Planes de Desarrollo Municipal, entre otros.

De igual manera se ha realizado trabajo de campo para corroborar la información y obtener información primaria. El trabajo de campo nos ha permitido diseñar la cartografía en la cual apreciamos dónde y cómo varía especialmente la información obtenida.

2.2 CARACTERIZACION DEMOGRAFICA

El análisis del comportamiento demográfico de la población del Municipio de Potosí se hace en base a los datos estadísticos oficiales suministrados por el DANE. La última medición realizada en 1993 con el Censo Nacional de Población nos permite completar una evolución histórica de las cifras y, al mismo tiempo, tener datos relevantes en cuanto a población, educación, salud, vivienda y empleo, entre otros.

La visión demográfica del Plan de Desarrollo divide el estudio en dos partes: estructura de la población y distribución espacial de la población. En la primera se analiza el comportamiento de variables como crecimiento poblacional, distribución de la población y movimientos migratorios, variables que en un momento dado afectan las estadísticas de salud, vivienda, empleo, educación, etc. La segunda parte toma la distribución de esta población en el Territorio Municipal y la cobertura de servicios existente para cada una de las comunidades ubicadas en el Municipio.

2.2.1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La estructura de la población de Potosí nos muestra un Municipio eminentemente rural, pues la proporción es de 76 habitantes del sector rural por cada 10 del sector urbano según el censo de 1993. En porcentaje el indicador nos muestra un 87.91% de población rural y un 13.01% de población urbana. En la tabla 2.8 podemos determinar que la población más alta por localidades corresponde a la cabecera municipal seguido del Resguardo Indígena de Mueses y luego Cuaspud Núcleo y Carrizal, las localidades que tienen menos población están La Florida, Antonio Nariño, Magdalena, Laureles y La Cabaña; las primeras localidades sobrepasan los 1.000 habitantes en cambio las otras están entre 500 y 1.000 habitantes. Si colocamos el área que corresponde a cada localidad, hemos encontrado que la densidad para el casco urbano es de 10.803 habitantes por km², en cambio para el sector rural encontramos que para Purbuntud y Carrizal tienen densidades que van entre los 200 y 410 habitantes por km², en un grado medio podemos encontrar a las poblaciones de Cuaspud Núcleo, Mueses, Laureles, Santa Rosa, San Pedro, Sinaí que tienen densidades de población que se encuentran entre los 100 y los 200 habitantes por km², en cambio el resto de localidades tienen densidades que van desde 29 hasta 98 habitantes por km².

La tendencia de las proyecciones elaboradas por el DANE nos muestran un 86,94% de población rural contra un 13,06% de población urbana en el año 2003, esto denota un crecimiento urbano sostenido. Las cifras de población urbana deberán revisarse en el Ordenamiento Territorial al determinarse la división entre sectores con el establecimiento del nuevo Perímetro Urbano, lo cual es fundamental para la distribución presupuestal.

Otro factor de vital importancia es el determinar la población indígena para reclamar del Estado la asignación de recursos a estas comunidades. Por las cifras censales esta actividad es difícil de realizar, pero mediante el Ordenamiento Territorial se pueden determinar las áreas de resguardo y hacer un estimativo de dicha población.

En síntesis la intención del análisis es determinar el valor de los principales indicadores de la estructura de la población, tales como mujeres cabeza de familia, población escolar, número de viviendas, para tomarlos como base de las estrategias a aplicar en el Plan de Desarrollo.

◆ *Crecimiento poblacional*

El desarrollo de la población potositana está influenciado históricamente por factores como la cercanía a un centro poblado de mayor importancia económica, Ipiales, que en algún momento fue la determinante de las

migraciones ocurridas desde el Municipio por razones de estudio o trabajo; también la falta de oportunidades generada por la atomización de las propiedades rurales ha forzado a los agricultores jóvenes a migrar hacia otros destinos, especialmente el Putumayo.

Otros factores son las tasa de natalidad y de mortalidad de las cuales se tiene datos históricos registrados desde 1989 según lo detalla el Plan de Desarrollo 1998-2000.

La tabla 2.1 nos muestra las cifras poblacionales de los censos realizados en el siglo pasado, cabe hacer especial observación de las tasas promedio anual de crecimiento que van en aumento hasta lograr un punto máximo en el año 1985, año en el cual la tasa de crecimiento es 1,776%; luego la tendencia, aplicando el método de los mínimos cuadrados, es decreciente hasta lograr una estabilidad a partir del año 2003 cuando se estima una tasa del 1,46% que disminuye escasamente a lo largo de los años posteriores.

TABLA 2.1
EVOLUCION HISTORICA DE LA POBLACIÓN

| AÑOS | 1938 | 1951 | 1964 | 1973 | 1985 | 1993 |
|----------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| POBLACIÓN CENSADA | 7.144 | 7.727 | 8.596 | 9.508 | 11.745 | 13.285 |
| CRECIMIENTO ENTRE PERÍODOS | | 583 | 869 | 912 | 2.237 | 1.540 |
| % DE CRECIMIENTO | | 8.16 | 11.25 | 10.61 | 23.53 | 13.11 |
| TASA PROMEDIO ANUAL | | 0.628 | 0.865 | 1.179 | 1.961 | 1.638 |

FUENTE: DANE, 1995

La tabla 2.2 fue elaborada por el DANE en junio de 1995 con base en el comportamiento histórico de la población, pero presenta un grave error al realizar las proyecciones, pues toma como factor común de los datos existentes una ecuación exponencial, la cual dispara las cifras proyectadas en proporciones salidas de la lógica y del comportamiento histórico. Es muy poco probable que entre los años 1993 y 1995 la población haya crecido en 3.142 personas, o sea un 23,65%. De este año en adelante, como es lógico suponer, los datos proyectados son estadísticos donde se puede suponer que son factibles de error y la validez de esta tabla se debe tomar como base para planificar los diferentes programas y proyectos; se relaciona para llamar la atención sobre la necesidad de realizar un nuevo censo de población a nivel nacional y, para llamar la atención del Municipio sobre el hecho de actualizar, unificar y sistematizar la información estadística como fundamento de la planeación estratégica.

TABLA 2.2
POBLACIÓN PROYECTADA CON BASE EN EL CENSO NACIONAL
DE POBLACIÓN DE 1993

| ANO | POBLACION RURAL | PORCENTAJE RURAL % | POBLACION URBANA | PORCENTAJE URBANO % | POBLACION TOTAL | TASA DE CRECIMIENTO (%) |
|------|-----------------|--------------------|------------------|---------------------|-----------------|-------------------------|
| 1993 | 11.743 | 88.39 | 1.542 | 11,61 | 13.285 | 23,65 |
| 1995 | 14.554 | 88.60 | 1.873 | 11,40 | 16.427 | 5,07 |
| 1996 | 15.221 | 88.19 | 2.039 | 11,81 | 17.260 | 4,94 |
| 1997 | 15.898 | 87.77 | 2.215 | 12,23 | 18.113 | 4,81 |
| 1998 | 16.584 | 87.36 | 2.400 | 12,64 | 18.984 | 4,70 |
| 1999 | 17.281 | 86.94 | 2.596 | 13,06 | 19.877 | 4,54 |
| 2000 | 17.980 | 86.53 | 2.800 | 13,47 | 20.780 | 4,45 |
| 2001 | 18.691 | 86.11 | 3.014 | 13,89 | 21.705 | 4,34 |
| 2002 | 19.408 | 85.70 | 3.239 | 14,30 | 22.647 | 4,24 |
| 2003 | 20.133 | 85.28 | 3.474 | 14,72 | 23.607 | 4,13 |
| 2004 | 20.863 | 84.87 | 3.720 | 15,13 | 24.583 | 4,04 |
| 2005 | 21.599 | 84.45 | 3.976 | 15,55 | 25.575 | 3,95 |
| 2006 | 22.342 | 84.04 | 4.243 | 15,96 | 26.585 | 3,86 |
| 2007 | 23.089 | 83.62 | 4.522 | 16,38 | 27.611 | 3,76 |
| 2008 | 23.837 | 83.20 | 4.812 | 16,80 | 28.649 | 3,67 |
| 2009 | 24.587 | 82.78 | 5.113 | 17,22 | 29.700 | 3,58 |
| 2010 | 25.338 | 82.36 | 5.425 | 17,64 | 30.763 | 3,51 |

FUENTE: PROYECCIONES DEL DANE, JUNIO DE 1995

Dadas que son cifras determinadas por el DANE la tabla anterior se recomienda tomarla como Datos oficiales, la siguiente tabla que se ha elaborado con las tasas de crecimiento estimadas con el método de los mínimos cuadrados.

Los datos de población rural y población urbana se podrán ajustar al establecerse el nuevo Perímetro Urbano, pues algunos sectores que en el año 1993 eran clasificados como rurales, con el desarrollo de la población y la ampliación del perímetro de servicios, ahora se consideran urbanos.

◆ *Distribución de la población*

Los indicadores de población que se describen a continuación tienen que ver con la distribución de la población por grupos de edad (etareos), por sexo y por ubicación entre cabecera y resto. Con la identificación de estos indicadores se pretende establecer hacia que grupos deben dirigirse las acciones prioritarias como programas de mujer y genero, para la niñez, la juventud y la tercera edad.

La información utilizada para diseñar la tablas que a continuación se presentan es la que maneja el DANE con base en el Censo Nacional de Población del año 1993.

TABLA 2.3
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA
POR SEXO Y AREA DE UBICACION

| DISTRIBUCIÓN | 1993 | 1995 | 2000 | 2005 | 2010 |
|----------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| URBANO | 1.542 | 1.873 | 2.800 | 3.976 | 5.425 |
| % | 11,61 | 11,46 | 13,47 | 15,55 | 17,64 |
| RURAL | 11.743 | 14.554 | 17.980 | 21.599 | 25.338 |
| % | 88,39 | 88,54 | 86,53 | 84,45 | 82,36 |
| HOMBRES | 6.439 | 9.962 | 10.074 | 12.401 | 14.920 |
| % | 48,47 | 48,47 | 48,48 | 48,49 | 48,50 |
| MUJERES | 6.846 | 8.465 | 10.706 | 13.174 | 15.843 |
| % | 51,53 | 51,53 | 51,52 | 51,51 | 51,50 |
| TOTAL | 13.285 | 16.427 | 20.780 | 25.575 | 30.763 |

Fuente: Esta investigación, proyecciones en base al Censo Nacional de Población de 1993, Potosí 2001.

La tabla 2.3 nos proporciona los siguientes indicadores:

Las proyecciones para el año 2010, año meta de diseño de la estructura urbana, nos proporcionan los siguientes indicadores:

Por área:

Porcentaje de población rural: 82,36

Porcentaje de población urbana: 17,64

Relación urbano/ rural : 0,214 (214 habitantes del sector urbano por cada 1.000 del sector rural)

Por sexo:

Porcentaje de población masculina: 48,50

Porcentaje de población femenina: 51,50

Relación mujeres/ hombres: 1,06

Grupo más representativo: Mujeres del sector rural: 13.048 (42,42%)

TABLA 2.4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXOS Y GRUPOS ETAREOS

| GRUPO ETAREO | DISTRIBUCIÓN POR SEXO | | | | | |
|--------------|-----------------------|-------|---------|-------|--------|-------|
| | HOMBRES | % | MUJERES | % | TOTAL | % |
| 0- 4 AÑOS | 882 | 6,64 | 836 | 6,29 | 1.660 | 12,50 |
| 5-9 | 836 | 6,29 | 1090 | 6,20 | 1.946 | 14,65 |
| 10-14 | 870 | 6,55 | 878 | 6,61 | 1.748 | 13,16 |
| 15-19 | 738 | 5,55 | 738 | 5,55 | 1.476 | 11,11 |
| 20-24 | 560 | 4,21 | 596 | 4,47 | 1.156 | 8,70 |
| 25-29 | 435 | 3,27 | 427 | 3,21 | 862 | 6,49 |
| 30-34 | 375 | 2,82 | 353 | 2,66 | 698 | 5,25 |
| 35-39 | 329 | 2,48 | 373 | 2,81 | 700 | 5,27 |
| 40-44 | 300 | 2,26 | 357 | 2,69 | 657 | 4,95 |
| 45-49 | 285 | 2,14 | 282 | 2,12 | 567 | 4,27 |
| 50-54 | 242 | 1,82 | 258 | 1,94 | 500 | 3,76 |
| 55-59 | 173 | 1,30 | 156 | 1,17 | 329 | 2,48 |
| 60-64 | 154 | 1,16 | 154 | 1,16 | 308 | 2,32 |
| 65-69 | 102 | 0,77 | 113 | 0,85 | 215 | 1,62 |
| 70-74 | 97 | 0,73 | 89 | 0,67 | 186 | 1,40 |
| 75-79 | 60 | 0,45 | 70 | 0,53 | 130 | 0,98 |
| 80-84 | 49 | 0,37 | 49 | 0,37 | 98 | 0,74 |
| 85 Y MAS | 20 | 0,15 | 29 | 0,22 | 49 | 0,37 |
| TOTAL | 6.439 | 48,47 | 6.846 | 51,53 | 13.285 | 100 |

FUENTE: DANE, CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, Proyección 2001

En la tabla 2.4 y en la gráfica 2.1 que nos enseña la pirámide poblacional se pueden apreciar los siguientes indicadores:

Por edad:

Población entre 0 y 14 años: 8.664 (40,42%)

Población mayor de 65 años: 1.094 (5,10%)

Grupo más representativo:

Niñas entre 5 y 9 años: 1.634 (7,62%)

En la Tabla 2.5 nos hemos atrevido a realizar las proyecciones hasta el año 2010, tomando como criterio principal la disminución gradual de la tasa de crecimiento debida al control de la natalidad y al sostenimiento de la tasa de mortalidad; además se afectan determinados grupos con una mayor tasa de mortalidad para efectos de racionalizar su crecimiento exagerado. Con estos dos criterios se consiguieron los resultados que se presentan en la tabla.

La evolución de la población, de acuerdo a las condiciones expuestas anteriormente: control de la natalidad y sostenimiento de la tasa de mortalidad, debido a un incremento de la expectativa de vida; presenta las siguientes tendencias:

- Una disminución en la base de la pirámide conformada por el grupo de 0 a 5 años; tomando el componente 0-2 años observamos que en el año 2000 representaban el 7,93% de la población y para el año 2010 disminuyen hasta un 6,79%. Esto debido al control de la tasa de natalidad.
- Un gran aumento de la población entre 20 y 34 años, los cuales para el año 1993 representaban el 20,44% del total de la población censada, pero en el año 2010 serán el 28,95%. Este incremento se debe a la absorción de la población que en el año 1993 estaba entre 3 y 20 años, quienes en aquel entonces sumaban aproximadamente el 38% de los habitantes de Potosí. A pesar de que este grupo es el más afectado por el fenómeno migratorio es uno de los grupos que más crece en porcentaje.
- Un aumento en la población mayor de 65 años, que para 1993 eran el 5,11% del censo y se calcula que para el año 2010 serán el 7,16%. Este incremento se justifica con el aumento de la expectativa de vida.

TABLA N° 2.5
PROYECCIÓN DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS ETAREOS
MUNICIPIO DE POTOSÍ – E.O.T.

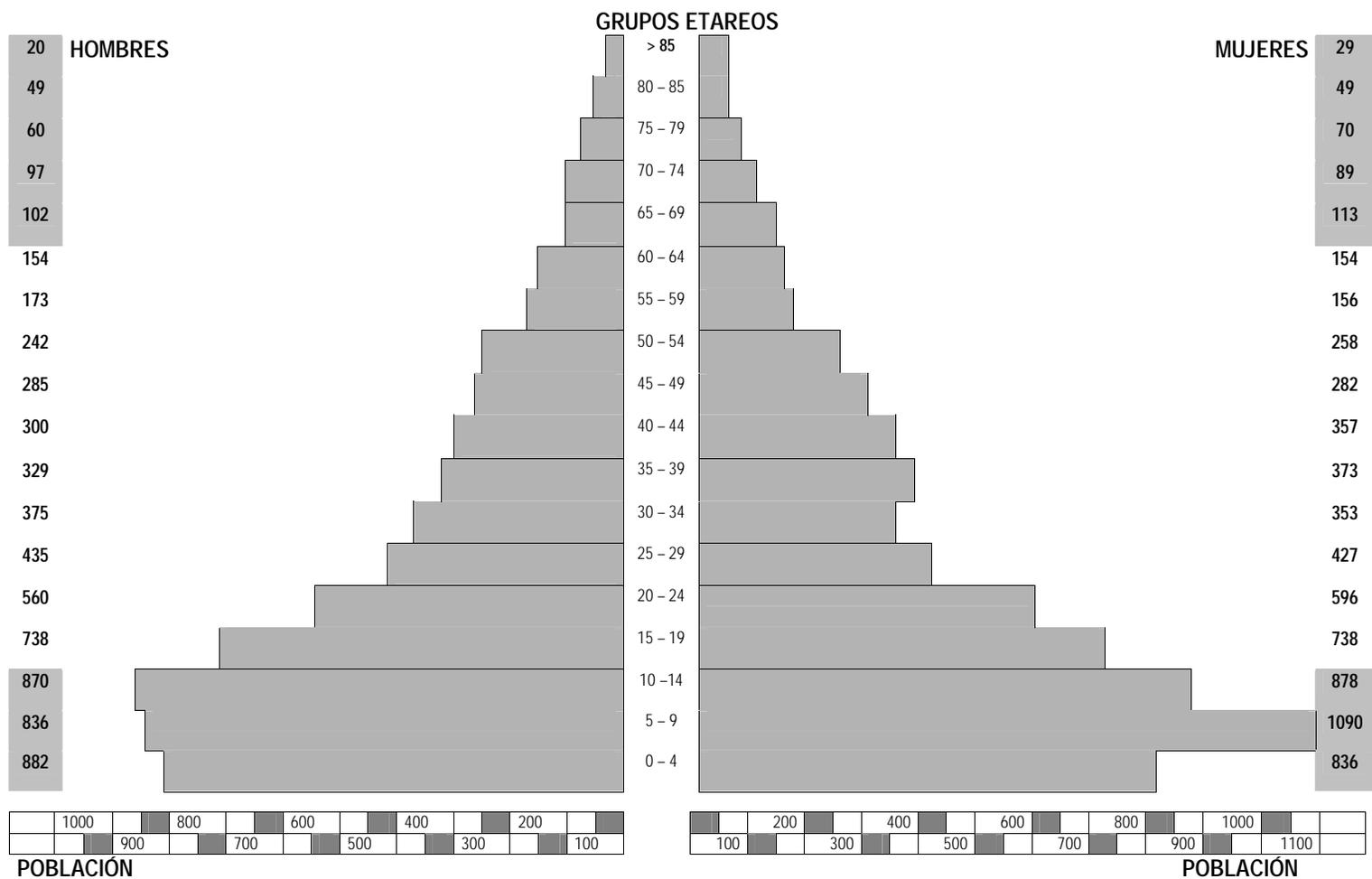
| GRUPO ETAREO | 2000 | % | 2005 | % | 2010 | % |
|--------------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|
| 0 – 2 años | 1.647 | 7,93 | 1.834 | 7,17 | 2.089 | 6,79 |
| 3 – 6 | 2.304 | 11,09 | 2.565 | 10,03 | 2.932 | 9,53 |
| 7 – 15 | 4.375 | 21,05 | 5.468 | 21,38 | 6.679 | 21,71 |
| 16 – 24 | 3.571 | 17,18 | 4.069 | 15,91 | 4.701 | 15,28 |
| 25 y más | 8.883 | 42,75 | 11.639 | 45,51 | 14.363 | 46,69 |

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población, 1993.

◆ *Desplazados*

Pese a que en Potosí la migración ha sido casi nula desde el año 1.995 por problemas de la violencia generada especialmente en los Departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca, Caquetá, varias familias han encontrado en Potosí un lugar apropiado para vivir. La población que se ha dirigido a esta localidad con el objetivo de arraigarse ha puesto en conflicto de tipo cultural a la gente nativa de esta región, puesto que vienen con otras costumbres que no son muy bien vistas por los moradores de Potosí.

El Gobierno Nacional aún no ha dado solución a la problemática de los desplazados en Colombia y es deber que en este documento se determine la solución más apropiada para la convivencia pacífica de la población nativa como la desplazada, como ya se dijo con anterioridad la gente que llega a Potosí viene de zonas que se encuentran en conflicto ya sea por el paramilitarismo o la guerrilla.



PIRÁMIDE POBLACIONAL – CENSO 1993.
GRAFICA No. 2.1

◆ **Movimientos migratorios**

En diferentes épocas y lugares, el campesino se ha desplazado más o menos permanentemente hacia otros sitios, en busca de tierra o de trabajo. La ciudad, otros frentes rurales de colonización o aún otros países, han sido la meta del campesinado.

Generalmente son de tipo económico las causas que conducen a los procesos migratorios. El minifundio y su fragmentación inciden, por ejemplo, en la expulsión de población campesina. El predominio de una situación de tipo minifundista, marca o condiciona determinados factores que, configurados en la situación socioeconómica de la zona, colocan al campesino en condiciones tales que la única solución al problema de subsistir es emigrar a la ciudad (Ipiales, Pasto), a las zonas de colonización (Bajo Putumayo), o como jornaleros agrícolas en las áreas donde se desarrolla la agricultura comercial (Valle del Cauca).

El Plan de Desarrollo de 1993, presenta una cifra de 114 personas que migraron en el año de 1985, cantidad equivalente al 0,97% de la población del año correspondiente.

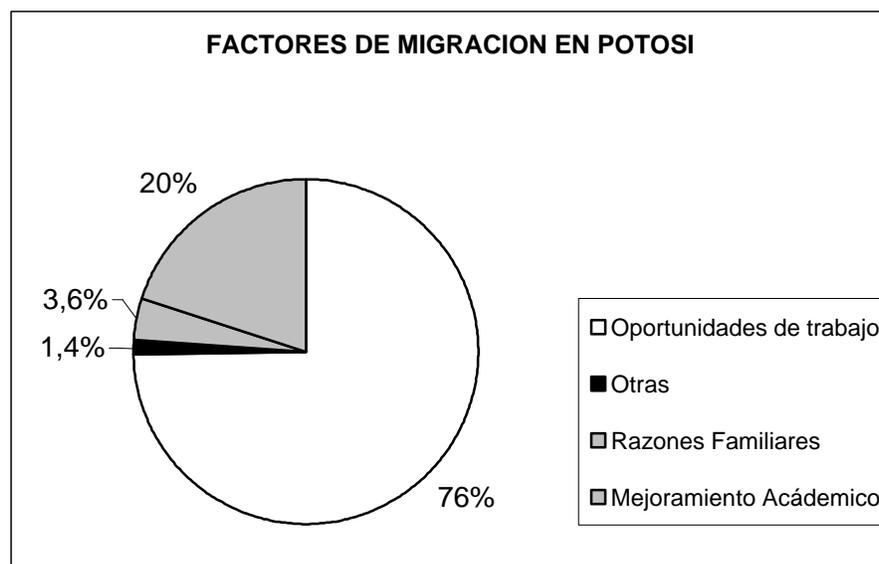
Se cree que, dadas las condiciones mencionadas anteriormente, además de la boyante situación económica del Putumayo en función del cultivo y comercio de la coca, los movimientos migratorios han aumentado en porcentaje. Esta cifra se podría estimar mediante sondeos en una muestra representativa de la población total del Municipio.

TABLA 2.6
ESTIMATIVO DE MIGRACIONES

| PRINCIPALES CAUSAS | % | DISTRIBUCIÓN POR SEXO | % | DURACIÓN DE LA MIGRACIÓN | % |
|--------------------|----|-----------------------|----|--------------------------|----|
| Trabajo | 56 | Masculino | 52 | Definitiva | 65 |
| Servicio militar | 18 | | | | |
| Educación | 15 | Femenino | 48 | Temporal | 35 |
| Razones familiares | 11 | | | | |

Fuente: Potosí, Plan de Desarrollo 2001,

Para el año 1999 los factores de emigración están relacionados en primera instancia con las diferentes condiciones materiales de vida expresadas en el interés de conseguir o mejorar las actuales oportunidades de trabajo con el 75%, siendo el deseo de continuar estudios superiores otra opción importante con el 20% y en menor proporción las razones de carácter subjetivo, como se puede apreciar en la siguiente gráfica.



Fuente: Potosí Geografía, Historia y Cultura. 1999

◆ **Destino de migrantes vinculados a las actividades agropecuarias**

A los factores de expulsión provocados por la estructura de la economía parcelaria, se añade la percepción de poder mejorar la calidad de vida en áreas de colonización, en zonas agro-industriales o núcleos urbanos de mayor desarrollo, así las principales zonas de atracción para los migrantes de Potosí en los últimos 30 años han sido: el Departamento del Putumayo, Ipiales, Valle del Cauca, Santo Domingo de los Colorados (Ecuador) y Bogotá, sin embargo, el principal foco de atracción para los habitantes de Potosí es Pasto, aunque la principal motivación para llegar a este sitio ha sido el mejoramiento educativo de los componentes de la familia, no se descarta la posibilidad de que personas vinculadas a las actividades agropecuarias también eligen Pasto como lugar de destino, según lo expresa la Tabla 2.7 que contiene datos del año 1997.

**TABLA 2.7
LUGAR DE DESTINO Y MOTIVACIÓN PARA MIGRANTES**

| SITIO | % | RAZONES |
|-------------------------------|-----|-------------------------------------------------------------|
| PASTO | 55 | Estudio 43.4%. Trabajo 40%. Razones afectivas 15%. Salud 2% |
| PUTUMAYO | 30 | Trabajo 75%. Razones afectivas 2%. Otras 5% |
| IPIALES | 10 | Trabajo 90%. Razones afectivas 10% |
| VALLE DEL CAUCA | 2.5 | Trabajo 98%. Otras 2% |
| STO. DOMINGO DE LOS COLORADOS | 1.2 | Trabajo 100% |
| BOGOTA | 1.0 | Trabajo 100% |
| OTROS | 0.3 | Trabajo 90%. Razones afectivas 10% |

Fuente: Potosí Geografía, Historia y Cultura. 1999

2.2.2 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Los habitantes del municipio de Potosí habitan un Territorio que abarca un área de 397 kilómetros cuadrados, lo cual nos señala una densidad de población de 33,46 habitantes por kilómetro cuadrado. Pero encontramos que, solamente el 49,98% (198,43 KM2) del Territorio está habitado, lo cual nos da una densidad de 109,38 Hab./ KM2.

El área urbana se extiende en 36 hectáreas (0,36 KM2) y el área rural está representada por 10.268,238 hectáreas (102,68 KM2), según la tabla de tenencia de la tierra que se incluye más adelante.

La Cabecera Municipal es el único centro con connotaciones urbanas, en los sectores de Cárdenas y San Pedro se están desarrollando núcleos poblacionales a lo largo de las vías pero aún no se encuentran características urbanas.

◆ *División Política – Administrativa*

La división del Territorio por unidades administrativas está representada por la Cabecera Municipal, tres corregimientos: Cárdenas, San Pedro y Sinaí, creados por Acuerdo Municipal y una serie de localidades en las cuales se ha conformado Junta de Acción Comunal y reclaman su reconocimiento como veredas.

La vereda, al igual que el barrio, no es división territorial o administrativa reconocida, en lo urbano se consagra la comuna y en lo rural el corregimiento, entonces el orden lógico es consolidar el área político administrativa de cada corregimiento con sus respectivas veredas.

Aparte de los corregimientos mencionados se encuentran establecidas en el Territorio Municipal ocho inspecciones de policía: La Cabaña, Magdalena, San Antonio, Villa Nueva, Cuaspud Núcleo, Carrizal, San Marcos, Yamuésquer y el Resguardo Indígena de Museses.

La tabla 2.8 enumera las divisiones territoriales reconocidas por uso y costumbre y hace unos estimativos de población para cada una de ellas en base a porcentajes dados por el Plan de Desarrollo 1998 – 2000, adecuados a la población oficial del presente trabajo, o sea, 13.258 habitantes del año 1993.

En el Ordenamiento Territorial se deberá delimitar cada uno de los corregimientos para establecer las respectivas Juntas Administradoras Locales y fomentar de esta manera la participación comunitaria en las decisiones políticas y en la administración de los recursos Municipales.

TABLA 2.8
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA
MUNICIPIO DE POTOSÍ E.O.T.

| LOCALIDADES | POBLACIÓN | | AREA | | DENSIDAD |
|-----------------------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|
| | HAB. | % | KM2 | % | HAB/ KM2 |
| CABECERA MUNICIPAL | 3.014 | 13,89 | 0,36 | 0,18 | 10.803 |
| CORREGIMIENTOS | | | | | |
| CARDENAS | 1.704 | 7,85 | 12,19 | 6,14 | 140 |
| SAN PEDRO | 544 | 2,51 | 5,08 | 2,56 | 107 |
| SINAI | 849 | 3,91 | 4,47 | 2,25 | 190 |
| VEREDAS | | | | | |
| LA CABAÑA* | 166 | 0,76 | 5,08 | 2,56 | 29 |
| MAGDALENA* | 606 | 2,79 | 10,16 | 5,12 | 59 |
| SAN ANTONIO* | 841 | 3,87 | 10,77 | 5,43 | 78 |
| VILLA NUEVA* | 949 | 4,37 | 20,53 | 10,34 | 46 |
| CARRIZAL * | 1.155 | 5,32 | 2,84 | 1,43 | 405 |
| CUASPUD NÚCLEO* | 1.755 | 8,08 | 11,58 | 5,84 | 151 |
| SAN MARCOS* | 1.111 | 5,12 | 17,89 | 9,02 | 62 |
| YAMUÉSQUER* | 1.009 | 4,65 | 11,58 | 5,84 | 87 |
| ALTO SINAI | 478 | 2,20 | 8,74 | 4,40 | 55 |
| ANTONIO NARIÑO | 606 | 2,79 | 12,81 | 6,46 | 47 |
| Cuaspuđ – CUATRO ESQUINAS | 918 | 4,23 | 16,87 | 8,50 | 54 |
| LA FLORIDA | 320 | 1,47 | 3,25 | 1,69 | 98 |
| LOMA DEL MEDIO | 764 | 3,52 | 10,97 | 5,53 | 69 |
| LOS ALISOS | 486 | 2,24 | 6,09 | 3,07 | 79 |
| LOS LAURELES | 413 | 1,90 | 2,84 | 1,43 | 145 |
| PURBUNTUD | 620 | 2,86 | 2,64 | 1,33 | 235 |
| SANTA ROSA | 817 | 3,76 | 4,57 | 2,30 | 179 |
| MUESES (Resguardo Indígena) | 2.580 | 12,27 | 17,2 | 8,67 | 150 |
| TOTAL | 21.705 | 100 | 198,43 | 100 | 109,38 |

* Estas veredas también se consideran Inspecciones de Policía

Fuente: Plan de Desarrollo, Potosí, 1998, proyecciones al año 2001.

2.3 ESTRUCTURA Y DINAMICA DE LA POBLACIÓN

En el presente capítulo se entra a analizar como están estructuradas las relaciones de la población con su entorno, tomada esta relación en doble sentido: Que le brinda el Territorio a sus habitantes en cuanto a servicios, oportunidades de trabajo, disponibilidad de tierra para producir, programas de apoyo gubernamental, etc.? Que le brindan en retorno sus habitantes al Territorio?

Esta segunda consideración toca con la responsabilidad de los habitantes de un Territorio de buscar un equilibrio ambiental, siendo consecuentes con las generaciones venideras.

2.3.1 EDUCACION

El presente diagnóstico es el resultado de la información, identificación, caracterización y explicación de los conflictos en todos los niveles del sector educativo.

Para efectos del análisis se han identificado cuatro niveles como son: educación preescolar, educación básica primaria, educación secundaria y otros sectores, esto con el objeto de identificar para cada uno de ellos las acciones o estrategias a seguir tanto para el logro de las metas y objetivos como de los proyectos educativos.

◆ *Nivel de Educación Preescolar*

Los problemas identificados fueron:

- Baja cobertura del grado cero en los establecimientos educativos del sector rural en el Municipio de Potosí.
- Deficiente e insuficiente dotación de mobiliario y material didáctico.
- La deficiente e insuficiente infraestructura de aulas.
- Baja cobertura de plazas docentes especializadas y el bajo nivel de capacitación y actualización del personal docente.

Tabla 2.9 nos enseña los siguientes datos estadísticos.

El 58.4% de los establecimientos de Educación Básica Primaria carecen de Preescolar.

Únicamente el 46.6% de los estudiantes que inician estudios en la Básica Primaria han cursado el nivel preescolar.

TABLA 2.9
COBERTURA NIVEL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
1998 – 2000

| | CON GRADO CERO | | | | SIN GRADO CERO | | | | TOTAL |
|---------------------------|----------------|-------|-------|-------|----------------|---|-------|-------|-------|
| | URBANO | % | RURAL | % | URBANO | % | RURAL | % | |
| Establecimiento | 2 | 7,69 | 9 | 34,62 | 0 | 0 | 15 | 57,69 | 26 |
| Población en edad escolar | 50 | 13,33 | 125 | 33,33 | 0 | 0 | 200 | 53,33 | 375 |

Fuente: Plan de Desarrollo Educativo, Potosí, 1998 – 2000

La principal causa de la baja cobertura de grado cero esta íntimamente ligada con la baja asignación presupuestal para la implementación del grado cero, no sólo a nivel Municipal, sino nacional, por cuanto la implementación requiere aulas, docentes, material didáctico y mobiliario, otra de las causas es el poco o nulo interés e iniciativa de las autoridades educativas en la implementación de políticas y programas tendientes a la ampliación y mejoramiento de la educación preescolar.

Insuficiente y deficiente dotación de mobiliario y material didáctico, puesto que sólo el 40% del mobiliario existente es apropiado a su edad y estatura, el 60% se han adaptado de los existentes para niños de edad escolar; de igual manera hay escasez de material didáctico apropiado para despertar el interés y propiciar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

La baja y aún deficiente infraestructura existente para la atención del servicio educativo a nivel preescolar, se constituye en otro de los problemas prioritarios, puesto que las aulas que existen no son apropiadas, además no se cuenta con áreas recreativas adecuadas para este tipo de población infantil, de igual forma las unidades sanitarias no están acordes a la estatura y edad de los niños y tiene que compartir como las aulas y áreas recreativas con los estudiantes de la básica primaria.

El déficit de plazas docentes especializadas es otro de los problemas imperantes en este nivel de educación, además del bajo nivel de capacitación y actualización docente; el 20% de los docentes de este nivel son tecnólogos en educación preescolar y están ubicados en el sector urbano y el 80% restante son bachilleres pedagógicos y están en el sector rural. Ver tabla 2.10.

TABLA 2.10
NIVEL EDUCATIVO DEL PERSONAL DOCENTE EN PREESCOLAR

| NIVEL EDUCATIVO | SECTOR | No. | % |
|-------------------------|--------|-----|------|
| TECNOLOGÍA PREESCOLAR | URBANO | 2 | 18.2 |
| BACHILLERES PEDAGÓGICOS | RURAL | 9 | 81.8 |

Fuente: Plan de Desarrollo Educativo, Potosí, 1998 - 2000

◆ **Nivel de educación básica primaria**

Los problemas identificados en este nivel fueron:

- Insuficiente y deficiente infraestructura básica complementaria.
- Deficiente e insuficiente dotación de mobiliario, material didáctico y textos.
- Baja cobertura de plazas docentes especializadas y bajo nivel de capacitación y actualización del personal docente.

La insuficiente y deficiente infraestructura básica hace referencia a la dotación de aulas, si bien el promedio de alumnos por aula es normal, particularizando, existen establecimientos que disponen de una sola aula, en la cual se comparten dos y tres grados y en otros casos el espacio por aula no es suficiente para el número de alumnos y en otros existen aulas con deficiencia de aire y luz por la mala calidad en su construcción.

La tabla 2.11 nos presenta los siguientes datos respecto al estado de la infraestructura disponible para la básica primaria: el 41.6% de las aulas existentes están en buen estado, el 54.5% en regular y el 3.9% en mal estado.

En cuanto a la dotación de infraestructura complementaria como polideportivos, áreas recreativas y baterías sanitarias; se tiene que el 100% de los establecimientos educativos no cuenta con polideportivo, todos los establecimientos poseen áreas recreativas, el 68% se encuentran en estado regular y el 32% en mal estado.

En cuanto a baterías sanitarias, sólo el 29.8% del total (84) se encuentran en buen estado, el 45.2% en estado regular y el 25% en mal estado.

TABLA 2.11
INFRAESTRUCTURA BASICA Y COMPLEMENTARIA NIVEL
DE EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA 1994 – 1995

| ESTADO | AULAS | | AREA RECREATIVA | | BATERIAS SANITARIAS | | POLIDEPORTIVO | |
|---------|-------|------|-----------------|-----|---------------------|------|---------------|---|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| BUENO | 32 | 41.6 | 0 | 0 | 25 | 29.8 | 0 | 0 |
| REGULAR | 42 | 54.5 | 17 | 68 | 38 | 45.2 | 0 | 0 |
| MALO | 3 | 3.9 | 8 | 32 | 21 | 25 | 0 | 0 |
| TOTAL | 77 | 100 | 25 | 100 | 84 | 100 | 0 | 0 |

Fuente: Plan de Desarrollo educativo, Potosí, 1998 – 2000

Las causas que más inciden en el origen de este problema son: la baja asignación presupuestal y el bajo interés de gestión administrativa y comunitaria. La primera radica en el bajo porcentaje que el gobierno asigna para inversión en educación, según la Ley 60 de 1993, lo cual no satisface las necesidades reales que presente este sector, la segunda se explica en la falta de conciencia en la responsabilidad educativa, ya que tal responsabilidad el Estado la comparte ahora con estudiantes, padres de familia y comunidad

La tabla 2.12 nos muestra datos estadísticos del estado del mobiliario y la dotación de los establecimientos de básica primaria. La deficiente e insuficiente dotación de mobiliario, material didáctico y textos se constituye en otro problema del nivel de básica primaria. Únicamente el 16.8% del mobiliario existente está en buen estado, el 73.6% en regular estado y el 9.6% esta en mal estado.

De igual manera el material didáctico y textos es insuficiente y deficiente, ya que la mayor parte del existente se encuentra deteriorado y desactualizado.

TABLA 2.12
MOBILIARÍO, MATERIAL DIDÁCTICO Y TEXTOS

| ESTADO | MOBILIARIO | | MATERIA DIDÁCTICO Y TEXTOS | |
|---------|------------|------|----------------------------|------|
| | No. | % | No. | % |
| BUENO | 290 | 16.8 | 1.040 | 29.2 |
| REGULAR | 1.269 | 73.6 | 2.427 | 68.1 |
| MALO | 166 | 9.6 | 93 | 2.6 |
| TOTAL | 1.725 | 100 | 3.556 | 100 |

Fuente: Plan de Desarrollo Educativo, Potosí, 1998 - 2000

En la tabla 2.13 se dan cifras sobre otro problema como es la baja cobertura de plazas especializadas. Según la información suministrada por los establecimientos educativos se tiene que el 11.6% de los docentes son licenciados en educación primaria, el 8.1% licenciados en otras especialidades, el 60.6% bachilleres pedagógicos y el 19.7% bachilleres académicos.

TABLA 2.13
NIVEL ACADEMICO DEL PERSONAL DOCENTE
NIVEL DE EDUCACIÓN BASICA PRIMARIA 1997 – 1998

| NIVEL ACADEMICO | No. | % |
|--------------------------------------|------------|------------|
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA | 10 | 11.6 |
| LICENCIATURA EN OTRAS ESPECIALIDADES | 7 | 8.1 |
| BACHILLERES PEDAGÓGICOS | 52 | 60.6 |
| BACHILLERES ACADÉMICOS | 17 | 19.7 |
| TOTAL | 86 | 100 |

Fuente: Plan de Desarrollo Educativo, Potosí, 1998 -. 2000

La baja capacitación docente es otro de los problemas del nivel de educación básica. Se hace necesario incorporar programas de capacitación y actualización permanente para los docentes, aprovechando las oportunidades que la nueva política de educación brinda a través de la celebración de convenios con instituciones de educación superior y cofinanciación de la Administración Municipal con otras entidades que ofrecen programas apropiados.

◆ **Nivel de educación secundaria**

Los problemas identificados en este nivel educativo son:

- El insuficiente e inadecuado espacio de planta física e infraestructura complementaria.
- Baja Cobertura de plazas docentes especializadas.
- Deficiente e insuficiente dotación de mobiliario, materiales educativos y textos.
- Bajo nivel de capacitación del personal docente.

En primera instancia se encuentra el problema de deficiencia de la planta física, puesto que de los establecimientos existentes dentro del Municipio: el Instituto Nuestra Señora de Lourdes en la zona urbana y el Instituto Agropecuario Luis Antonio Montero, en la rural, cuenta, el primero, con una planta física en continuo deterioro y el segundo tiene problemas de dotación en infraestructura complementaria como granjas, áreas recreativas, laboratorios y baterías sanitarias que predomina en los dos Colegios. En el corregimiento de Sinaí el colegio existente de modalidad agropecuaria cuenta en el momento hasta el grado diez y el colegio de Cárdenas cuenta con los grados sexto y séptimo.

La información obtenida sobre aulas dice que de 23 aulas existentes en los tres colegios, sólo el 52% están en buen estado, mientras el 48% están en regular estado y no aptas para el número de alumnos por aula.

En el caso de la infraestructura complementaria la situación no es mejor, si bien el Instituto Agropecuario cuenta con una planta física nueva, existen problemas de otra índole como la falta de laboratorio, vivero y granja; de otra parte en el Instituto Nuestra Señora de Lourdes no se cuenta con sitio apto para biblioteca y en cuanto a baterías sanitarias son deficientes e insuficientes en los tres establecimientos educativos. Ver Tabla 2.14

TABLA 2.14
INFRAESTRUCTURA BASICA Y COMPLEMENTARIA
NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

| ESTADO | AULAS | | BATERIAS SANITARIAS | | MOBILIARÍO | | TEXTOS | |
|---------|-------|-----|------------------------|-----|------------|------|--------|-----|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| BUENO | 12 | 52 | 18 | 69 | 115 | 21.5 | 200 | 40 |
| REGULAR | 11 | 48 | | | 420 | 78.5 | 300 | 60 |
| MALO | | | 8 | 31 | | | 0 | 0 |
| TOTAL | 23 | 100 | 26 | 100 | 535 | 100 | 500 | 100 |

Fuente: Plan de Desarrollo Educativo, Potosí, 1998 - 2000

Entre las causas del problema se pueden contar las siguientes: la baja asignación presupuestal, debida a la falta de interés e iniciativa de las administraciones Municipales e incluso de la misma comunidad; la falta de liderazgo en los administrativos de la institución y en las asociaciones de padres de familia.

Por la baja cobertura de plazas docentes especializadas en el bachillerato es común encontrar docentes que tienen a su cargo el desarrollo de asignaturas que nada tienen que ver con su especialidad y, más aún, docentes licenciados en educación primaria que trabajan en básica secundaria y media. Ver tabla 2.15

La causa principal de este problema, es la indebida organización y aprovechamiento de los recursos humanos que se tiene en los docentes.

En lo referente a la infraestructura básica y complementaria del nivel de educación secundaria que corresponde a la tabla 2.14 podemos determinar que el estado de las aulas se encuentra en buen estado el 52% y en regular estado el 48% de las 23 instituciones educativas de Potosí. Las baterías sanitarias en los establecimientos educativos el 69% están en buen estado, pero el 31% están deterioradas o en muy mal estado. En lo referente al mobiliario encontramos que el 78.5% esta en regular estado y tan solo el 21.5% se encuentra en buen estado en cuanto a los textos encontramos que de los 500 que se encuentran en las instituciones educativas tan solo el 60% esta en regular estado y el 40% en buen estado.

En la tabla 2.15 podemos determinar las plazas docentes con que cuenta las instituciones educativas de Potosí y que hace referencia a docentes especializados en el nivel de secundaria de un total de 54 docentes encontramos que 7 reúnen requisitos de normalistas, 5 son licenciados en comercio y contaduría, 7 de estos docentes tienen postgrado en educación y los otros son licenciados o profesionales universitarios como zootecnistas, agrónomo, trabajadora social; en la actualidad existe un déficit de 12 profesores en las diferentes instituciones educativas de Potosí.

En la tabla 2.16 se determina la población que se encuentra Desescolarizada y que necesita ser integrada a la escolarización aproximadamente el 46,30% y tan solo el 53,70% se encuentra en el sistema educativo, cabe anotar que la población estudiantil de la media técnica no se encuentra registrada.

TABLA 2.15
PLAZAS ESPECIALIZADAS EXISTENTES Y DÉFICIT NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

| ESPECIALIDAD | EXISTENTE | DÉFICIT |
|-----------------------------------------------|-----------|---------|
| LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS | 3 | |
| LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA | 3 | |
| LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | 1 | |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES | 5 | |
| LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA | 4 | |
| LICENCIATURA EN COMERCIO Y CONTADURÍA | 5 | |
| LICENCIATURA EN IDIOMAS | 4 | |
| LICENCIATURA EN QUÍMICA Y BIOLOGÍA | 4 | |
| PROMOTOR SOCIAL | 1 | |
| NORMALISTA | 7 | |
| LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICO FAMILIARES | 1 | 1 |
| Zootecnista | 1 | |
| LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESTETICA | | 2 |
| LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA | 2 | 2 |
| INGENIERO AGRÓNOMO | 2 | |
| TÉCNICO AGRÍCOLA | 3 | 1 |
| TRABAJADORA SOCIAL | | 2 |
| Post-grado en Educación | 7 | |
| TOTAL | 54 | 12 |

Fuente: Núcleo , Potosí, 2001

La deficiente e insuficiente dotación de mobiliario, materiales educativos y textos se ha presentado en parte, por el deterioro normal de los recursos existentes; la falta de sentido de pertenencia que ha llevado tanto a los docente como a estudiantes a destruir lo poco que se tiene en las instituciones; la falta de control de calidad en la adquisición de recursos, la odiosa discriminación de las comunidades por diferencias políticas y la falta de motivación y compromiso de autoridades administrativas, docentes y comunidad en general.

TABLA 2.16
COBERTURA EDUCATIVA A NIVEL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA

| SECTOR | POBLACIÓN Desescolarizada | | POBLACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO | | TOTAL POBLACIÓN ENTRE 5 Y 15 AÑOS | |
|---------------|---------------------------|-------|---------------------------------|-------|-----------------------------------|-------|
| | No. Alumnos | % | No. Alumnos | % | No. Alumnos | % |
| SECTOR URBANO | 332 | 29,64 | 788 | 70.35 | 1120 | 26.94 |
| SECTOR RURAL | 1593 | 52,43 | 1445 | 47.56 | 3038 | 73.06 |
| TOTAL | 1925 | 46,30 | 2233 | 53.70 | 4158 | 100 |

Fuente: núcleo educativo, 2001

*No incluye la población estudiantil de la educación media.

El bajo nivel de capacitación del personal docente es otro de los problemas establecidos. En este aspecto las causas vuelven a ser muy diversas se puede citar la pobreza de políticas en materia de capacitación docente que se presenta desde la misma Secretaría de Educación Departamental, pues, parece ser que la capacitación docente se la ha tomado como una requisito más que hay que cumplir, bien por un deber que impone el cargo o por ascender en el escalafón.

Otro gran problema que atraviesa la educación del Municipio de Potosí es la falta de un local para que funcione el Centro de Recursos Educativo Municipal CREM, situación que no ha sido solucionada en las

anteriores administraciones lo cual ha repercutido en el desmejoramiento de la calidad educativa del Municipio, puesto que esta oficina se encargaría de prestar los servicios pedagógicos, lúdicos, tecnológicos, de las instituciones que no tiene algún servicio. Se hace necesario el arreglo de siete computadores y la compra de otros para la capacitación en informática de los educandos y docentes del Municipio.

TABLA 2.17
POBLACION PROYECTADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

| SECTOR | POBLACION PROYECTADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL | | | | | | | | | |
|--------|--------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| URBANO | 788 | 828 | 869 | 912 | 958 | 982 | 1007 | 1032 | 1058 | 1084 |
| RURAL | 1445 | 1517 | 1593 | 1673 | 1757 | 1801 | 1846 | 1892 | 1939 | 1987 |
| TOTAL | 2233 | 2345 | 2462 | 2585 | 2715 | 2783 | 2853 | 2924 | 2997 | 3071 |

También es preocupante que no se cuente con un lugar apropiado para la adecuación de una ludoteca la cual podría funcionar en un espacio de aproximadamente 175 metros cuadrados.

En la tabla anterior se proyecta que la población educativa debe aumentar en 838 estudiantes los cuales tendrán que recogerse de la población que no estudia hasta el grado noveno o que por cuestiones de trabajo las familias los colocan a estudiar solo dos grados en la primaria; esto indica que el número de docentes es suficiente para los diez años, ya que alcanzará los 22 estudiantes por docente; situación que hace que tenga que reubicarse docentes en el mismo Municipio.

◆ *Otros sectores educativos*

Los problemas identificados en el sector educativo diferente a los niveles de educación formal son:

- La ausencia de entidades y programas de educación en el nivel superior.
- La ausencia de programas y centros especializados para la educación no formal.
- Ausencia de programas especiales en etnoeducación.

Bajo número de profesionales en el Municipio, bajo nivel académico, estancamiento en el desarrollo humano y social, son los principales efectos que se pueden establecer como consecuencia de la problemática.

En cuanto al segundo problema, no existen centros especializados que prestan programas de educación no formal y por supuesto no existen programas que permitan cualificar las labores y conocimiento de la población juvenil y adulta. Actualmente existen dos centros de alfabetización en los cuales prestan su servicio 14 alfabetizadores, los que han orientado su trabajo en la complementación de la educación básica primaria, trabajo artesanal en tejidos de lana y educación ambiental, relacionado con la adecuada utilización de los recursos naturales. Las causas que podemos resaltar tienen que ver con el desinterés por parte de la comunidad y la falta de la organización de la educación no formal. Los resultados saltan a la vista cuando nos damos cuenta de que las comunidades no progresan ni cultural, ni económicamente.

En el Municipio de Potosí, existe un resguardo de Indígenas en la Vereda de Mueses, cuenta con su Cabildo de Indígenas, con sus leyes, costumbres; pero no existen programas en Etnoeducación que permitan conservar y cultivar sus rasgos culturales que son únicos y auténticos. Sin embargo poco se ha hecho para evitar que estas comunidades con características especiales desaparezcan. No existen líderes que propendan por organizar programas adecuados con entidades especializadas, más aún si se tiene en cuenta que son contados en la distribución de recursos de la Nación como Entidades Territoriales al mismo nivel de un Municipio. Las consecuencias fundamentales son la pérdida de la identidad cultural de sus miembros, sus costumbres, ritos y demás tradiciones que los diferencia claramente de los demás.

En las Tablas 2.18 a 2.20 se presenta información complementaria de los establecimientos educativos existentes en el Municipio.

TABLA 2.18
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, NIVEL DE ESCOLARIDAD, DOCENTES Y ALUMNOS

| NOMBRE | VEREDA | NIVEL | NUMERO | | | |
|--------------------------------------------|-----------------|------------|----------|---------|-------|-------------------|
| | | | DOCENTES | ALUMNOS | AULAS | CAMPOS DEPORTIVOS |
| E.R.M Antonio Nariño | Antonio Nariño | Primaria | 2 | 41 | 3 | SI |
| E.R.M. Santa Teresita de Mueses | Mueses | Primaria | 6 | 118 | 6 | SI |
| E.R.M. San Marcos | San Marcos | Primaria | 4 | 43 | 3 | SI |
| E.R.M. Villanueva | Villa Nueva | Primaria | 3 | 58 | 3 | SI |
| E.R.M. Loma del Medio | Loma del Medio | Primaria | 2 | 28 | 3 | SI |
| E.R.M. Los Laureles | Laureles | Primaria | 1 | 7 | 2 | SI |
| E.R.M. Cárdenas | Cárdenas | Primaria | 6 | 145 | 6 | SI |
| E.R.M. Los Alisos | Los Alisos | Primaria | 2 | 49 | 2 | NO |
| E.R.M. La Florida | La Florida | Primaria | 2 | 20 | 2 | SI |
| E.R.M. San Antonio | San Antonio | Primaria | 6 | 76 | 5 | SI |
| E.R.M. Carrizal | Carrizal | Primaria | 2 | 26 | 3 | SI |
| E.R.M. La Cabaña | La Cabaña | Primaria | 1 | 6 | 1 | SI |
| E.R.M. Alto Sinaí | Alto Sinaí | Primaria | 3 | 38 | 3 | NO |
| E.R.M Sinaí | Sinaí | Primaria | 6 | 56 | 5 | SI |
| E.R.M. San Luis | San Luis | Primaria | 1 | 23 | 1 | SI |
| E.R.M. La Cortadera | La Cortadera | Primaria | 1 | 20 | 1 | SI |
| E.R.M. Yamuésquer | Yamuésquer | Primaria | 4 | 64 | 3 | SI |
| E.R.M. Cuaspud Núcleo | Cuaspud Núcleo | Primaria | 6 | 120 | 6 | SI |
| E.R.M. San Pedro | San Pedro | Primaria | 3 | 26 | 3 | SI |
| E. Urbana Varones "Santo Domingo Sabio" | Potosí | Primaria | 10 | 196 | 8 | SI |
| E.R.M. Santa Rosa | Santa Rosa | Primaria | 4 | 58 | 4 | SI |
| E.R.M. La Magdalena | La Magdalena | Primaria | 2 | 19 | 3 | SI |
| E. Urbana de Niñas | Potosí | Primaria | 10 | 210 | 8 | SI |
| E.R.M. Cuaspud Cuatro Esquinas | Cuatro Esquinas | Primaria | 4 | 49 | 5 | SI |
| E.R.M. Purbuntud | Purbuntud | Primaria | 2 | 42 | 4 | SI |
| E.R.M. Cerro Gordo | Cerro Gordo | Primaria | 2 | 20 | 3 | NO |
| Int. Integrado Ntra. Sra. De Lourdes | Potosí | Secundaria | 25 | 385 | 12 | SI |
| Colegio Dptal. Agrop. Luis Antonio Montero | Cuaspud Núcleo | Secundaria | 15 | 118 | 7 | SI |
| Colegio Básico Sinaí | Bajo Sinaí | Secundaria | 6 | 42 | 6 | SI |
| Colegio Básico Antonio Nariño | Antonio Nariño | Secundaria | 3 | 37 | 2 | SI |
| Colegio Básico de Mueses | Mueses | Secundaria | 6 | 68 | 2 | SI |

Fuente: Reuniones comunitarias Plan de Desarrollo 2001, Dirección Núcleo Educativo Potosí

TABLA 2.19
ESTADO ACTUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

| NOMBRE | MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN | ESTADO | | | SERVICIOS QUE POSEE | | | |
|--------------------------------------------|----------------------------|--------|---|---|---------------------|--------|--------------|------|
| | | B | R | M | ENERGIA | ACUED. | POZO SEPTICO | TEL. |
| E.R.M Antonio Nariño | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | SI | SI |
| E.R.M. Santa Teresita de Mueses | Tapia – ladrillo y cemento | | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. San Marcos | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Villanueva | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Loma del Medio | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Los Laureles | Ladrillo y tapia | | X | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Cárdenas | Tapia – ladrillo | | X | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Los Alisos | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. La Florida | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. San Antonio | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Carrizal | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. La Cabaña | Ladrillo y cemento | X | | | NO | NO | SI | NO |
| E.R.M. Alto Sinaí | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Yamuésquer | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Cuaspud Núcleo | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. San Pedro | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | SI | SI |
| E.R.M. San Luis | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. La Cortadera | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E. Urbana Varones "Santo Domingo Sabio" | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | SI |
| E.R.M. Santa Rosa | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. La Magdalena | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E. Urbana de Niñas | Tapia | | | X | SI | SI | SI | SI |
| E.R.M. Cuaspud Cuatro Esquinas | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Purbuntud | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | SI | NO |
| E.R.M. Cerro Gordo | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| Int. Integrado Ntra. Sra. De Lourdes | Tapia | | | X | SI | SI | SI | SI |
| Colegio Dptal. Agrop. Luis Antonio Montero | Ladrillo y cemento | X | | | SI | SI | SI | NO |
| Colegio Básico Sinaí | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | NO | NO |
| Colegio Básico de Mueses | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | NO | NO |
| Colegio Básico Antonio Nariño | Ladrillo y cemento | | X | | SI | SI | NO | NO |

Fuente: Reuniones comunitarias Plan de Desarrollo 2001.

TABLA 2.20
SERVICIOS EXISTENTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

| Nombre Establecimiento Educativo | Restaurante Escolar | Biblioteca | Laboratorio | Material Didáctico | Población que accede a la escuela | VIA DE ACCESO | | |
|--------------------------------------------|---------------------|------------|-------------|--------------------|-----------------------------------|---------------|---|---|
| | | | | | | b | r | m |
| E.R.M Antonio Nariño | SI | NO | NO | NO | 41 | | X | |
| E.R.M. Santa Teresita de Mueses | SI | NO | NO | NO | 118 | | X | |
| E.R.M. San Marcos | SI | NO | NO | NO | 43 | | X | |
| E.R.M. Villanueva | NO | NO | NO | NO | 58 | | X | |
| E.R.M. Loma del Medio | NO | NO | NO | NO | 28 | | X | |
| E.R.M. Los Laureles | NO | NO | NO | NO | 7 | | | X |
| E.R.M. Cárdenas | SI | NO | NO | NO | 145 | | X | |
| E.R.M. Los Alisos | SI | NO | NO | NO | 49 | | X | |
| E.R.M. La Florida | NO | NO | NO | NO | 20 | | | X |
| E.R.M. San Antonio | NO | NO | NO | NO | 76 | | x | |
| E.R.M. Carrizal | SI | NO | NO | NO | 26 | | X | |
| E.R.M. La Cabaña | NO | NO | NO | NO | 6 | | | X |
| E.R.M. Alto Sinaí | NO | NO | NO | NO | 38 | | | X |
| E.R.M. Sinaí | NO | NO | NO | NO | 56 | | X | |
| E.R.M. San Luis | NO | NO | NO | NO | 23 | | X | |
| E.R.M. La Cortadera | NO | NO | NO | NO | 20 | | | |
| E.R.M. Yamuésquer | SI | NO | NO | NO | 64 | | X | |
| E.R.M. Cuaspud Núcleo | SI | NO | NO | NO | 120 | X | | |
| E.R.M. San Pedro | NO | NO | NO | NO | 26 | | X | |
| E. Urbana Varones "Santo Domingo Sabio" | SI | SI | NO | NO | 196 | | X | |
| E.R.M. Santa Rosa | SI | NO | NO | NO | 58 | X | | |
| E.R.M. La Magdalena | NO | NO | NO | NO | 19 | | X | |
| E. Urbana de Niñas | SI | SI | NO | NO | 210 | | X | |
| E.R.M. Cuaspud Cuatro Esquinas | SI | NO | NO | NO | 49 | | | X |
| E.R.M. Purbuntud | SI | NO | NO | NO | 42 | X | | |
| E.R.M. Cerro Gordo | SI | NO | NO | NO | 20 | | X | |
| Int. Integrado Ntra. Sra. De Lourdes | NO | SI | SI | NO | 385 | X | X | |
| Colegio Dptal. Agrop. Luis Antonio Montero | NO | SI | SI | SI | 118 | | X | |
| Colegio Básico Sinaí | NO | NO | NO | NO | 42 | | X | |
| Colegio Básico Antonio Nariño | NO | NO | NO | NO | 37 | | X | |
| Colegio Básico de Mueses | NO | NO | NO | NO | 68 | | | X |

Fuente: Reuniones comunitarias Plan de Desarrollo 2001

♦ *Analfabetismo*

El analfabetismo en el Municipio de Potosí es del 4.05% con respecto al total de la población, debido a que personas que tienen más de 45 años de edad, aunque hayan existido programas de alfabetización éstas no han accedido a éste sistema por lo tanto se consideran personas que no saben leer ni escribir; lo mismo ocurre con el 3.27% de la población que se encuentra entre los 4 y 5 años la cual todavía no ha accedido al grado cero, ni al sistema escolar del Municipio; cabe anotar, que el 6.96% de la población tiene problemas de lectura y escritura debido a la falta de ejercicio y práctica de éstas habilidades, por lo tanto consideramos que el 3.69% de la población entre los 6 y los 44 años de edad son analfabetas funcionales que aunque estuvieron en el sistema escolarizado no demuestran saber leer y escribir normalmente.

TABLA 2.21
ANALFABETISMO

| GRUPO ETAREO | ANALFABETISMO | | | | | |
|-------------------|---------------|-------------|---------------|-------------|----------------|--------------|
| | HOMBRES | % | MUJERES | % | TOTAL | % |
| 5 | 300 | 1,4 | 401 | 1,87 | 701 | 3,27 |
| 6 | 107 | 0,5 | 146 | 0,68 | 253 | 1,18 |
| 7 | 43 | 0,2 | 45 | 0,21 | 88 | 0,41 |
| 8 | 17 | 0,08 | 9 | 0,04 | 26 | 0,12 |
| 9 | 2 | 0,008 | 2 | 0,008 | 3 | 0,02 |
| 10 | | | 4 | 0,017 | 4 | 0,02 |
| 11 | 4 | 0,017 | 4 | 0,017 | 7 | 0,03 |
| 12 | | | 5 | 0,025 | 5 | 0,03 |
| 13 | 4 | 0,017 | | | 4 | 0,02 |
| 14 | 2 | 0,0086 | 2 | 0,008 | 4 | 0,02 |
| 15 | | | 4 | 0,017 | 4 | 0,02 |
| 16 | 4 | 0,017 | | | 4 | 0,02 |
| 17 | | | | | 0 | 0,00 |
| 18 | 45 | 0,21 | 7 | 0,034 | 52 | 0,24 |
| 19 | 2 | 0,0086 | 4 | 0,017 | 5 | 0,03 |
| 20-24 | 54 | 0,25 | 24 | 0,111 | 77 | 0,36 |
| 25-29 | 17 | 0,077 | 24 | 0,111 | 40 | 0,19 |
| 30-34 | 24 | 0,11 | 36 | 0,17 | 60 | 0,28 |
| 35-44 | 21 | 0,10 | 133 | 0,62 | 154 | 0,72 |
| SUBTOTAL | 644 | 3,00 | 847,71 | 3,96 | 1491,63 | 6,96 |
| 45-54 | 92 | 0,43 | 186 | 0,87 | 279 | 1,30 |
| 55-64 | 105 | 0,49 | 150 | 0,7 | 255 | 1,19 |
| 65 Y MAS | 114 | 0,53 | 221 | 1,03 | 334 | 1,56 |
| SUBTOTAL | 311 | 1,45 | 557 | 2,60 | 868 | 4,05 |
| GRAN TOTAL | 955 | 4,45 | 1405 | 6,56 | 2360 | 11,01 |

♦ *Situación académica general de los estudiantes de Potosí*

Para nuestro análisis tomamos los datos de tres años lectivos donde se determina el número de alumnos aprobados, aplazados y desertores. La tendencia del número de estudiantes matriculados aumenta por años lectivos siendo de mayor consideración el año 1999 – 2000 donde la población aumento considerablemente, lo aprobados tuvieron una pequeña disminución en el año 1988 – 1999 para estabilizarse en el año 1999 – 2000, los aplazados tienen en el año 1997 y 1998 aumentó para el siguiente pero disminuyó en el último año con relación a los dos años lectivos anteriores. Los desertores tuvieron una tendencia igual a los aplazados siendo menor en el último año lectivo situación que se aduce a un mayor trabajo por parte de los directivos, docentes y estudiantes. Ver tabla 2.22

TABLA 2.22
SITUACIÓN ACADEMICA DE LOS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES
MUNICIPIO DE POTOSÍ E.O.T.

| ALUMNOS | AÑO LECTIVO 1997 - 1998 | % | AÑO LECTIVO 1998 - 1999 | % | AÑO LECTIVO 1999 - 2000 | % |
|--------------|----------------------------|-------|----------------------------|-------|----------------------------|-------|
| MATRICULADOS | 2.145 | 100 | 2.165 | 100 | 2.288 | 100 |
| APROBADOS | 2.045 | 95,15 | 2.038 | 94,13 | 2.207 | 96,28 |
| APLAZADOS | 69 | 3,21 | 74 | 3,42 | 55 | 2,40 |
| DESERTORES | 26 | 1,21 | 32 | 1,47 | 30 | 1,31 |

2.3.2 SALUD

El análisis del sector salud se realiza con base en la información suministrada por el personal que labora en el Centro de Salud Luis Antonio Montero, además con la participación activa de las comunidades tanto rurales como urbanas; esta información primaria suministrada espontáneamente nos permite conocer la realidad del entorno en el cual la comunidad se mueve, así mismo a nivel de vida de la misma.

◆ *Morbilidad General*

Según información del centro de salud las causas más frecuentes de ingreso a consulta en el año 1999 fueron la hipertensión, la parasitosis y la infección respiratoria aguda, siendo el clima muy fuerte, el agua no tratada y los hábitos alimenticios las principales causas de estos cuadros.

Por las estadísticas encontradas se puede afirmar que los niños son los más afectados pues representan el 35.98% de las consultas realizadas en el año 1999 y el 52.80% en el año 2000, solamente tomando en cuenta las consultas por I.R.A., E.D.A. y parasitosis. Estas cifras son altamente preocupantes y reclaman con urgencia la presencia de programas de atención a la niñez en prevención de enfermedades y nutrición.

TABLA 2.23
PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA
AÑOS 1999 Y 2000

| CAUSAS | AÑO 1999 | % |
|------------------------------|--------------|------------|
| HIPERTENSIÓN | 969 | 28.88 |
| PARASITÓISIS | 678 | 18.11 |
| INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA | 364 | 9.72 |
| ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA | 305 | 8.15 |
| LUMBALGIA | 258 | 6.89 |
| FARINGITIS | 257 | 6.86 |
| INFECCIÓN VIAS URINARIAS | 245 | 6.54 |
| GASTRITIS | 234 | 6.25 |
| AMIGDALITIS | 218 | 5.82 |
| BRONQUITIS | 216 | 5.76 |
| TOTAL | 3.744 | 100 |

| CAUSAS | AÑO 2000 | % |
|------------------------------|--------------|------------|
| INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA | 472 | 23.10 |
| PARASITÓISIS | 355 | 17.37 |
| ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA | 252 | 12.33 |
| ENFERMEDAD ACIDO PEPTICA | 201 | 9.84 |
| HIPERTENSIÓN | 199 | 9.74 |
| INFECCIÓN VIAS URINARIAS | 126 | 6.17 |
| FARINGITIS | 122 | 5.97 |
| FARINGOAMIGDALITIS | 117 | 5.73 |
| VAGINITIS | 101 | 4.94 |
| LUMBALGIA | 98 | 4.80 |
| TOTAL | 2.043 | 100 |

Fuente: Centro de Salud Luis Antonio Montero, Potosí, 2001

◆ ***Situación Nutricional***

Es importante considerar el estado de desnutrición o mal nutrición de la población infantil en el Municipio de Potosí, en razón que esta patología está generando una serie de enfermedades con efectos colaterales que requieren un ajuste en sectores sociales y en los programas del sector de la salud y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para optimizar los recursos distribuidos en aquellas zonas donde se hagan indispensables especialmente en los hogares Comunitarios.

Se estima que en el Municipio el 40% de la población infantil presenta problemas de desnutrición que conllevan a retrasos en el peso esperado de acuerdo con la edad. Un 28% de la población infantil tiene retraso de talla lo cual conforma un estado de desnutrición crónica cuyas consecuencias son más graves y un 9% se encuentra en riesgo de morir por desnutrición aguda. Se observa en la población escolar problemas de anemia por carencia de nutrientes necesarios y apropiados para su desarrollo físico; se hace necesaria una alimentación balanceada encaminada a evitar la desnutrición.

En los adultos la situación nutricional se refleja en el gran número de consultas por causa de hipertensión, gastritis y enfermedad ácido péptica. Al elaborar el Plan Local de Salud se deberá hacer especial énfasis en la situación nutricional de la población para determinar la causa de las patologías presentadas en niños y adultos y, poder diseñar estrategias de prevención.

◆ ***Mortalidad general***

En cuanto a las principales causas de mortalidad en el Municipio de Potosí, la oficina de estadística del Centro de Salud Luis Antonio Montero nos reporta los siguientes datos para los años 1999 y 2000.

Las principales causas de morbilidad y mortalidad materno infantil, están asociadas con factores de riesgo materno como las deficiencias nutricionales causadas por los malos hábitos alimenticios, embarazo en muy temprana edad, el deficiente acceso a los servicios y a la calidad de la atención durante la gestación, el parto y el puerperio.

TABLA 2.24
CAUSAS DE FALLECIMIENTO - AÑOS 1999 Y 2000

| CAUSA | AÑO 1999 | % |
|-----------------------|-----------|------------|
| SENECTUD | 10 | 22.73 |
| VIOLENCIA | 10 | 22.73 |
| CANCER | 3 | 6.82 |
| INFARTO | 3 | 6.82 |
| DOLOR DE ESTOMAGO | 1 | 2.27 |
| INTOXICACIÓN | 1 | 2.27 |
| DIABETES | 1 | 2.27 |
| PARO CARDIACO | 1 | 2.27 |
| ASMA BRONQUIAL | 1 | 2.27 |
| ARTRITIS | 1 | 2.27 |
| DOLOR DE ESPALDA | 2 | 4.55 |
| PULMONÍA | 1 | 2.27 |
| CANCER EN EL CEREBRO | 1 | 2.27 |
| ULCERA GÁSTRICA | 1 | 2.27 |
| ASFIXIA | 1 | 2.27 |
| ACCIDENTE DE TRANSITO | 2 | 4.55 |
| DOLOR DE CABEZA | 1 | 2.27 |
| DERRAME CEREBRAL | 3 | 6.82 |
| TOTAL | 44 | 100 |

| CAUSA | AÑO 2000 | % |
|-------------------|-----------|------------|
| MUERTE NATURAL | 20 | 37.74 |
| INFARTO | 5 | 9.43 |
| VIOLENCIA | 4 | 7.55 |
| ANEMIA | 1 | 1.89 |
| DERRAME CEREBRAL | 2 | 3.77 |
| DESNUTRICIÓN | 2 | 3.77 |
| SENECTUD | 3 | 5.66 |
| ULCERA | 2 | 3.77 |
| HOMICIDIO | 2 | 3.77 |
| REUMATISMO | 1 | 1.89 |
| HEMORRAGIA | 1 | 1.89 |
| DOLOR DE ESTOMAGO | 2 | 3.77 |
| AHORCADO | 1 | 1.89 |
| INFECCIÓN RENAL | 1 | 1.89 |
| AHOGADO | 1 | 1.89 |
| ASMA | 1 | 1.89 |
| EPILEPSIA | 1 | 1.89 |
| CANCER | 3 | 5.66 |
| TOTAL | 53 | 100 |

Fuente: Centro de Salud Luis Antonio Montero, Potosí, 2001

TABLA 2.25
FALLECIMIENTOS Y NACIMIENTOS - REPORTADOS EN LOS AÑOS 1999 Y 2000

| PERSONAS FALLECIDAS SEGÚN RANGOS DE EDAD | | |
|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| EDAD | AÑO 1999 | AÑO 2000 |
| 0-5 | 0 | 4 |
| 6-18 | 5 | 4 |
| 19-65 | 14 | 14 |
| >65 | 25 | 31 |
| TOTAL | 44 | 53 |
| FALLECIMIENTOS SEGÚN SEXO | | |
| SEXO | AÑO 1999 | AÑO 2000 |
| Hombres | 25 | 31 |
| Mujeres | 19 | 22 |
| TOTAL | 44 | 53 |
| NACIDOS VIVOS | | |
| SEXO | AÑO 1999 | AÑO 2000 |
| Hombres | 72 | 49 |
| Mujeres | 60 | 46 |
| TOTAL | 132 | 95 |

Fuente: Centro de Salud Luis Antonio Montero, Potosí, 2001

◆ **Natalidad**

El Municipio de Potosí tiene un alto índice de crecimiento poblacional lo cual induce a determinar que la natalidad es también alta situación que se viene dando a raíz de los cuidados de las mujeres gestantes y que son corroborados por el Centro de Salud Luis Antonio Montero y la información recolectada en el Municipio de Ipiales donde por lo general las mujeres se dirigen a que se las atienda en el parto, en muchos casos todavía se utilizan las parteras, esto en relación que presta el servicio del Centro de Salud en Potosí. Como podemos observar en la tabla 2.26 tenemos una natalidad para el año 1.999 del 5.46% con respecto a la población total de aquel año y el 5.24% para el año 2.000 teniendo en cuenta la misma referencia. Esta natalidad es alta lo cual da motivo para pensar y como fue comprobado en muchas de las veredas y en el mismo casco urbano donde las familias son grandes y alcanzan un promedio de siete personas por casa.

Si bien Potosí mantiene estas tasas de natalidad altas es recomendable que las oficinas encargadas de la familia amplíen sus programas de capacitación para el control de la natalidad, aunque en el Municipio no se tienen problemas por territorio si empezamos a encontrar dificultades en lo referente a lo que es el Resguardo Indígena de Mueses que tiene un territorio limitado para establecer una población grande.

TABLA 2.26
NATALIDAD MUNICIPIO DE POTOSÍ

| SEXO | POBLACION TOTAL AÑO 1999 | POBLACION TOTAL AÑO 2000 | AÑO 1999 | % | AÑO 2000 | % | % DE NATALIDAD AÑO 1.999 CON RELACION A LA POBLACION TOTAL | % DE NATALIDAD AÑO 2000 CON RELACION A LA POBLACION TOTAL |
|--------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| Hombres | 9.510 | 10.008 | 420 | 39.62 | 490 | 45.79 | 4.42 | 4.90 |
| Mujeres | 9.900 | 10.417 | 640 | 60.37 | 580 | 54.20 | 6.46 | 5.57 |
| TOTAL | 19.410 | 20.425 | 1.060 | 100 | 1.070 | 100 | 5.46 | 5.24 |

Fuente: Centro de Salud Luis Antonio Montero, Potosí, 2001

◆ **Diagnóstico del sector desde el punto de vista administrativo**

Desde el punto de vista de la administración de la salud se observan las siguientes necesidades o carencias, claro que la visión no es completa pues en la actualidad se formula el Plan Local de Salud, cuya formulación sería la primera necesidad por resolver.

A nivel del Departamento Administrativo se plantean las siguientes actividades:

- Crear la dependencia de Atención al Usuario, pues los pacientes no tienen ninguna información acerca de los pasos a seguir para ser atendidos por el personal en los diferentes servicios que ofrece el Centro de Salud, como tampoco para resolver sus problemas suscitados en la atención.
- Instalar la red de sistematización para el manejo de información de historias clínicas, facturación, estadísticas y farmacia.
- No hay un conocimiento adecuado de los protocolos de atención, manual interno, manual de funciones y los estatutos de la empresa por parte de todo el personal

A nivel del Departamento de Medicina y Farmacia se tiene lo siguiente:

- No hay un adecuado control de los costos de la medicación por parte de farmacia para disminuir el costo de formulación por parte de los médicos.
- No hay una estadística adecuada de la cantidad de formulación y facturación para realizar pedidos correspondientes a los períodos establecidos.
- Falta un manual de procedimientos para un adecuado funcionamiento técnico administrativo y evitar confusiones y pérdida de tiempo tanto para el paciente como para el personal responsable en la atención.

A nivel de infraestructura se encuentran las siguientes carencias:

En el casco urbano, existe un centro de salud construido recientemente el cual cuenta con un consultorio médico, un consultorio odontológico, una sala de enfermería, una sala de partos, una sala de recuperación, una sala de espera, botica comunitaria, oficina del promotor de saneamiento y cuatro baños.

Teniendo en cuenta que el centro está en plan de construcción y que en el presente tiene disposiciones y medios físicos transitorios que se resolverán en un futuro se encuentra que:

- El área de parqueo de ambulancias no es adecuado para el funcionamiento.

- Hay congestión en la atención de los pacientes por tener la misma entrada para urgencias que para consulta externa.
- No se cuenta con una adecuada sala de espera, que cumpla los requisitos.
- Estadística y Facturación no tiene un área adecuada para espera, recepción y procedimiento de cada dependencia.
- Se comparte una entrada para sala de partos, hospitalización y procedimientos médico – quirúrgicos que no está de acuerdo con los requisitos mínimos esenciales.
- La sala de parto, trabajo de parto y hospitalización no tiene una adecuada ventilación que permita el mejor bienestar para el paciente y para el personal que labora directamente en estas áreas.

En el sector rural existen 12 puestos de salud en los sectores de San Pedro, Bajo Sinaí, Purbuntud, Carrizal, San Antonio, Mueses, Cuaspucl Núcleo, San Marcos, Cárdenas, Villa Nueva, Yamuésquer y La Cabaña.

La planta física de los puestos de salud se encuentra en buen estado porque son construcciones relativamente nuevas; con excepción del San Pedro y el de Villa Nueva que se encuentran en obra gris.

Respecto a la dotación se dice lo siguiente:

- Al Centro de salud del casco urbano le es indispensable la dotación de un vehículo , para trabajo extramural (brigadas de salud).
- Es necesario dotar permanentemente de instrumental médico, paramédico y odontológico para garantizar de ese modo la prestación de un servicio eficiente a la comunidad.
- En el sector rural, los puestos de salud cuentan con una dotación de instrumental médico hospitalario insuficiente para atender los casos de urgencias y prestar el servicio médico esporádicamente en condiciones mínimas.

En lo referente a personal médico y paramédico se tiene:

En el centro de salud del casco urbano el servicio lo presta un médico nombrado por el Instituto Departamental de la Salud y un médico pagado por el Municipio, el horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 12 y de 2 a 6 p.m.

El servicio odontológico se presta únicamente durante dos días a la semana por un odontólogo que pertenece al Instituto Departamental de Salud en prestación del servicio social obligatorio.

En el centro de salud, trabaja permanentemente una auxiliar de enfermería con capacitación que pertenece al Instituto de Salud y una auxiliar de odontología con nombramiento Municipal.

En el sector rural en cada puesto de salud trabaja una promotora de salud, de las cuales 3 son nombradas por la Regional de Ipiales y 7 por el Municipio.

El servicio médico se presta una vez al mes por parte del médico que trabaja en el Centro de Salud del casco urbano.

De la prestación del servicio se dice lo siguiente:

En el centro de salud de la cabecera Municipal se presta el servicio médico general, odontológico, vacunación, planificación familiar, control prenatal, control de crecimiento y desarrollo, hipertensión, citologías, atención de partos, control de tuberculosis (programa TBC) y urgencias.

En el sector rural el servicio médico se presta una vez al mes y la promotora de salud atiende casos de vacunación, crecimiento y desarrollo, curaciones, inyectología y urgencias.

La cobertura en la prestación del servicio médico es baja, puesto que aproximadamente se atiende en promedio 200 pacientes por mes, esta situación se debe entre otras causas a la insuficiencia de instrumental médico – hospitalario con que cuenta el Centro de Salud y la falta de otro médico que se desplace con más frecuencia a realizar consultas a los diferentes puestos de salud del sector rural.

En lo relacionado con la cobertura del servicio de odontología, se tiene que la cobertura es muy baja, se atienden en promedio por día 15 pacientes, para un total de 120 pacientes por mes. Esta situación se debe a que el servicio se presta únicamente en el casco urbano (dos días a la semana), en el sector rural no se presta el servicio de odontología.

Otra actividad del centro de salud es el control de saneamiento ambiental, este servicio es prestado por el promotor de saneamiento ambiental a nivel del sector urbano y rural. El control consiste básicamente en inspeccionar el abastecimiento de agua, disposición de desechos líquidos y sólidos, higiene locativa y control sanitario a viviendas (saneamiento de edificaciones).

La cobertura y el estado de la dotación y la infraestructura de los puestos de salud del Municipio se resume en la tabla 2.27. En también podemos observar las necesidades de Salud que necesitan de mayor prioridad.

De igual manera en la tabla 2.28 se ha sintetizado la participación comunitaria en los talleres de formulación del presente Plan de Desarrollo, respecto a su participación en el diagnóstico del sector salud.

En esta matriz se aprecia en primer lugar la columna de los problemas, luego se anotan sus causas, consecuencias y soluciones, según la visión que tiene la comunidad del servicio prestado y que espera de este en el futuro.

La fusión de los dos puntos de vista nos permitirá realizar la proyección más adecuada del sector para los próximos tres años de vida Municipal.

La Empresa Social del Estado E.S.E. Centro Hospital Luis Antonio Montero del Municipio de Potosí, presenta la red de servicios de primer nivel, cumpliendo con las políticas nacionales y ajustando los programas a las necesidades y perfil epidemiológico de nuestra población.

Durante este período se construyó la empresa social del Estado (E.S.E) LUIS ANTONIO MONTERO, dirigida a prestar los servicios de salud en atención primaria; lo que ha hecho necesario acondicionar la planta física e incrementar el recurso humano a fin de lograr el objetivo el cual es "ofrecer los servicios de salud, prestando una atención correspondiente al primer nivel con calidez, humanismo, profesionalismo y con toda la idoneidad de un equipo altamente calificado".

También se vinculó profesionales para conformar el equipo interdisciplinario que se desplazó hacia diferentes veredas promocionando la salud y la prevención de las enfermedades. Dentro del Plan de Atención Básica se desarrollan actividades como : Toma de citologías, desparasitación, administración de micro nutrientes, control de placa y aplicación de flúor y por medio de charlas educativas se exponen temas de control prenatal, planificación familiar, control de cáncer de útero y seno. Se cuenta con tres médicos, dos odontólogos, una enfermera jefe, un regente en farmacia, dos auxiliares de enfermería y dos auxiliares de farmacia.

El servicio de farmacia cuenta con la disponibilidad de medicamentos contemplados dentro del P.O.S. y se presta el servicio las 24 horas del día.

Se realizó la remodelación del Centro de Salud y se acondicionó el laboratorio clínico con todos los elementos necesarios y de la mejor calidad, así mismo se acondicionó la sala de urgencias, sala de vacunación, hospitalización y preconsulta.

Se sistematizó las áreas de estadística y la parte administrativa; tanto en el área urbana como la rural: En la vereda Yamuésquer y Villanueva en donde se construyeron Puestos de Salud y se dotaron de tal manera que los usuarios sean bien atendidos.

Por la buena prestación de estos servicios, el número de pacientes se ha incrementado, atendiendo por día un promedio de 50 personas en medicina general y 15 en la parte odontológica.

También se ha logrado la adquisición de una ambulancia dotada de todos los elementos necesarios que exige la Ley para este tipo de vehículos; se cuenta con una motocicleta para desplazarse a las veredas en apoyo al programa de saneamiento ambiental, al igual que con una planta eléctrica transportable cuando las necesidades lo requieran.

El Acuerdo No. 004 de febrero 22 de 2000 faculta al Alcalde construir nueva planta en el lote adyacente al Centro Hospital Luis Antonio Montero, ya que el estudio de vulnerabilidad realizado al actual centro no permite que se construya un segundo piso; por eso, el proyecto que cuenta con el aval de la autoridad competente en Salud, presenta un diseño acondicionado a cubrir las necesidades, garantizando calidad en los materiales a emplear y celeridad en el cumplimiento de la obra dado al tiempo proyectado.

Los recursos destinados a esta obra se encuentran disponibles para su inmediata ejecución.

◆ *Régimen Subsidiado en Salud*

El SISBEN se ha catalogado como una herramienta confiable que permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de los potenciales beneficiarios de programas sociales; garantizando que el gasto social llegue a los grupos de población más pobres y vulnerables, permitiendo a los gobernantes cumplir con los mandatos de la Constitución Nacional y la Ley 60 de 1993 en lo que se refiere a la focalización del gasto social.

Al iniciar la administración se recibió un total de 6.152 afiliados distribuidos en 4 empresas. En octubre de 1998 se contrató con la Empresa GUÁTARA 300 cupos para el sector Indígena.

En octubre de 1998 se amplió la cobertura a 200 cupos más, con la empresa CUASPUD CARLOSAMA.

En septiembre de 1999 COMFAMILIAR contrató con esta localidad un total de 318 cupos, los cuales son financiados con recursos propios.

En diciembre de 1999 se adjudicó a este Municipio 801 cupos para el sector Indígena, de los cuales únicamente 584 fueron contratados, debido a que el excedente fue devuelto al Ministerio de Salud por el Gobernador del Cabildo Resguardo de Mueses.

En el mes de abril del año 2000 se carnetizaron 95 niños, con recursos propios, los cuales fueron comprometidos para vigencias futuras de los años 2001 – 2003, mediante Acuerdo No. 011 de 2000

En la actualidad se encuentran 7.649 personas carnetizadas relacionadas en 7 empresas y 15 contratos correspondientes a dos períodos así:

Abril 1 de 2000 a Marzo 30 de 2001

| EMPRESA | AFILIADOS |
|--------------------------------------|------------------|
| Mallamas | 3.337 |
| Caprecom | 181 |
| Cuaspud – Carlosama | 1.219 |
| Unimec | 695 |
| Guáitara | 696 |
| Comfamiliar | 411 |
| La Cruz | 326 |
| Octubre 1 de 2000 a Marzo 30 de 2001 | |
| Guáitara | 586 |
| Cuaspud – Carlosama | 198 |

En la actualidad se encuentran sisbenizados 10.547 personas en 2.258 fichas. El Acuerdo No. 011 de Mayo 5 de 2000 emitido por el Concejo Municipal, compromete recursos de vigencias futuras por el término de tres (3) años para garantizar la cofinanciación de 2000 nuevos cupos del SISBEN, el fin es el garantizar la contratación de las administradoras de recursos del Régimen Subsidiado, para que todo recién nacido, hijo de afiliado a este régimen, automáticamente quede afiliado a la Administradora de Régimen Subsidiado a la que pertenecen sus padres.

◆ *Desplazados*

La 47 familias desplazada por la violencia que han llegado a Potosí se convierte en un gran problema para su atención médica por lo tanto es necesario que la Alcaldía Municipal y la Gobernación promuevan estrategias y acciones y apropiaciones financieras para la atención de las familias nuevas que han llegado hasta Potosí. Si por el contrario no se tomará ninguna medida a favor de esta población vulnerable estaremos ante un problema muy grave de salud en nuestro Municipio.

**TABLA 2.27
COBERTURA Y ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD**

| UBICACIÓN | COBERTURA | ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA | | | | ESTADO DE LA DOTACIÓN | | SERVICIOS PRESTADOS | NECESIDADES |
|---------------|-----------|------------------------------|----|----|----|-----------------------|-------|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| | | PR | PS | CB | US | CANT. | CALI. | | |
| ALTO SINAI | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| CARDENAS | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| CARRIZAL | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| Cuaspu NÚCLEO | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| LA CABAÑA | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| LA VILLA | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| PURBUNTUD | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| SAN ANTONIO | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| SAN MARCOS | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| SAN PEDRO | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| SINAI | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |
| YAMUESQUER | 50% | A | A | A | A | media | B | Medico, odontológico, promotora, extramural | Prevención y promoción en salud, mayor atención en urgencias y consulta general |

CENTRO DE SALUD LUIS ANTONIO MONTERO

| UBICACIÓN | COBERTURA | ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA | | | | ESTADO DE LA DOTACIÓN | | SERVICIOS PRESTADOS | NECESIDADES |
|--------------------|-----------|------------------------------|----|----|----|-----------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| | | PR | PS | CB | US | CANT. | CALI. | | |
| CABECERA MUNICIPAL | 40% | D | D | D | D | BAJA | D | Pequeña cirugía, consulta Medica, consul. Odontolog, Control Natal, Urgencias, Extramural, farmacia | Centro hospital 1 nivel, Dotación, ampliación de infraestructura. |

D: deficiente

A: aceptable

B: Buena

TABLA 2.28
MATRIZ DE LA PROBLEMÁTICA DE SALUD (VISION COMUNITARIA)

| PROBLEMA | CAUSA | CONSECUENCIA | SOLUCION O NECESIDAD |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bajos ingresos familiares | Pago de jornales bajos abandono del sector rural por el Gobierno central. | No se dispone de recursos para invertir en la salud familiar | Reactivación del sector agropecuario. Gestión para aumentar la cobertura del régimen subsidiado de salud |
| Contaminación ambiental | Mala disposición de aguas negras. Contaminación por agroquímicos. | Incremento de los índices de morbilidad | Ampliar los servicios del centro de salud Luis Antonio Montero. |
| Bajo nivel educativo | Contaminación por mala disposición de residuos sólidos. | Amenaza de aumentos de los índices de mortalidad | Ampliación y dotación de los puestos de salud rurales |
| Índices considerables de morbi – mortalidad | Faltan campañas de promoción en medio ambiente. | Mala salud dental | Ampliación de los servicios de la farmacia comunitaria con medicamentos subsidiados. |
| Cuadros endémicos y epidémicos | Faltan programas de capacitación en salud, sobre todo en salud preventiva. | | Optimizar el servicio de ambulancias |
| | Condiciones climáticas desfavorables. | | Reanudar las brigadas de salud, con atención los días domingos. |
| | Alimentación poco balanceada | | Brigadas odontológicas |
| | Agua no potabilizada | | Programas educativos de promoción y prevención en salud. |
| | Mal servicio de salud | | Optimización de los sistemas de saneamiento básico (alcantarillados, pozos sépticos, disposición final de residuos sólidos, plaza de mercado, plaza de ferias, tratamiento de aguas residuales y aguas negras) |
| | Suspensión de brigadas de salud | | Potabilización del agua. |
| | El P.O.S. no cubre exámenes de laboratorio ni algunos tipos de droga y de enfermedades | | |
| | El servicio de ambulancias no es bueno | | |
| | La atención odontológica no es suficiente en cobertura | | |
| | Baja cobertura del régimen subsidiado de salud | | |

Fuente: Este trabajo. Trabajo Comentario, Potosí, 2001

2.3.3 VIVIENDA

Según información del Sistema de Selección de Beneficiarios SISBEN, en el Municipio existen 2.487 viviendas, de las cuales 413 (16.6%) pertenecen al casco urbano y 2.074 (83.4%) al sector rural.

Es el mayor centro de concentración poblacional, con necesidades y requerimientos en infraestructura de bienes y servicios.

Las unidades habitacionales presentan una serie de problemas por el estado lamentable de su estructura. Estas viviendas se caracterizan por estar compuestas de materiales tales como : bloque de ladrillo en un 53.61%, tapia pisada o adobe en un 30.85% y bahareque en un 15.18%.

En cuanto a los pisos tenemos que el 59.20% son en tierra, el 20.08%, el 8.41% en madera burda o tabla.

Según datos del SISBEN el 80% de las viviendas del casco urbano son construidas en bloque ladrillo y adobe, el piso en madera y ladrillo y el techo en teja de barro. En el sector rural, las viviendas en su mayoría están construidas en bloque de tierra o tapia pisada, el piso en tierra y techo en teja de barro.

La mayoría de las viviendas en el Municipio son de tipo unifamiliar en un 97.71%, bifamiliar en un 2.20%. Se presentan niveles moderados de hacinamiento, factor manejable, pero que gradualmente puede llegar a convertirse en grave e inmanejable por el crecimiento poblacional.

Las viviendas están habitadas por cinco personas en un porcentaje del 39.25% y por más de cinco personas en un 32.34%.

Las viviendas en su mayoría cuentan con 2 alcobas en un porcentaje del 38.56% y 3 alcobas en un 20.29% destinadas como dormitorio, una sala – comedor, cocina y baño y una huerta casera. Se estima que el 25% en promedio de las familias del sector urbano comparten una vivienda, es decir, la habitan dos familias.

La vivienda es propia en un porcentaje del 76.91% y en arriendo el 4.86%.

Los sectores más críticos en lo relacionado con las condiciones físicas de las viviendas son: Cárdenas, San Pedro, Sinaí, La Cabaña, Magdalena, San Antonio, Villa Nueva, Carrizal, Cuaspud Núcleo, San Marcos, Yamuésquer, Mueses (territorio indígena) Alto Sinaí, Antonio Nariño, Cortadera, Cuaspud, Cuatro Esquinas, Diezmero, Frontales, Loma del Medio, Los Alisos, Los Laureles, Lourdes, Purbuntud, San Luis, Santa Rosa.

Existe un déficit de vivienda a nivel urbano que se estima en un 20% del total de las viviendas, que representan la construcción de 60 a 80 nuevas casas especialmente dirigidas a solucionar las necesidades de los sectores más pobres de la población de la cabecera Municipal.

En la actualidad se encuentran conformadas unas asociaciones de vivienda San Felipe, y Horizontes 2000, las cuales vienen trabajando con personas pobres y buscan hacer una realidad el sueño de adquirir vivienda que les permita vivir en condiciones dignas, para ello se busca el apoyo Municipal mediante la consecución de un lote y del Banco Agrario para acceder a los cupos del subsidio de vivienda familiar.

La destinación de recursos del presupuesto Municipal como fuente alterna a los programas de vivienda, será la prenda de garantía para hacer una realidad estos proyectos, mediante un Fondo Municipal de Vivienda que se encargue no sólo de la apropiación del 5% del total del presupuesto sino también canalizar esfuerzos, gestión y recursos para la compra de predios urbanizables para luego ser entregados a las familias de escasos recursos económicos.

El Ejecutivo Municipal, el Concejo y la comunidad deben adelantar la gestión del proyecto de vivienda que deberá garantizar la solución de vivienda para los sectores más pobres de la población.

En el sector rural, el estado de las 2.074 viviendas que representan el 83.4% del total existente a nivel Municipal, se encuentran en estado lamentable y se estima que en promedio el 80% de estas construcciones presentan serios problemas en su estructura, máxime si el tipo de materiales utilizados es de mala calidad.

El tipo de vivienda del sector rural se caracteriza mayoritariamente por tener 1 o 2 cuartos destinados para dormitorio, con graves condiciones de hacinamiento pues las familias campesinas son numerosas, además se cuenta con cocina, un cuarto para almacenar los productos agropecuarios y una huerta casera. En gran parte las cocinas se utilizan para la crianza de cuyes y aves de corral, animales que pueden ser contaminantes, transmisores de enfermedades y no garantizan condiciones de higiene en el hogar.

A escala rural se requiere adelantar programas de mejoramiento de vivienda a través del Banco Agrario, zonificando y focalizando aquellas veredas con grupos de población vulnerables, en condiciones de extrema pobreza, y con altos NBI, lo cual es posible adelantar mediante un estudio pormenorizado del estado de las viviendas.

2.3.4 EMPLEO

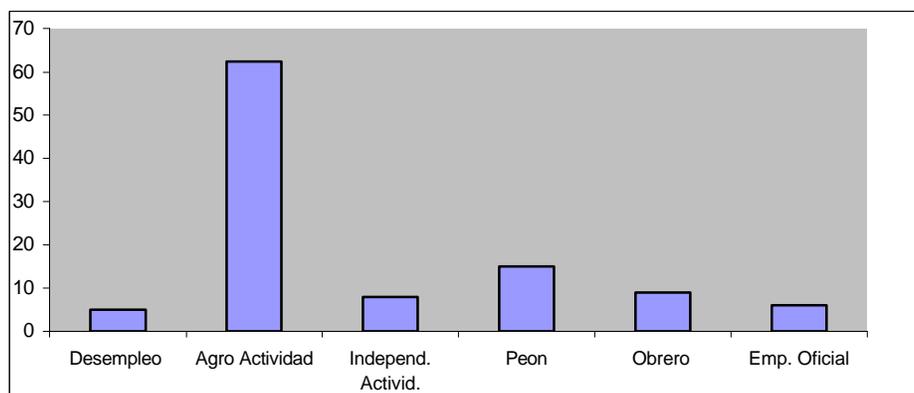
La tabla 2.29 elaborada con datos del Censo Nacional de Población del año 1993, nos detalla las principales actividades a las que se dedica la población ocupada del Municipio de Potosí.

Según esta tabla el 84,78% de la población ocupada está dedicada a las actividades agropecuarias, el 1,86% a la enseñanza, el 1,75% al comercio, el 1,65% a la manufactura y el 1,05% a la administración pública; estas como las principales actividades económicas identificadas por el censo en el mencionado año.

Es probable que sectores como el del comercio hayan crecido porcentualmente, al igual que el sector educativo y el sector de la administración pública debido al crecimiento normal de la población y al aumento de la demanda de los servicios que estos sectores brindan. El sector agropecuario ha disminuido por factores tales como la migración, la baja productividad y la no sustentación de los precios en el mercado; pese a esto sigue siendo este último el sector fundamental para la generación de empleo en el Municipio de Potosí, por lo cual para este sector se hace el análisis. El problema agropecuario también tiene otros conflictos el alto costo de los insumos de producción, la falta de crédito y la competencia desleal por la apertura económica y la globalización, desmotivan la producción por parte de los Potositanos.

Según datos sustentados por una monografía publicada en el año de 1999, en Potosí predominan las actividades agropecuarias, un 62.5% de sus habitantes se dedican a ellas, ya sea en calidad de propietarios, aparceros o arrendatarios y el 12.5% como peones o jornaleros, tal como se observa en la Grafica B.3.

GRAFICA 2.3
ACTIVIDADES ECONOMICAS EN EL MUNICIPIO DE POTOSÍ



En la Tabla 2.29 y 2.30 podemos determinar la población económicamente inactiva según área y grupo de edad y según sexo y grupo de edad, la situación es la siguiente: inactivos para trabajar existen 5.187 personas de los cuales 152 personas están incapacitadas para trabajar o sea el 2,93% del total de la población inactiva; 14 personas están jubiladas o pensionadas o sea 0,26%; 1.244 se encuentran estudiando y están en edad de laborar o sea el 23.98% de la población inactiva; a los oficios de hogar se dedican 3.359 personas o sea el 64,75% de las personas inactivas están en este grupo y 418 personas o sea el 8,05% tiene otra situación.

Hemos encontrado que el mayor número de personas incapacitadas se encuentran en lo rural y que corresponden al 86,97% de las personas inactivas; en el sector urbano 676 personas o sea el 3,03% de las personas incapacitadas corresponden a éste sector los datos fueron sacados en base al DANE en el Censo Nacional de 1993.

TABLA 2.29
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR AREAS Y SEXO
SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA

| ACTIVIDAD ECONOMICA | CABECERA | | | RESTO | | | POBLACIÓN OCUPADA | | |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|--------------|------------|--------------|-------------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Agricultura y ganadería | 194 | 18 | 212 | 2.958 | 74 | 3.032 | 3.152 | 92 | 3.244 |
| Pesca | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Explotación minera | 1 | - | 1 | - | - | - | 1 | - | 1 |
| Industrias Manufacturadas | 15 | 22 | 37 | 14 | 12 | 26 | 29 | 34 | 63 |
| Electricidad, gas y agua | - | - | - | 1 | - | 1 | 1 | - | 1 |
| Construcción | 14 | - | 14 | 9 | - | 9 | 23 | - | 23 |
| Comercio | 25 | 13 | 38 | 26 | 3 | 29 | 51 | 16 | 67 |
| Hoteles y Restaurantes | 1 | 2 | 3 | - | - | - | 1 | 2 | 3 |
| Transporte y almacenamiento | 2 | 2 | 4 | 4 | 1 | 5 | 6 | 3 | 9 |
| Sector Financiero | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Actividades Inmobiliarias | 2 | 2 | 4 | 5 | - | 5 | 7 | 2 | 9 |
| Administración Pública | 28 | 5 | 33 | 4 | 3 | 7 | 32 | 8 | 40 |
| Enseñanza | 16 | 30 | 46 | 7 | 18 | 25 | 23 | 48 | 71 |
| Servicios Sociales y Salud | 3 | 5 | 8 | 2 | 10 | 12 | 5 | 15 | 20 |
| Otras actividades comunitarias | 2 | 4 | 6 | 1 | 1 | 2 | 3 | 5 | 8 |
| Hogares con servicio domestico | 8 | 24 | 32 | 9 | 19 | 28 | 17 | 43 | 60 |
| Organizaciones extraterritoriales | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Sin clasificación | 47 | 37 | 84 | 84 | 39 | 123 | 131 | 76 | 207 |
| TOTAL | 358 | 164 | 522 | 3.124 | 180 | 3.304 | 3.482 | 344 | 3.826 |

FUENTE: DANE, CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN, 1993

TABLA 2.30
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA
SEGÚN AREA Y GRUPO DE EDAD

| GRUPO DE EDAD | INCAPACITADO PARA TRABAJAR | | JUBILADO PENSIONADO REN | | ESTUDIANTE | | OFICIOS DE HOGAR | | OTRA SITUACION | | TOTAL | |
|---------------|----------------------------|-----------|-------------------------|----------|--------------|------------|------------------|--------------|----------------|------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 10 a 11 | 1 | 1 | - | - | 265 | 230 | 2 | 55 | 2 | 5 | 270 | 291 |
| 12 a 14 | - | 1 | - | - | 246 | 174 | 11 | 252 | 40 | 44 | 297 | 471 |
| 15 a 19 | 4 | 1 | - | - | 131 | 133 | 14 | 407 | 18 | 98 | 167 | 639 |
| 20 a 24 | 3 | 4 | - | - | 16 | 26 | 6 | 417 | 10 | 48 | 35 | 495 |
| 25 a 29 | 2 | 1 | - | - | 7 | 5 | 4 | 325 | 7 | 24 | 20 | 355 |
| 30 a 34 | 1 | 1 | - | - | - | 1 | 2 | 278 | 6 | 14 | 9 | 294 |
| 35 a 39 | 6 | 4 | - | - | - | 2 | 1 | 299 | 6 | 12 | 13 | 317 |
| 40 a 44 | 3 | - | 1 | - | - | 1 | 2 | 301 | 2 | 7 | 8 | 309 |
| 45 a 49 | 1 | - | - | - | 1 | - | 2 | 239 | - | 6 | 4 | 245 |
| 50 a 54 | 1 | 3 | 3 | - | - | - | 1 | 219 | 1 | 6 | 6 | 228 |
| 55 a 59 | 1 | 1 | 1 | - | - | - | 3 | 139 | 1 | 3 | 6 | 143 |
| 60 a 64 | 6 | 3 | 5 | 2 | - | - | 2 | 129 | 5 | 6 | 18 | 140 |
| 65 y mas | 64 | 39 | 2 | - | 2 | 4 | 4 | 245 | 23 | 24 | 95 | 312 |
| TOTAL | 93 | 59 | 12 | 2 | 668 | 576 | 54 | 3.305 | 121 | 297 | 948 | 4.329 |
| | 152 | | 14 | | 1.244 | | 3.359 | | 418 | | 5.187 | |

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población 1993

TABLA 2.31
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD
MUNICIPIO DE POTOSÍ E.O.T.

| GRUPO DE EDAD | INCAPACITADO PARA TRABAJAR | | JUBILADO PENSIONADO REN | | ESTUDIANTE | | OFICIOS DE HOGAR | | OTRA SITUACION | | TOTAL | |
|---------------|----------------------------|------------|-------------------------|----------|--------------|------------|------------------|--------------|----------------|------------|--------------|--------------|
| | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Urbana | Rural | Urbana | Rural |
| 10 a 11 | - | 2 | - | - | 57 | 438 | 3 | 54 | 2 | 5 | 62 | 499 |
| 12 a 14 | - | 1 | - | - | 90 | 330 | 10 | 253 | 3 | 81 | 103 | 665 |
| 15 a 19 | - | 5 | - | - | 98 | 166 | 18 | 403 | 4 | 112 | 120 | 686 |
| 20 a 24 | - | 7 | - | - | 19 | 23 | 41 | 382 | 2 | 56 | 62 | 468 |
| 25 a 29 | - | 3 | - | - | 7 | 5 | 41 | 288 | 2 | 29 | 50 | 325 |
| 30 a 34 | 1 | 1 | - | - | 1 | - | 29 | 251 | 1 | 19 | 32 | 271 |
| 35 a 39 | 2 | 8 | - | - | - | 2 | 22 | 278 | - | 18 | 24 | 306 |
| 40 a 44 | 2 | 1 | - | 1 | - | 1 | 28 | 275 | - | 9 | 30 | 287 |
| 45 a 49 | - | 1 | - | - | - | 1 | 27 | 214 | 1 | 5 | 28 | 221 |
| 50 a 54 | - | 4 | 3 | - | - | - | 34 | 186 | - | 7 | 37 | 197 |
| 55 a 59 | 1 | 1 | - | 1 | - | - | 23 | 119 | - | 4 | 24 | 125 |
| 60 a 64 | - | 9 | 5 | 2 | - | - | 22 | 109 | - | 11 | 27 | 131 |
| 65 y mas | 19 | 84 | 1 | 1 | 2 | 4 | 45 | 204 | 10 | 37 | 77 | 330 |
| TOTAL | 25 | 127 | 9 | 5 | 274 | 970 | 343 | 3.016 | 25 | 393 | 676 | 4.511 |
| | 152 | | 14 | | 1.244 | | 3.359 | | 418 | | 5.187 | |

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población 1993

La propiedad territorial se caracteriza por un acentuado minifundio como resultado de la presión ejercida sobre el suelo y de los procesos de sucesión.

La economía campesina se caracteriza por una integración casi total de la vida familiar al sector agrícola, la familia aporta la mano de obra para su parcela, mientras que las actividades de la misma se ligan sobre todo a la producción de bienes de consumo de la familia.

La economía campesina depende tanto de su estructura interna como de las condiciones generales de su desarrollo económico a nivel regional, nacional e internacional; internamente su producción adquiere un doble carácter, parte de ella está orientada a la venta, sobre todo aquellos cultivos comerciales como la papa y la cebolla, mientras otros se consumen directamente en la parcela.

El rasgo característico de este tipo de economía es la incapacidad de acumular y reproducirse ampliamente sobre todo en pequeñas parcelas. Por otro lado la falta de una base industrial sólida y la dependencia de centros capitalistas desarrollados, agudizan cada vez más la situación del campesino.

En condiciones de desarrollo capitalista dependiente, sobre todo en las regiones más atrasadas, la situación del pequeño productor campesino es todavía más lamentable y en el caso de proletarizarse no siempre encuentra la posibilidad de convertirse en obrero asalariado permanente, pero tampoco puede progresar económicamente y socialmente, viéndose abocado a subsistir en condiciones infrahumanas, esta situación es visible en el Municipio por falta de fuentes de trabajo debido a la estructura misma de la economía campesina parcelaria.

El caso típico es cuando la propiedad familiar ha sido dividida numerosas veces por motivo de herencia. Cada lote o terreno resulta pequeño aún para una familia nuclear. O se compran nuevas tierras adyacentes o muchos miembros de la familia deben migrar a la ciudad o a otros lugares del campo y convertirse en asalariados o arrendatarios. Una familia extendida que ve reducirse poco a poco su recurso natural, la tierra, se rompe y sus miembros constituyen una serie de familias nucleares.

Las funciones de orden económico de la familia se expresan en la división del trabajo por sexos y edades. Para la satisfacción de sus necesidades el grupo doméstico organiza en su interior las actividades de producción económica asignando diferentes roles a hombres, mujeres, niños, ancianos, etc.

Tanto el hombre como la mujer entran al mercado de trabajo tomándose en asalariados ya sea en forma permanente o en forma temporal de acuerdo con las cosechas.

Bajo ciertas condiciones, las relaciones salariales de trabajo conducen al debilitamiento de los lazos familiares. Estas condiciones son: grandes desplazamientos al sitio de trabajo por parte de uno o varios miembros de la familia; permanencia mas o menos prolongada fuera del hogar, para cumplir con el contrato de trabajo, sobre-explotación de trabajo, o sea cuando el salario no llega a cubrir las necesidades familiares ni aún las personales; y el salario como único medio de subsistencia, sobre todo en familias campesinas sin tierra.

En la zona andina, que para nuestro caso comprende la parte norte de la cordillera Oriental, las altiplanicies de la Sabana de Bogotá, Tunja y los Valles de la Región Cundiboyacence, la región fría de los Santanderes y la altiplanicie de Popayán, Nariño, sur del Huila y parte del Cauca, la configuración de la familia presenta características particulares.

La estructura socioeconómica y el trabajo histórico han incidido para que el sistema de organización familiar y de valores sea distinto al de otras regiones.

En las pequeñas propiedades la familia se organiza alrededor de las tareas productivas de todos los miembros del hogar. La parcela produce los bienes para el autoconsumo y sólo un pequeño o mediano excedente para el mercado. Pero esta venta, no genera acumulación de capital. La reinversión de dinero fruto de ventas de los productos, no alcanza para ensanchar el predio ni para insumos o maquinaria. El campesino minifundista se apoya en pequeños créditos para los cultivos en los que utiliza básicamente mano de obra familiar y en ocasiones emplea algunos jornaleros. Se hace necesario el aporte de toda la familia en la economía doméstica.

La estructura minifundista, organizada productivamente para la subsistencia que hace uso de la mano de obra familiar, muy probablemente presenta familias poco numerosas. A nivel económico el hijo implica un alto costo para alimentarlo y vestirlo; y culturalmente se favorecen las uniones tardías legales y monógamas. Sin embargo, el hijo tiene un significado económico a causa de las tareas productivas que desempeña, pues llega a reemplazar la mano de obra asalariada que se podría necesitar para explotar la parcela, y además ayuda a la madre en las tareas domésticas cotidianas. El hijo presenta no un beneficio, sino un costo cuando los ingresos de la familia no alcanzan para la subsistencia.

2.3.6 SERVICIOS PUBLICOS

El análisis del sector de los servicios públicos enfoca la demanda existente sobre el Territorio Municipal y como esa demanda está siendo cubierta, que grado de calidad tiene cada uno de los servicios aquí estudiados y cuales son las principales carencias del sector.

Los servicios que se toman para el análisis son: acueducto, saneamiento básico ambiental, energía eléctrica, telecomunicaciones, vías y transporte.

2.3.6.1 AGUA POTABLE

El Municipio de Potosí, en la actualidad cuenta con 18 acueductos para abastecer a la población, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Un acueducto para el abastecimiento de la población del sector urbano, el cual en estos momentos ha alcanzado una cobertura 97%, dicho acueducto cuenta con una planta de tratamiento que funciona mediante un sistema conocido como filtración lenta en arena, dicho sistema esta compuesto por dos prefiltros (gruesos) y dos filtros (delgados) lo cual nos da una confiabilidad de potabilización del agua del 95% y, para que dicha agua se completamente potable se le adiciona cloro gaseoso mediante un sistema inyección por medio de una pequeña planta motor en el tanque de abastecimiento.

En la parte administrativa el acueducto del sector urbano cuenta con un administrador de la Empresa de Servicios Públicos, un fontanero y un operador de planta, personal que funciona con recursos tanto por venta del servicio como por aportes del Municipio a la Empresa.

En el sector rural tenemos que existen 17 acueductos para el abastecimiento de la población, algunos funcionan independientes para cada localidad y otros son acueductos que abastecen a más de una vereda así:

1. Acueducto del sector urbano, el cual abastece a los sectores de La Primavera y Frontales.
2. Acueducto de Alto Sinaí
3. Acueducto de La Florida y Los Laureles
4. Acueducto de La Villa y Los Rosales
5. Acueducto de Sinaí Bajo y Purbuntud
6. Acueducto de Loma del Medio
7. Acueducto de Magdalena y El Carrizal
8. Acueducto de San Antonio, Santa Rosa, San Pedro y Lourdes
9. Acueducto de Yamuésquer
10. Acueducto de Mueses (Resguardo Indígena), Floresta, Diezmero y Guaracal
11. Acueducto del Cerro Gordo
12. Acueducto de Cuaspué Núcleo y San Marcos
13. Acueducto de las Cuatro Esquinas
14. Acueducto de San Luis
15. Acueducto de Los Alisos
16. Acueducto de Cárdenas
17. Acueducto de La Cortadera
18. Acueducto de Antonio Nariño

De los anteriores acueductos del sector rural, únicamente en tres de ellos se hace un tratamiento primario del agua mediante la instalación manual de cloro (penclorito), este sistema garantiza una potabilización del agua en un 80% aproximadamente.

En la actualidad encontramos que varios de los acueductos han aumentado su cobertura sin tener en cuenta consideraciones técnicas, esto ha ocasionado en los sistemas caídas de presión, deterioro de las redes, etc. Lo anterior implica que se piense seriamente en el rediseño de los mismos.

En cuanto a la parte administrativa, todos los acueductos del sector rural cuentan con una Junta Administradora que hace las veces de pequeña empresa de Servicios Públicos, la cual se encarga de todo lo que tiene que ver con la operación y mantenimiento. La Administración Municipal deberá intervenir en la readecuación de los acueductos rurales que lo necesiten.

El cobro para el servicio de agua lo efectúa la Junta y el costo es muy bajo ya que en la mayoría de estos el pago está en un promedio de 250 pesos mensuales, recaudos que no alcanzan para cubrir los gastos que la Operación y mantenimiento requieren.

2.3.6.2 SANEAMIENTO BASICO AMBIENTAL

El análisis de saneamiento básico ambiental comprende los sistemas de alcantarillado, letrización rural, manejo, recolección y disposición final de residuos sólidos, plaza de mercado, plaza de ferias y matadero.

◆ Alcantarillado

En el Municipio de Potosí existen 5 sistemas de disposición higiénica de desechos líquidos, los cuales recogen dichos desechos y sus emisarios finales son directamente a las aguas del río Guaitara sin tener previo tratamiento de aguas residuales; localidades que tienen este sistema son:

1. Alcantarillado del casco urbano
2. Alcantarillado de Guaracal
3. Alcantarillado de Lourdes
4. Alcantarillado de San Pedro
5. Alcantarillado de Frontales

De los alcantarillados anteriores solo el del sector urbano cuenta con un sistema de recolección de aguas lluvias los demás no cuentan con dicho sistema y por esta razón los alcantarillados del sector rural están incompletos y se han presentado algunos daños en unos tramos causando taponamiento de partes de tubería y el taponamiento en aguas cámaras, lo cual se recomienda que se terminen las obras faltantes y se acondicionen dichas cámaras.

En las localidades donde no existe alcantarillado, la evacuación de los desechos líquidos se le hace en forma independiente mediante el uso de pozos sépticos, letrinas o tanques sépticos y algunos que no cuentan con ningún sistema higiénico se ven en la obligación de hacerlo a campo abierto con el constante riesgo de provocar problemas de salubridad para la comunidad y el medio ambiente.

◆ Basuras

Solo para el sector urbano existe un pequeño programa de recolección y disposición final de desechos sólidos, el cual se lo realiza con una frecuencia de dos (2) días por Semana, mediante la utilización de una

volqueta de propiedad del Municipio y su disposición final, lastimosamente se la realiza directamente al lecho de las aguas del río Guaitara, actividad ésta que ha venido generando infinidad de problemas de contaminación ambiental y lo más preocupante es que aguas abajo existen localidades que de algún modo pueden utilizar dicha agua aunque no sea para uso doméstico pero lo pueden hacer con fin Recreacional.

La cobertura del servicio es del 95% ya que la parte alta no cuenta con una vía de acceso adecuada, además dicho servicio se extiende hasta los sectores de Guaracal y Lourdes.

En la parte rural no existen programas de recolección de desechos sólidos, las basuras generadas en las viviendas no son almacenadas sino que son depositadas en sus terrenos para ser utilizadas como abono orgánico una parte que es utilizable para tal fin, la otra parte es quemada o enterrada y el control sobre el manejo de estos desechos lo realiza el Técnico en Saneamiento del Municipio de Potosí, mediante visitas periódicas a las viviendas o cuando la comunidad lo requiera mediante quejas instaladas en la oficina de Saneamiento o de la Administración Municipal.

◆ *Relleno sanitario*

Nuestro Municipio no cuenta con un relleno sanitario, a pesar de que se ha insistido constantemente a los Alcaldes, únicamente se ha logrado que se prevea en el presupuesto Municipal un rubro para la compra de un lote y en estudio de factibilidad de su construcción y el impacto ambiental.

◆ *Matadero Municipal*

Con gran preocupación se mira que no exista matadero Municipal, para consumo de carne pública, ya que la comunidad se abastece de carne de animales sacrificados a nivel de vivienda y no con muy buenas prácticas higiénicas ya que no cuenta con la infraestructura necesaria para este fin, limitándose a realizar el sacrificio de bovinos y porcinos en el piso de sus viviendas dificultando que el funcionario de Saneamiento practique los controles de ante – mortem y de post – mortem del ganado para consumo humano ya que la inspección sanitaria de esta carne se la debe realizar teniendo en cuenta el estado sanitario para proteger la salud de la comunidad consumidora y de esta forma prevenir enfermedades causadas por el consumo de carnes de dudosa procedencia.

2.3.6.3 INSTALACIONES DE SERVICIOS DE ALTO IMPACTO

◆ *Plaza de mercado*

El Municipio de Potosí no cuenta con una plaza Higiénica, ni tampoco se cuenta con una infraestructura necesaria y adecuada para el debido almacenamiento y expendio de los productos, siendo obligados a hacerlo en el piso corriendo con la eventual contaminación de los productos con microorganismos que se encuentran en el suelo.

2.3.6.4 ENERGIA ELECTRICA

Actualmente el sistema de electrificación en el Municipio de Potosí, zona rural y urbana está interconectado a la red Nacional. CEDENAR hace el mantenimiento de las redes que por lo general se encuentran en mal estado, de igual manera que los transformadores, generando baja capacidad y deficiencia en la prestación del servicio.

La cobertura del servicio en el casco urbano es del 91%, a nivel del sector rural la cobertura es del 82%, carecen del servicio La Inspección, La Cabaña y la Vereda Antonio Nariño y Sinaí (existe proyectos contratados para la electrificación de estos sectores).

La mayoría de las redes eléctricas presentan grande deficiencia en cuanto a postería y cableado. De igual manera, los transformadores se encuentran en mal estado.

2.3.6.5 TELECOMUNICACIONES

En el casco urbano existe una oficina de TELECOM, que cuenta con tres líneas automáticas, una línea física y seis abonados telefónicos. En el año de 1996 se amplió la cobertura del servicio con la dotación de 120 líneas telefónicas.

En la oficina del casco urbano se presta el servicio de correspondencia, telegramas y llamadas telefónicas en un promedio de 30 por día. La reciente oficina moderna es una estación de TELECOM que cuenta con las condiciones técnicas y físicas para prestar un servicio eficaz a la población, tanto de la cabecera como de San Pedro. En la actualidad sólo existen 70 abonados aproximadamente.

A nivel del sector rural únicamente se presta el servicio en San Marcos, San Pedro y Sinaí los cuales cuentan con una línea automática cada uno. El sector de Cárdenas dispone de una línea física que depende de la seccional de Ipiales. En la actualidad se gestionan 200 líneas telefónicas, que mejorarían notablemente este servicio, Existen los programas de telefonía COMPARTEL con servicio de Fax en la mayoría de veredas, el servicio es aceptable para las condiciones socioeconómicas del Municipio.

2.3.7 VIAS Y TRANSPORTE

Las carreteras que componen la red vial del Municipio, generalmente presenta graves problemas tanto de diseño, construcción, adecuación y mantenimiento.

De diseño, por que todas fueron construidas sin él, careciendo así de las especificaciones mínimas técnicas requeridas; de construcción porque no se hizo bajo la dirección de personal calificado, de adecuación porque todas las vías sin excepción carecen de algunas obras complementarias para su uso normal, es de anotar también que en cuanto a su superficie de rodadura ninguna de ellas se encuentran afirmadas pues alguna presenta simplemente material seleccionado que se ha regado manualmente, pero sin ninguna técnica que ha hecho que este trabajo sea finalmente inútil y sea necesario su ejecución técnica; y de mantenimiento por la falta de maquinaria que permita mantenerlas en condiciones aceptables de uso.

La desorganización del sistema de tránsito en la cabecera municipal por la falta de señalización de las calles.

En la actualidad existen aproximadamente unos 400 vehículos y alrededor de 100 motocicletas que a diario pasan por la cabecera municipal sin ningún control lo cual ha ocasionado accidentes y paralización del tráfico por falta de la supervisión de una oficina de tránsito. Varios camiones son recargados o no se hacen los mantenimientos del caso lo mismo ocurre con vehículos particulares.

**TABLA 2.32
INVENTARIO DE VIAS MUNICIPALES**

| Categ. | Vía | Long. Km. | Tramo o lugar | Necesidad | Long. Km. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-----------|
| 1 | Las Lajas-Cabecera Municipal | 3 | Las Lajas-Cabecera Municipal | Mantenimiento Pavimentación | 3 |
| 1 | Cabecera municipal – Las Delicias (Río Chiguacos) | 5 | Cabecera municipal – Las Delicias (Río Chiguacos) | Mantenimiento Mejoramiento | 5 |
| 2 | Lourdes-Los puentes límite con el Municipio de Córdoba | 16 | • Puente Lourdes | Pavimento | 0,650 |
| | | | • Partidero Santa Rosa | Pavimento | 0,150 |
| | | | • Partidero Santa Rosa - San Antonio | Pavimento | 0,100 |
| | | | • Joya | Pavimento | 0,550 |
| | | | • Partidero Loma - Carrizal | Pavimento | 0,950 |
| • Puente Purbuntud - +Partidero Villa – -Nueva - Partidero Sinaí - La Villa -Lourdes. | Pavimento | 0,950 | | | |
| • Lourdes-Santa Rosa – Purbuntud – Sinaí - Villa Nueva- puentes límite con el Municipio de Córdoba | Pavimento | 2,500 | | | |
| | | | | Mantenimiento | 16 |
| 2 | Cabecera Municipal – Cárdenas . | 11 | • Puente Quebrada amarilla. | Pavimento | 0,150 |
| | | | • Partidero Cuaspud Cuatro Esquinas. | Pavimento | 0,150 |
| | | | • Partidero Cuaspud Núcleo | Pavimento | 0,150 |
| | | | • Partidero Cuaspud Núcleo – San Luis-Los Alisos. | Mejoramiento | 2 |
| | | | • Partidero vía a Chita | Pavimento | 0,200 |
| | | | • Partidero Kilómetro 19 vía a La Victoria | Pavimento | 0,300 |
| | | | • Cruce a Cárdenas | Pavimento | 0,700 |
| | | | • Plaza de Cárdenas | Pavimento | 0,700 |
| | | | • Cabecera Municipal – Cuaspud - Cuatro Esquinas - Cuaspud Núcleo – Cárdenas | Mejoramiento | 11 |

E.O.T. MUNICIPIO DE POTOSI DIAGNOSTICO 2003 – 2012

| Categ. | Vía | Long. Km. | Tramo o lugar | Necesidad | Long. Km. |
|--------|--------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------|
| 2 | Ipiales- Cárdenas - Los Alisos - La Victoria - La Cabaña | 70 | • Ipiales – Cárdenas - Los Alisos - La Victoria - La Cabaña | Mejoramiento | 70 |
| 3 | Santa Rosa - San Antonio | 5 | • Santa Rosa - San Antonio | Mejoramiento | 5 |
| 3 | Cuaspud Cuatro Esquinas - San Marcos – Km.12 vía La Victoria | 5 | • Cuaspud Cuatro Esquinas - San Marcos – Km.12 vía La Victoria | Mejoramiento | 5 |
| 3 | Cabecera Municipal - Mueses | 8 | • Cabecera Municipal - Mueses | Mejoramiento | 8 |
| 3 | Cabecera Municipal - Yamuésquer | 8 | • Cabecera Municipal – Yamuesquer (principales y ramales) | Mejoramiento | 8 |
| 3 | Cárdenas - Antonio Nariño | 3 | • Cárdenas - Antonio Nariño | Mejoramiento | 3 |
| 3 | Cuatro Esquinas - San Marcos | 4 | • Cuatro esquinas – San Marcos | Mejoramiento | 4 |
| 2 | Cabecera Municipal – Yamuésquer | 5 | • Cabecera Municipal - Yamuesquer | Mejoramiento | 5 |
| 3 | Variante de Sinaí – Villa Nueva | 3 | • Variante de Sinaí – Villa Nueva | Mejoramiento | 3 |
| 3 | Antonio Nariño - Kilómetro 15 | 4,5 | • Antonio Nariño Kilómetro 19 | Mejoramiento | 4,500 |
| 3 | San Luis – Los Alisos | 4,5 | • San Luis – Los Alisos | Mejoramiento – construcción de puente | 4,500 |
| 3 | La Cruz – Alto Sinaí | 1,5 | • La Cruz – Alto Sinaí | Mejoramiento | 1,500 |
| 3 | Cárdenas – La Cortadera | 2,5 | • Cárdenas – La Cortadera | Mejoramiento | 2,500 |
| 3 | Santa Rosa Alto – Santa Rosa Bajo | 1,5 | • Santa Rosa Alto – Santa Rosa Bajo | Mejoramiento | 1,500 |
| 3 | Magdalena – Carrizal | 4,5 | • Magdalena – Carrizal | Mejoramiento | 4,500 |
| 3 | La Cruz – Villa Nueva | 4,6 | • La Cruz – La Florida - Villa Nueva | Mejoramiento Alcantarillado | 4,600 |
| 3 | Cerro Gordo - Mueses | 3 | • Cerro Gordo - Mueses | Mejoramiento | 3 |
| 2 | Cabecera Municipal – La Floresta | 1,5 | • Cabecera Municipal – La Floresta | Mejoramiento | 1,500 |
| 1 | Cabecera Municipal – Puente de Lourdes | 3 | • Cabecera Municipal – Puente de des | Mejoramiento Mejoramiento del puente | 3 |

Es necesaria la apertura y el mejoramiento de las siguientes vías, ramales y demás que se puedan suscitar durante la vigencia del E.O.T., previo su estudio de factibilidad técnica, ambiental:

- Variante Sinaí – Villa Nueva (apertura)
- Santa Rosa - Magdalena (apertura)
- Los Alisos – Alto Sinaí (apertura)
- Cerro gordo – San Luis (apertura)
- Cabecera Municipal – Frontales
- La Florida Los Laureles
- La Florida – Villa nueva
- Cárdena – Km.15 vía La Victoria
- Cárdenas – La Cortadera
- Cárdenas – Antonio Nariño
- La Cortadera – Km.19 vía La Victoria

La longitud del proyecto la dará el respectivo estudio.

2.3.8 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PRESENCIA INSTITUCIONAL

- a. **ICA.** El Instituto Colombiano Agropecuario, es una entidad de orden nacional encargada de la sanidad animal y vegetal de importancia regional. Trabaja en coordinación con la UMATA. Esta entidad tiene su oficina en la ciudad de Ipiales para atender a los municipios de la Provincia de Obando.
- b. **CORPOICA.** En la actualidad CORPOICA, trabaja en la investigación de los sistemas agropecuarios para transferir paquetes tecnológicos previamente ajustados y validos al personal de la UMATA. CORPOICA tiene el centro de investigación en Obonuco – Pasto.
- c. **SENA.** El Servicio Nacional de Aprendizaje, brinda capacitación y asesoría a grupos organizados de productores, a través de cursos orientados a satisfacer las necesidades de capacitación en el área agropecuaria como también en organización comunitaria dictados dentro del Municipio.
- d. **CORPONARIÑO.** Corporación Autónoma Regional de Nariño, tiene una sede en Ipiales, su trabajo esta encaminado a programas de defensa de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente. Al igual que CORFONAR se encarga del sector forestal, brindando material, asesoría, e identificación de proyectos de reforestación y protección de cuencas y microcuencas.
- e. **BANCO AGRARIO.** Contribuye con el Municipio en el otorgamiento de créditos. No tiene un cubrimiento para la mayoría de familias productores, debido a los excesivos requisitos exigidos por esta entidad.
- f. **INAT.** Instituto Nacional de Adecuación de Tierras. Presta asistencia al sector agropecuario de los municipios en la formulación de proyectos de irrigación.
- g. **REDES INTERINSTITUCIONALES.** En la actualidad existe el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Desarrollo con el programa de Apoyo a la Microempresa Rural PADEMÉR, a través del proyecto "Fortalecimiento Empresarial y Apoyo en la Comercialización a las Microempresas Rurales Productoras de Lácteos en el Municipio de Potosí.

En los centros Ipiales, Pasto el SENA brinda cursos con miras a formar técnicos en las áreas de producción agropecuaria, mecanización y transformación de productos que en adelante contribuirán al desarrollo de la región, sin embargo la cobertura es muy baja y son muchas las personas interesadas que dejan de capacitarse por la falta de cupos.

2.3.9 EQUIPAMIENTO COLECTIVO

(Parque principal, parque recreativo, rondas, cementerio, monumentos, iglesia, etc.)

EQUIPAMIENTO URBANO

| | |
|-----------------------------------------------------------|-----------|
| ▪ Tercenas | 6 |
| ▪ Restaurantes, Cafeterías, Heladerías | 6 |
| ▪ Fábrica alimentos (panaderías) | 9 |
| ▪ Tiendas y graneros | 26 |
| ▪ Bares, cantinas, discotecas, whisquerías | 11 |
| ▪ Almacenas agroquímicos | 3 |
| ▪ Almacenes ropa y calzado | 12 |
| ▪ Centros de Salud | 1 |
| ▪ Droguerías | 3 |
| ▪ Salones de belleza | 7 |
| ▪ Establecimientos educativos (2 primaria y 1 secundaria) | 3 |
| ▪ Matadero | |
| ▪ Plaza de mercado | NO EXISTE |
| ▪ Gallera | NO EXISTE |
| ▪ Parques Infantiles | 1 |
| ▪ Casa sindicato de motoristas | 2 |
| ▪ Casa defensa civil | 1 |
| ▪ Plaza de ferias | NO EXISTE |
| ▪ Estación de Bomberos | NO EXISTE |
| ▪ Estación de Policía | NO EXISTE |
| ▪ Estación de gasolina | 1 |
| | NO EXISTE |

Durante el proceso de Descentralización de este Municipio no le ha permitido contar con los recursos indispensables para desarrollar la infraestructura básica de ornamentación y esparcimiento para los pobladores de la cabecera Municipal, de las veredas y corregimiento. La característica principal de un pueblo la componen el parque principal, la iglesia, los monumentos y otros atractivos tanto turísticos como de esparcimiento que dan identidad y las costumbres, cultura y tradiciones, sin embargo, este Municipio carece de muchas de ellas, se observa un marcado atraso en la implementación de esta infraestructura básica.

El primer Templo Parroquial se terminó a inicios del siglo pasado. El Cementerio se encuentra fuera del perímetro urbano en la Vereda Frontales, el cual se encuentra en mal estado, sin sierre adecuado y los espacios que ocupa son insuficientes; este es utilizado por los habitantes del sector urbano y rural.

2.3.10 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

2.3.10.1 CULTURA

La población de Potosí como tal es un patrimonio histórico y cultural que se requiere recuperar y conservar.

Los documentos históricos existentes son escasos y su recopilación es una de las tareas que se debe adelantar a corto plazo, especialmente aquellos que constituyen aportes fundamentales sobre los inicios de los asentamientos humanos del pasado, las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas que tuvieron asentamiento en el Territorio que hoy comprende el Municipio y aquellos procesos mediante los cuales se fue desmembrando de otros municipios vecinos.

La población de Potosí ha sido eminentemente campesina. La población rural es siempre dominante, las relaciones sociales son estrechas en la vereda y se extienden hasta la Cabecera Municipal, su intercambio social más amplio se verifica en el día feriado, por lo general el día Domingo, cuando cumplen el deber religioso de asistencia a misa luciendo el mejor traje que poseen. Cada ocho días por unas tantas horas se rompe el aislamiento, se departe con el amigo, se saluda al compadre y se comenta sobre la buena o mala cosecha, sobre lo bueno que habló el párroco o propósito de la última fiesta religiosa. El campesino cultiva sus terrenos y él mismo administra su producción grande o pequeña; son propietarios de sus herramientas y ellos mismos intercambian el excedente agrícola con artículos de consumo semanal (sal, manteca, jabón, etc.) y en ocasiones telas y sombreros para mejorar el atuendo, los domingos y días de fiesta los hombres participan activamente del juego de la pelota de chaza en las veredas, mano o de tabla, a los desafíos de gallos. Las mujeres pasean en el parque del pueblo y visitan a sus familiares y amigas de escuela.

Los demás días de la semana se ocupan de las labores agrícolas, de cuidar el ganado vacuno, caballar y lanar y preparar los alimentos. En la vereda y en todo el Municipio es apreciado el campesino con más tierra, el cual ocupa un puesto privilegiado en el vecindario y poco a poco delimitándose el papel del patrón que compra la fuerza de trabajo a los vecinos pobres asignándoles el calificativo de peones.

La distribución interna de las viviendas reproduce el diseño de toda la región andina heredado de la cultura indígena; es decir la cocina constituye el espacio más importante donde la familia se reúne alrededor del fogón compartiendo el espacio con los cuyes, perro y gallinas.

El cambio empieza cuando se extiende la red eléctrica a partir de los años 80, generando nuevos hábitos culturales que mejoran la calidad de vida de la mayor parte de la población; pues son muy pocos los campesinos sin tierra que permanecen fuera de este proceso. Como se trata de una sociedad agraria de medianos y pequeños propietarios vinculados al mercado externo, la llegada del servicio eléctrico permanente, les permite ser usuarios de electrodomésticos que modifican sustancialmente las prácticas culturales de la población.

El campesino durante este siglo ha empleado como instrumento de trabajo la pala, el machete y el hacha; utilizando animales como la yunta de bueyes para labrar la tierra y el caballo y la mula para el transporte de productos. Para la preparación de los alimentos se utiliza la leña y el carbón vegetal, y hoy en día en un porcentaje no muy alto la estufa de gas con el fin de evitar la tala de bosque. La familia se considera natural y el matrimonio eclesiástico es considerado como una institución social, declarándose a la unión libre como algo fuera de las normas sociales y morales de los cristianos.

La familia campesina mantiene las formas de vida tradicional hasta los años setenta, sin angustia, ni ansiedad, sostenida por el conformismo conservador y clerical. El minifundio y el pequeño propietario fueron el fundamento para producir un salario barato del peón, lo cual aliviaba las necesidades del grupo familiar.

Además la religión fue un firme sostén del ecosistema campesino nariñense, más en la sierra que en la costa, constituyó el común denominador de los habitantes y cada quien encontró en la práctica religiosa un sedante a todas sus angustias.

A la par de las carencias propias del escaso desarrollo, un espectro digno de admirar en Potosí es la idiosincrasia de la gente, que jamás abandona el cultivo de las expresiones artísticas entre ellas al gusto musical que surge sin directrices de escuela. En general, existe en la cultura local una disposición casi espontánea para el canto y la guitarra; es así como el Concejo Municipal del 20 de enero de 1.937 mediante Acuerdo No. 02 integra una Banda Municipal considerada como "alma del pueblo" a la cual le dieron el nombre de Banda de Boyacá, bajo la dirección artística del señor Juvenal Chávez y los músicos: Otoniel Benavides, Félix Chamorro, Reinaldo Ruiz, Alfredo Ramírez, José Castro, Lucio Arévalo, Juan Pío Arteaga, Luis Meneses, Rafael Quiñónez, Marcial Cadena, Manuel Isidoro Córdoba, Octavio Castillo, Segundo Ramírez, Humberto Chamorro, Lorgio Bacca, Arnulfo Tobar, Erasmo Cadena.

Entre otros directores que se destacaron está el maestro Teófilo Monederos, quien es autor de la música del Himno a Potosí, luego le sigue el maestro Otoniel Benavides, Leonel Delgado, Víctor Vallejo y Jaime Ibarra actualmente.

Además dentro del arte y la cultura se destacan grandes valores en la música organizados en grupos, dúos, tríos y solistas tanto a nivel urbano como rural, como también asisten exponentes en la danza, la declamación y la pintura quienes han participado a nivel local, departamental y nacional.

Merece especial reconocimiento la capacidad artística musical y de canto del niño José Félix Chamorro Córdoba quien ha participado en diferentes festivales de música colombiana y ha alcanzado muchos triunfos siendo reconocida su actitud artística por los diferentes periódicos de circulación regional y nacional.

◆ *Otras actividades culturales*

Otra actividad cultural de especial atención es la institucionalización social de los carnavales de blancos y negros, el cual tiene identidad desde el siglo pasado, y que se identifica con patrones propios en 1.960, se incorpora la familia "Poltochín" con una manifestación popular de igual manera se realiza la quema de "años viejos" y 1.990 los diversos reinados, donde el pueblo se apropia de las fiestas con manifestaciones de su propia manera de ser, hasta convertirla en la más clara expresión del lenguaje popular.

Con relación a la idiosincrasia de las gentes, las expresiones se identifican con las características de la población andina nariñense.

Con el propósito de organizar y facilitar distintos servicios a las necesidades culturales el economista Roberto I. Fuertes presenta el proyecto a la Asamblea Departamental por lo cual se crea mediante ordenanza No. 022 de Noviembre 28 de 1.986, la Casa de la Cultura Justino Mejía y Mejía, este nombre es dado en honor al ilustre historiador y jerarca de la Iglesia, natural de Potosí, quien escribió varios libros de historia, geografía y otros de carácter regional.

Si bien la educación y la capacidad económica de las gentes permite desligarse de lo tradicional, la conservación de las costumbres ancestrales es más evidente en el área rural; en donde en las veredas se usa diariamente la ruana, el sombrero, en tanto que las mujeres aún visten chalinás y follados.

La década de 1980 tiene profundo significado en la vida social de los Potositanos como resultado de dos hechos importantes: la aprobación del Instituto Integrado Nuestra Señora de Lourdes y la interconexión eléctrica. Estos hechos en conjunto afectan directamente el espacio social cultural, llevando a la discontinuidad de las expresiones culturales tradicionales a favor de otras innovadoras, donde se critica el pasado y se le da una dirección al futuro.

Como resultado de este contraste tradicional y moderno la sociedad expresa una gran tensión entre las formas culturales modernas y las tradicionales de raíz campesina o pueblerina.

Con el objeto de identificar algunas características de la sociedad actual de Potosí, se procedió a recolectar información oral que dan cuenta de las situaciones de los últimos veinte años en el Municipio.

El consenso conduce a ubicar a Potosí dentro de una constante práctica premoderna de la política y la cultura basadas en el caos administrativo y el desgobierno. La clase política tradicional se asocia a "caciques" que están sometidos a viejas prácticas gamonalísticas, clientelistas preocupadas por el control de las elecciones, más que en los proyectos de desarrollo. En este contexto se eleva a Potosí como una sociedad premoderna, así en los últimos años hallan evidencias que muestran la reducción de la pobreza y una economía agraria en aumento y del número de profesionales que de otra manera no pretenden quedarse sirviendo a su pueblo por carencia de empleo. La posibilidad de cambio está lejana, pues no existe un proceso educativo emancipatorio o de libertad, como tampoco la conducción económica y política que le permita al Potositano hacer uso de su capacidad y decidir libremente sobre sí mismo, sobre sus intereses en armonía con los propósitos colectivos, con los seres que lo rodean y su ambiente.

La juventud expresa una pérdida de valores religiosos tradicionales y en la familia, una crisis de valores y pérdida de principio de autoridad. Es común en los estudiantes de bachillerato la ausencia de ideales para construir el futuro, el cual conduce al escepticismo y a la crisis de identidad, dando valor al placer inmediato y consumismo. En esa medida no hay compromiso académico constante, pues los intereses predominantes están inclinados a ser bachilleres por una marcada tendencia a la irreverencia. La convivencia social se torna agresiva por el fanatismo político en las contiendas electorales, lo cual explica la existencia de dos grupos políticos que con el afán de triunfar se rasgan las vestiduras y utilizan injurias que degradan la moral de la gente. En lo político es urgente renovar las costumbres establecidas por los dirigentes tradicionales y dar paso a una democracia directa que incluyan a los marginados en las marcas que plantea la constitución política de 1991

◆ *Mitos y leyendas*

En el Municipio de Potosí existen innumerables mitos y leyendas cuyos relatos desgraciadamente no se han conservado en documentos escritos y la tradición oral los ha tergiversado al pasar de generación en generación.

Los pueblos y comarcas de nuestro Departamento, son ricas en relatos de espantos, apariciones y personajes que deambulen en todo el territorio del municipio, entre los más mentados tenemos: el cueche, la viuda, la pata sola, el duende, el gritón, etc.

Los habitantes de este territorio conservan aún creencias de las maldiciones de los curas, la cual consideran traen ruina y desgracia para quienes las reciben. También creen en el gritón que es cuando se seca una mata de cedrón es porque se va a morir alguien de la familia.

La creencia en que el arco iris (cueche), al ser apuntado con un dedo, esta parte del cuerpo se pudre.

Respecto a los entierros indígenas o hallazgos de tesoros estos arden y existe la creencia que el día 3 de mayo es el día propicio para la búsqueda de estos.

Los niños que llegan a morir sin bautismo son considerados como guaguas aucas y se cree que estos lloran en los parajes aislados produciendo terror a las personas.

También se cree que las personas pueden hacer mal de ojo y con ello enfermar o traer desgracias a una familia, o en muchos casos se piensa que los animales enfermos han sido afectados por esta causa.

Se cree que al colocar una planta de sábila detrás de una puerta, ahuyenta los malos espíritus y protege la casa contra cualquier mal.

Así mismo es malo pasar debajo de una escalera, en bautizar un billete en el momento del bautismo de un niño como secreto para atraer la buena suerte, mitificar al diablo dándole personajes de animales y toda una serie de mitos que abundan no solo en este Municipio sino también en la mayoría de municipios del Departamento de Nariño.

2.3.10.2 RECREACION Y DEPORTE

En términos generales, el Municipio no cuenta con espacios deportivos suficientes y aceptables para fomentar el deporte y la recreación de la población. En el casco urbano existe un estadio el cual no cuenta con las condiciones técnicas mínimas para tal fin, también se cuenta con una cancha multifuncional construida recientemente y la actual plaza de mercado es un sitio de recreación cuando el mercado no está funcionando.

A nivel rural ningún sector posee un estadio u otro escenario deportivo que cumpla con las especificaciones requeridas. Existen únicamente zonas verdes y canchas improvisadas donde se practican diferentes modalidades deportivas.

A nivel de los establecimiento educativos en su mayoría no cuentan con espacios recreativos adecuados para fomentar el deporte en la población infantil.

El problema identificado en el servicio cultural, recreativo y deportivo es que las políticas gubernamentales contenidas en la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) y la Ley 9 de 1997 (Ley de Reforma Urbana), no se aplican a plenitud y por tal razón la asignación presupuestal, es mínima comparada con el cúmulo de necesidades del Municipio en materia de recreación, cultura y deporte.

De ahí la baja oferta de servicios hacia la población de Potosí y el escaso desarrollo sociocultural y físico de la población, sumado a los bajos niveles de organización y participación comunitaria en estas actividades, ausencia de programas dirigidos a elevar el nivel sociocultural y físico de la población y a la deficiencia en oferta de espacios recreativos, deportivos y culturales adecuados.

Los escasos porcentajes de participación dentro del presupuesto municipal es del 5% del total asignado por transferencia del PICN, y la casi nula asignación de recursos departamentales por consumo de tabaco y licores, sólo se destine el 5% del presupuesto de inversión social.

En los establecimientos educativos la gran mayoría no cuentan con espacios recreativos adecuados para el fomento de disciplinas deportivas y la recreación de la población infantil. En muchos casos solo se cuenta con un patio de recreo el cual se utiliza como zona deportiva y recreativa.

El aporte del 5% del presupuesto (destinado para cultura, recreación y deporte) impiden desarrollar el fomento deportivo y recreativo, este rubro es insuficiente y se refleja en la carencia de escenarios deportivos, parques de recreación, etc.

A nivel departamental y nacional no se han definido programas y políticas claras para el apoyo al deporte, el máximo ente deportivo nacional, Coldeportes, centraliza los programas de inversión y masificación deportiva, y abandona a su suerte a las poblaciones marginadas como es el caso de Potosí.

De conformidad con la Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte) se descentralizó el deporte y se conformó el Ente Deportivo Municipal con autonomía administrativa y asignación presupuestal que escasamente le alcanza para incluir programas deportivos, recreativos de menor cuantía, la inversión en escenarios deportivos depende de la gestión de recursos ante las entidades del estado y de los aportes presupuestales incluidos en el Programa Otros Sectores /Inversión Social.

◆ **Recreación**

Los programas en el área recreativa merecen la prioridad en la planificación urbana, por ejemplo en los barrios para que se pueda contar con espacios libres para la recreación, tal como lo dispone la Ley 9 de 1989 sobre reforma urbana, los parques recreativos y parques infantiles son escasos, es mínima la financiación de actividades recreativas por parte de los sectores público y privado.

A nivel de recreación se requiere políticas claras y de planificación. Además el Municipio no cuenta con espacios recreativos y organizaciones que permitan el fomento de la promoción y preservación cultural.

La oferta de servicios en este sector es baja, pues no cuenta con la iniciativa comunitaria suficiente encaminada a desarrollar acciones que satisfagan los requerimientos de la demanda de la comunidad en lo que representa a espacios y programas recreativos, así como el fomento del turismo, ecoturismo, dentro de este Municipio.

El fomento del ecoturismo dirigido como programa para el desarrollo de aquellas zonas potencialmente aprovechables, deben existir parque Recreacional como atractivo para los turistas por las condiciones climáticas y la belleza del paisaje.

◆ **Deportes**

Con relación al deporte, se requiere políticas clara y planificación, los programas a desarrollar no deben ser excluyentes y centralistas, abandonando a las comunidades rurales. Los escenarios, la dotación, la capacitación, la participación en diferentes eventos locales y departamentales, la masificación de actividades deportivas y el fortalecimiento de las instituciones educativas con escenarios deportivos, constituyen los pilares fundamentales sobre los que se debe construir para este Municipio una base competitiva y a la altura de las existentes en otros municipios del departamento.

Los procesos de capacitación y masificación deportiva en educación física, entrenadores, árbitros y demás actividades deportivas, los realiza la Junta Administradora de Deportes dependencia del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte en Nariño, INDENARIÑO.

Los deportes que cuentan con mayor preferencia por parte de la comunidad Potositana, son el fútbol, baloncesto, microfútbol, atletismo y ciclismo, los cuales han tomado auge en los últimos tiempo pero requieren de una infraestructura suficiente y adecuada.

Debe existir coordinación y armonía entre la administración y la comunidad para el desarrollo y práctica de eventos deportivos en los que exista mutuo apoyo y compromiso, la verdadera presencia de los comités de deporte, de las juntas deportivas, equipos y demás participantes en la promoción y masificación del deporte a escala Municipal.

Finalmente, y con la realización de los juegos Deportivos Nacionales, donde Nariño fue sede alterna, dieron una coyuntura para permitirle a los deportistas consagrados del Municipio, participar en calidad de asistentes y proyectar sus experiencias a todas las comunidades, ahora se espera la difusión a nivel Municipal para alcanzar adecuados niveles de preparación para que en el futuro se puedan masificar su práctica y de formación integral, especialmente en niños y jóvenes.

En la mayoría de las veredas las escasas canchas múltiples y de fútbol no son de tipo reglamentario y en estos escenarios deportivos no se adelantan programas de capacitación para el fomento de los deportes, para aprovechar el potencial humano existente.

La infraestructura de escenarios deportivos se encuentra en regular estado, cuenta con canchas: de fútbol en la cabecera Municipal y canchas múltiples en algunas veredas. En la cabecera existen canchas múltiples en las escuelas y colegios.

Los escenarios deportivos en general requieren ampliación, dotación, adecuación y cierre. Estas canchas de una u otra forma han sido utilizadas por la comunidad la cual tiene libre acceso a ellas. En las demás veredas existen pequeños lotes con dimensiones no reglamentarias, en los cuales se practican diferentes deportes como : fútbol, baloncesto, microfútbol y chaza.

La chaza es un deporte autóctono ya no tiene gran aceptación por parte de la comunidad Potositana, los otros deportes son muy populares pero se practican sin contar con los elementos y técnicas necesarias. La Junta de Deportes o Ente Deportivo se encarga de realizar los diferentes campeonatos a nivel urbano y rural pero este tipo de competición es de carácter recreativo y no competitivo, por lo tanto se puede concluir que el fomento del deporte en el Municipio de Potosí no es de carácter competitivo, lo cual le permitiría al Municipio participar en los diferentes campeonatos departamentales.

◆ **Cultura**

Potosí tiene un alto potencial cultural pero esta actividad es incipiente, por la falta de financiación de programas que permitan potencializar y desarrollar los proyectos.

A nivel Municipal se creó la Casa de la Cultura como organismo administrador de los programas culturales y preservación del patrimonio e identidad cultural, pues muchos valores se han perdido por falta de recursos, planeación y desarrollo de programas culturales. Cabe anotar que la casa de la cultura no posee la infraestructura adecuada y el personal capacitado para adelantar actividades y fomentar la recuperación de tradiciones, valores e identidad cultural y social Potositana. Es indispensable realizar un proceso de trabajo

que involucre a todos los sectores de la sociedad especialmente la juventud y la niñez, y así generar espacios de cualificación comunitaria.

El Municipio de Potosí cuenta con una infraestructura insuficiente para satisfacer la demanda de la población. En lo que representa la cultura en la cabecera Municipal existe una edificación llamada Casa de la Cultura que pese a su reciente construcción, no fue diseñada para cumplir con los objetivos necesarios para satisfacer las necesidades de la cultura Potositana.

Las actividades culturales incluyen no sólo el desarrollo de aspectos clásicos de expresiones artísticas, teatro, danzas, pintura, escultura y festividades patronales, educativas o sociales, también es indispensable realizar estudios en ciencias humanas y sociales como componente de todas las esferas de la vida en comunidad, de la cual forman parte la cotidianidad, las expresiones artísticas y el rescate de los valores histórico – culturales de un Municipio.

Es necesario elaborar el Plan de Desarrollo Cultural, para que el Coordinador de cultura organice grupos de trabajo para la formación artística en música, literatura, danzas, teatro, cine recreativo y otras expresiones sociales.

Se debe convocar a grupos de estudiantes, grupos juveniles, madres comunitarias, campesinos y todos aquellos grupos o individuos interesados en el fomento de la cultura. Es indispensable crear un periódico mural comentario para el fomento de la investigación y la cultura ubicado en un sitio estratégico para que en el se enteren todos los habitantes sobre las actividades que se programen por parte de la Oficina de Cultura.

Al igual que los demás municipios del departamento, en Potosí existe un potencial humano abundante que puede ser aprovechado para la promoción artística y cultural. Esta actividad es incipiente, no ha sido el eje central de las administraciones locales, y solo entidades mixtas o particulares han realizado algún tipo de gestión en proyectos o han desarrollado eventos en beneficio del esparcimiento de la población.

A nivel Departamental, no existe el Instituto Departamental de Cultura, que cuente con un banco de proyectos, así como con registros de creadores y gestores, de entidades y de documentos culturales para dimensionar la potencialidad del sector.

Si bien la financiación es baja para desarrollar los principales proyectos, una de las causas fundamentales es la poca claridad sobre lo que constituye un verdadero proceso de desarrollo cultural para este Municipio, además se observa un bajo nivel para la identificación y formulación de proyectos que permitan jalonar recursos de los diversos niveles. De hecho, las llamadas casas de la cultura, no disponen de personal capacitado para adelantar sus funciones, y sólo se dispone de una infraestructura física y escasos elementos para la promoción de eventos culturales.

No existe un inventario cultural municipal, sobre monumentos, arqueología, documentos y manuscritos, publicaciones y libros, edificaciones coloniales, costumbres y tradiciones, relatos, hechos históricos y demás aspectos de la vida social y comunitaria.

No se cuenta con una biblioteca pública bien dotada y que incluya bibliografía especializada, además el personal vinculado no está suficientemente capacitado para desarrollar programas y eventos culturales en los que se involucre a todos los sectores de la población urbana y rural.

A estos aspectos se une el hecho de que estadísticamente la gran mayoría de habitantes no consumen libros, no se aprovecha la instrucción que se adquiere a través de los libros y al año no se alcanza la lectura de un libro por persona.

Las diferentes manifestaciones artísticas y culturales existentes, en muchas ocasiones han desaparecido por la falta de recopilación de datos sobre las costumbres y tradiciones orales y escritas, fiestas religiosas, eventos sociales significativos de la cabecera y sus veredas, bailes y danzas típicas, mitos y leyendas, cuentos, carnavales y todas aquellas manifestaciones populares que facilitan la integración de todos los sectores de la población.

En este Municipio, se hace necesario y urgente definir una política que oriente y promocióne el desarrollo de la actividad cultural y permita preservar los valores autóctonos y la optimización y dotación de la infraestructura de manera adecuada.

Además se debe desarrollar actividades en las veredas aprovechando las instituciones educativas, los salones comunales, capillas o lugares de reunión de la comunidad con el fin de promover expresiones artísticas y culturales de los Potositanos.

Finalmente, la opción de desarrollo municipal es necesario trabajarlo en el espacio de la dimensión cultural, formulando un proyecto cultural que apunte al fortalecimiento de la identidad, pero con una mirada universal, de esta manera, Potosí empezaría a construir su propia identidad.

2.3.11 ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD LOCAL

Son variables las formas de organización social existen a nivel veredal, corregimental y de la cabecera Municipal. Entre ellas están las Juntas de Acción Comunal, las Juntas de Deportes, las Juntas de Padres de Familia, los Comités de Acueductos, Madres Comunitarias, Madres FAMI, Juntas de Usuarios de Distritos de Pequeña Irrigación.

Existen también grupos asociativos, organizaciones culturales y religiosas, como aparece en la siguiente tabla 2.33

TABLA 2.33
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, GRUPOS ASOCIATIVOS, ORGANIZACIONES CAMPESINAS,
ORGANIZACIONES CULTURALES, RELIGIOSAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

| DESCRIPCIÓN | No. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Juntas de Acción Comunal | 26 |
| Comités Locales de Deportes | 28 |
| Comités de Restaurante Escolar | 29 |
| Organizaciones Religiosas | |
| – Fraternidad de San José | 1 |
| – Asociación de Fiesteros del Niño Jesús | 1 |
| – Equipo Parroquial de Animación Pastoral | 1 |
| – Pastoral Juvenil | 1 |
| – Grupos Sectoriales Urbano | 10 |
| Madres Comunitarias | 34 |
| Madres FAMI | 12 |
| Juntas de Distrito de Riego | 6 |
| Juntas de Acueducto | 24 |
| Consejo Municipal de Desarrollo Rural | 1 |
| Consejo Territorial de Planeación | |
| AGROPECOOP | 1 |
| Asociación Mujer Campesina Santa Rosa | 1 |
| Progresar | 1 |
| Sol de los Pastos | 1 |
| Asociación "Mujer Sur – Potositana" | 1 |
| El Progreso | 1 |
| Asociación mujer campesina las mestizas | 1 |
| Asoci. Agrícola y de comercializa. AGROYANPOT | 1 |
| Sindicato de motoristas de Potosí | 1 |
| Asociación de cebolleros Asolourdes | 1 |
| Otras existentes en el Sector Rural y Urbano | — |
| Asociación de Lácteos en las Veredas de: Yamuésquer, San Marcos, Villa Nueva, Cárdenas, Cuaspucl Núcleo, Sinaí, Mueses y San Antonio. | 8 |

Fuente: este Trabajo, Potosí 2001

2.3.12 PROGRAMAS PARA GRUPOS VULNERABLES

- **ATENCIÓN AL NIÑO**

En el Municipio de Potosí el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar hace presencia con la implementación de programas que benefician a niños menores de siete años y a madres lactantes.

La administración de los programas las realizan tres asociaciones:

- Asociación Mi Pequeño Hogar: pertenecen los sectores de Carrizal, Loma del Medio, Purbuntud, la Villa, Sinaí y Alto Sinaí; en donde existen 10 hogares Comunitarios y 4 programas FAMI
- Asociación Jardín del Niño: corresponde a los sectores de San Marcos, Cuaspud Cuatro Esquinas, Cuaspud Núcleo, Cárdenas, Los Alisos y la Cortadera, cuenta con 8 hogares Comunitarios y 3 programas FAMI.
- Asociación Mil Travesuras: conformada por los sectores de San Antonio, Santa Rosa, La Floresta, Mueses, Yamuésquer, Antonio Nariño, Frontales, Purbuntud y casco urbano, esta asociación administra 13 hogares Comunitarios y 6 programas FAMI. Ver tabla 2.34

Los hogares Comunitarios prestan servicio a niño entres dos y siete años de edad, el cupo máximo por hogar es de 15 niños.

El programa FAMI atiende a madres lactantes y gestantes, y niños menores de dos años. El objetivo del programa es capacitar a las madres en lo relacionado a control, crecimiento y desarrollo del niño e información general sobre cuidados del niño. También reciben instrucciones para la elaboración de diferentes trabajos manuales.

TABLA 2.34
HOGARES COMUNITARIOS
MUNICIPIO DE POTOSÍ

| SECTOR | HOGARES COMUNITARIOS | PROGRAMA FAMI |
|-----------------------------|----------------------|---------------|
| ASOCIACIÓN MIL TRAVESURAS | | |
| CASCO URBANO | 2 | 3 |
| SAN ANTONIO | 2 | 1 |
| SANTA ROSA | 1 | 1 |
| SAN LUIS | 1 | --- |
| LA FLORESTA | 1 | --- |
| MUESES | 3 | 1 |
| Yamuésquer | 2 | --- |
| ANTONIO NARIÑO | 1 | --- |
| FRONTALES | --- | 1 |
| ASOCIACIÓN MI PEQUEÑO HOGAR | | |
| CARRRIZAL | 1 | --- |
| LOMA DEL MEDIO | 1 | 1 |
| Purbuntud | 2 | 1 |
| LA VILLA | 2 | --- |
| SINAI | 2 | --- |
| ALTO SINAI | 2 | 1 |
| ASOCIACION JARDÍN DEL NIÑO | | |
| SAN MARCOS | 2 | --- |
| CUASPUD CUATRO ESQUINAS | --- | 1 |
| CUASPUD NÚCLEO | 2 | 1 |
| CARDENAS KM19 | 2 | --- |
| CARDENAS CENTRO | 1 | 1 |
| LOS ALISOS | 1 | --- |
| LA CORTADERA | 1 | --- |
| CERRO GORDO | 1 | --- |
| TOTAL | 34 | 14 |

Fuente: Este trabajo Potosí 2001

- **MUJER Y GENERO**

La situación de marginamiento de la mujer no es ajena en el Municipio de Potosí, a pesar de ser una mayoría existe escasa participación en los niveles político y de gobierno. La participación de la mujer no recibe reconocimiento a pesar de estar presente en el sector productivo, en este caso las labores agrícolas, de forma masiva.

La mujer debe alternar la actividad productiva con la actividad doméstica. Según cálculos de investigaciones recientes, el trabajo de la mujer campesina es más prolongado que el del hombre, sobre todo en los hogares nucleares. Se calcula en 18 horas diarias de trabajo de la mujer campesina en el área andina.

Tanto por la tradición indígena, en la que es relevante la figura femenina, como por su participación en la economía (parcelaria y doméstica), en la mujer ha confluído la autoridad del hogar.

En la siguiente tabla, elaborada con base en un censo de familias por vereda, el cual fue adelantado por la Inspección Municipal de Policía, se aprecia la gran cantidad de familias en las cuales una mujer es la cabeza de hogar, para arrojar un promedio de 23,56 % en todo el Municipio.

Esta cifra, al igual que la del 44,66% de mujeres campesinas y la del 8,20% de niñas entre 5 y 9 años, nos señalan la obligatoriedad de promover actividades concretas en favor de la mujer, empezando por fortalecer la Oficina de Mujer y Género.

TABLA 2.35
MUJERES CABEZA DE FAMILIA POR LOCALIDAD
MUNICIPIO DE POTOSÍ – E.O.T.

| LOCALIDADES | POBLACIÓN | No. DE FAMILIAS | MUJERES CABEZA DE FAMILIA | % |
|--------------------------------|-----------|-----------------|---------------------------|-------|
| CABECERA MUNICIPAL | 3.014 | 602 | ND | ND |
| CORREGIMIENTOS | | | | |
| CARDENAS | 1.704 | 340 | 83 | 24.49 |
| SAN PEDRO | 544 | 109 | 41 | 37.88 |
| SINAI | 849 | 170 | 41 | 24.16 |
| INSPECCIONES DE POLICIA | | | | |
| LA CABAÑA | 166 | 33 | ND | ND |
| MAGDALENA | 606 | 121 | 12 | 9.76 |
| SAN ANTONIO | 841 | 168 | ND | ND |
| CARRIZAL | 1.155 | 230 | 40 | 17.39 |
| VILLA NUEVA | 949 | 190 | 28 | 15.00 |
| CUASPUD NÚCLEO | 1.755 | 351 | 129 | 36.84 |
| SAN MARCOS | 1.111 | 222 | 34 | 15.32 |
| YAMUESQUER | 1.009 | 202 | 48 | 23.84 |
| VEREDAS | | | | |
| ALTO SINAI | 478 | 96 | 29 | 30.77 |
| ANTONIO NARIÑO | 606 | 121 | 22 | 18.48 |
| CUASPUD – CUATRO ESQUINAS | 918 | 184 | 39 | 21.48 |
| LA FLORIDA | 320 | 64 | 16 | 25.00 |
| LOMA DEL MEDIO | 764 | 153 | ND | ND |
| LOS ALISOS | 486 | 97 | ND | ND |
| LOS LAURELES | 413 | 83 | ND | ND |
| PURBUNTUD | 620 | 124 | 38 | 30.89 |
| SANTA ROSA | 817 | 163 | 41 | 22.50 |
| TERRITORIO INDÍGENA | | | | |
| MUESES | 2.580 | 531 | 88 | 16.53 |

Fuente: Este Trabajo, Inspección de Policía Municipal, 2001

- **JUVENTUD**

La problemática juvenil se focaliza en la escasa oferta de ocupación productiva. Es notoria la falta de programas en los planteles educativos que permita una orientación profesional para el trabajo y para la formación de líderes.

Demográficamente la juventud sale del Municipio por no encontrar ocupación y tienen que emigrar a lugares como Pasto, Ipiales y al Departamento del Putumayo.

No existe una infraestructura adecuada que permita realizar actividades propias y la orientación para escoger adecuadamente su futuro a nivel artesanal, tecnológico o profesional. Además no existen programas de capacitación promovidos ya sea por el SENA, CORPONARIÑO, UMATA, Desarrollo Comunitario y otras entidades de carácter oficial.

- **TERCERA EDAD**

La población mayor de cincuenta años que fue cotizante o beneficiaria del Seguro Social, y la cubierta por el Régimen subsidiado recibe una atención integral, pero cabe anotar que esta población beneficiada es muy reducida y solo alcanza escasamente el 3% de la población total del Municipio, la gran mayoría de ancianos de la tercera edad que sobrepasan los 65 años no están cubiertos por ningún régimen que garantice su bienestar y que les ofrezca oportunidades de sentirse útiles socialmente. En el Municipio de Potosí no existen programas de protección física y médica para los ancianos y la gran mayoría vive en condiciones precarias y con graves problemas de salud.

- **DISCAPACITADOS**

Existe un considerable número de personas discapacitadas y se ha podido observar un gran número de personas con limitaciones sensoriales. No existe una política Municipal que permita que estas personas se integren a la sociedad donde se puede hacer un trabajo de tipo educativo, salud, laboral y de recreación y deporte. Con estas personas hace falta la infraestructura y dotación adecuada para realizar un programa para discapacitados.

Las estadísticas existentes sobre discapacitados demuestran que no se sabe cuantas personas presentan algún tipo de problemas para trabajar siendo a nivel urbano menor a nivel rural, en su gran mayoría el tipo de incapacidad corresponde a enfermedades y accidentes.

2.4 RESGUARDO INDÍGENA DE MUESES

El siguiente estudio fue sacado del plan de vida 1997 – 2000 elaborado por la Comunidad Indígena de Mueses, solo debe tomarse este documento como un sistema de información más no como datos oficiales ya que el Resguardo Indígena quedó a anexar el documento de plan de vida al Esquema de Ordenamiento de Potosí cuando éste ya se encuentre elaborado y ajustado a la realidad.

2.4.1 HISTORIA Y ACTUALIDAD.

Cuando en la época republicana fueron apareciendo otras formas de trabajo, la condición del indio no mejoró, sino que empeoró; hubo supresión de tierras comunales y despojo de ellas a favor de terratenientes; se establecieron mecanismos de endeudamiento para que, así, el indígena se viera obligado a pagar con trabajo. El tener que refugiarse o emigrar zonas más inhóspitas, hizo más penoso su trabajo e implicó nuevos procesos de adaptación. Estas y otras razones hicieron que el indígena o indio no modificara, sustancialmente, las características adquiridas durante la época colonial ni sus condiciones de existencia. En la época actual, el indio sigue sometido y ocupando un último lugar en la escala social y sufriendo de discriminación étnica, no por motivos de raza, sino por su situación histórica de dominado, vencido y colonizado.

Es dentro de este contexto como debemos leer culturalmente a los grupos indígenas. No como si fueran algo exótico y separado de la sociedad colombiana, ni como etnias que son discriminadas por sus costumbres, sino por razones que hunden sus raíces en la historia.

Se calcula la actual población indígena del país en cerca de medio millón. A la llegada de los conquistadores, nuestros aborígenes alcanzaban casi los 12 millones. Este terrible contraste no es sino una de las consecuencias demográficas de la empresa conquistadora – colonizadora que empezó a finales del siglo XV y cuya dinámica etnocida pervive hasta nuestros días.

Los indígenas colombianos en la actualidad pertenecen a 81 grupos étnicos cuyas comunidades (casi 450) habitan muchas regiones del país. Dentro del total de la población colombiana, los indígenas representan cerca del 2%.

El Cauca, la Guajira, Nariño y el Chocó tienen el 63% de la población indígena. En el Municipio de Potosí la población indígena organizada representa el 6,76%, y habita el Territorio del Resguardo de Mueses. Esta cifra puede incrementarse si otras comunidades reconocen su condición racial de indígenas. En la actualidad existen 2.580 personas que están en territorio indígena pero hasta el momento solo se conoce que existen algunas familias como de Guaracal, Frontales que están inscritas al cabildo.

Los modos de subsistencia y sistemas de producción que tienen y practican los indígenas Potositanos se tipifica como de agricultores de zona andina grupos cuyas tierras están incorporadas a la economía nacional.

Los agricultores de zona andina son las etnias indígenas asentadas en resguardos (vigentes, en constitución o disueltos) en zonas donde la tierra tiene alto valor comercial (Sierra Nevada de Santa Marta, Cauca, Nariño, Tolima, Córdoba). Los indígenas asentados en estos resguardos antiguos practican una economía campesina tradicional y en sus condiciones de vida se parecen al campesinado pobre, pero conservan parte de sus costumbres y modos generales de vida y tienen un gobierno propio: el cabildo, que les da cierta autonomía.

En el primer congreso indígena nacional celebrado en Bogotá, en febrero de 1982 sesionó, entre otras, una comisión de tierra y colonos en la que participaron 129 delegados pertenecientes a comunidades indígenas de Cauca, Tolima, Nariño, Caquetá, Amazonas, Vaupés, Llanos, Córdoba, Chocó, Caldas, Antioquia, Sierra Nevada y Cundinamarca (de Tocancipá).

Esta comisión trae las siguientes conclusiones, fruto de las discusiones y relaciones que allí se dieron: "la tierra es nuestra madre sagrada, porque ella nos garantiza la supervivencia; en ella vivieron nuestros antepasados y allí permaneceremos. Es la esencia de nuestra existencia y sin ella no podemos hablar de ninguna cultura, porque de nuestra madre tierra sale toda la vida; por ello debemos amarla y hacerla respetar. La lucha por la recuperación de nuestra madre tierra, constituye el eje de unión entre las comunidades indígenas del país. Los Territorios pertenecientes a las comunidades indígenas del país, han sido permanentemente invadidos por personas extrañas a nuestras comunidades, utilizando la violencia, el engaño y todo tipo de vejámenes desde hace quinientos años..." Reivindicamos el derecho de las comunidades indígenas de conservar y ampliar los territorios que tradicionalmente hemos ocupado. Algunas comunidades cuentan con resguardos y reservas; los primeros, con títulos expedidos desde la época de la colonia y los segundos, con títulos expedidos por el INCORA y otros por constituir.

Como características básicas podríamos indicar que los resguardos son de propiedad comunitaria; no prescriben (y, por tanto, no se pueden vender, ni hipotecar, ni arrendar) se dan en usufructo y no pagan impuestos.

El problema grave que tienen los resguardos es que se caracterizan por un acusado minifundio sobre los cuales existe un trabajo intensivo que ha llevado al desgaste y empobrecimiento del suelo; pero además, y es otro problema serio, los resguardos sufren la presión, por parte de sectores no indígenas (colonos y terratenientes). Esto explica por qué los indígenas hablan de defensa de sus tierras, de recuperación de resguardos y de ampliación de sus territorios.

Respecto al problema del analfabetismo, siguiendo el censo de 1993 podemos concluir que de una población mayor de 5 años, el 47% es analfabeta.

En cuanto a los niveles educativos, podríamos señalar que cerca del 45% de la población indígena tiene algún nivel de primaria, aunque sólo asiste a la escuela el 11.27% ; respecto a secundaria, el 3.2% tiene algún nivel de la misma, pero sólo una tercera parte de este porcentaje asiste.

Las causas de morbi – mortalidad son: enfermedades gastrointestinales (diarreas y parasitismo), enfermedades respiratorias y tuberculosis, desnutrición y malnutrición y enfermedades. Si la salud está determinada por factores económicos – sociales y político – culturales, ¿cuáles son estos factores y en qué consiste la privación socio – económica? Podemos mencionar como los más destacados los siguientes: disminución de la producción de alimentos, aumento de la densidad demográfica alta dependencia económica.

El etnodesarrollo se lleva a cabo a través de proyectos étnicos, que integren la reflexión y la acción a partir del diseño de planes de los grupos indígenas mismos. Todo proyecto étnico debe tener un carácter integral y, concebirse y desenvolverse por medio de una quintuple recuperación cultural.

1. La recuperación de la palabra, es decir, del lenguaje como instrumento de transformación .
2. Recuperación de la memoria, es decir, la conciencia histórica.
3. Recuperación del conocimiento, preservar y sistematizar el saber ancestral de las comunidades indígenas sobre las relaciones del hombre con el cosmos y la naturaleza y las relaciones entre hombres mismos.
4. Recuperación del espacio: esto es, de su capacidad de permanecer en un territorio y de defender todo lo allí existente.
5. Recuperación de su identidad cultura o sea la capacidad de desarrollar un proyecto cultural, social y político dentro del contexto nacional.

2.4.2 CONSTITUCIÓN LEGAL DEL RESGUARDO DE MUESES POTOSÍ

El Resguardo Indígena de Mueses – Potosí está constituido por la escritura pública No. 70 del 7 de Marzo de 1932 de la Notaría 2ª. Del Circuito de Pasto.

Este título protocoliza los siguientes documentos: amparo de su propiedad y posesión de su tierra, enajenación y posterior evolución de algunas parcelas, litigios de linderos con el extinguido Resguardo de Cuaspud, amparo de las tierras de la loma de Mueses y testimonio sobre los linderos del Resguardo.

En orden cronológico, la escritura describe:

1. Que el 23 de enero de 1712 es amparada la propiedad y posesión de tierras nombradas "Alto de Mueses", como remuneración al cacique mayor del pueblo de Potosí, don Pedro Potosí, por el pago de los tributos al rey Fernando VI. También allí aparecen los linderos de las tierras entregadas a los indígenas por el señor Alejandro de la Torre Cosío, Juez comisario de tierra del Consejo de su Majestad.
2. El 29 de Abril de 1758, Presidente y Oidores de la real Audiencia de San Francisco de Quito, devolvieron a la Parcialidad las tierras que años atrás el Corregidor de la Provincia de los Pastos había enajenado.
3. El 25 de Noviembre de 1758 el General Gregorio Sánchez Parejo, Gobernador de Justicia y Mayor de Minas de la Provincia de los Pastos, nuevamente ampara las tierras de la Loma de Mueses.
4. El 22 de Febrero de 1875, el antiguo resguardo de Cuaspud, también perteneciente al pueblo de Potosí, pide al Concejo de su Majestad, que le entreguen unos pedazos de tierras al occidente del resguardo de Mueses.
5. El último documento relacionado es el testimonio de los indígenas Pedro Mueses, Juan Agustín Cultid, Serafín Tapia, José Quilisma y Manuel Guaramá, sobre los linderos del Resguardo de Potosí, sección Mueses, desde el punto denominado ciénaga Verde, lugar de nacimientos de la Quebrada Felter (hoy Frontales) y continuando esta hasta la desembocadura en el río Guáitara, de fecha 20 de noviembre de 1931

◆ *Descripción de los Linderos*

Los linderos de la Escritura No. 70 del Resguardo de Mueses – Potosí, tierras que fueron entregadas al Cacique Pedro Potosí, para que las habitara y explotará la Parcialidad de Mueses:

"Por arriba se encierran los Páramos Agrios y Montes altos de la Cordillera, por un lado la loma del pueblo de Yamuésquer, la quebrada de San Pedro de Charés (hoy quebrada Yamuésquer), y la quebrada nombrada de Piraquín, que baja por detrás de dicho pueblo de Potosí y unidas forman la primera quebrada que pasa yendo (sic) de dicho pueblo de he i (sic) Potosí, para Males y para la loma dicha de San Pedro; por abajo con el río grande de Pastarán (hoy río Guáitara); por el otro costado con la quebrada nombrada Felter (hoy Frontales o Amarilla) y entra a dicho río grande de Pastarán, que divide con unas tierras nombradas Cuaspud, ésta y quebrada y dicha (sic) Felter, nace en la ciénaga de he i (sic) Verde que se así se nombra a dar a una chorrera he i (sic) alta que entra al río del he i (sic) Blanco; y por este costado haciendo esquina con las aguas de dicho río Blanco a las juntas he i (sic) pequeñas haciendo he i (sic) esquina".

Con la anterior descripción y el recorrido del campo que se hiciera en 1994 con una comisión de ingenieros del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", el Cabildo Indígena de Mueses y la Oficina de Asuntos Indígenas de Ipiales, se concluye que el lindero del Resguardo de Mueses es el siguiente:

"Partiendo de una pequeña ciénega situada en la parte más culminante del Páramo Agrio o Cerro Gordo, lugar de nacimiento de la quebrada Yamuésquer, (antiguamente San Pedro de Charés), de coordenadas planas $X = 572.760$ y $Y = 944.320$, medidas sobre la cartografía del IGAC, se continúa hacia el occidente por la divisoria de aguas de los ríos Cultón o Cultún y Guáitara, hasta alcanzar el tercer brazo (contado de oriente a occidente) del nacimiento de la quebrada Amarilla o Frontales (antiguamente Felter), coordenadas planas $X = 573.120$ y $Y = 946.760$, se continúa por esta quebrada aguas abajo hasta su desembocadura en el río Guáitara (antiguamente Pastarán); siguiendo este río aguas arriba hasta el sitio donde se le unen las aguas de la quebrada Yamuésquer, se continúa por esta quebrada aguas arriba hasta su nacimiento en el Páramo Agrio o Cerro Gordo y cierra". Según la comunidad el Páramo de Agrio o Cerro Gordo es el Páramo Agrio de Mueses.

De lo anterior se concluye que el pueblo de Potosí o cabecera Municipal se encuentra ubicada dentro del Resguardo Indígena de Mueses – Potosí, por lo tanto, es importante que las dos autoridades, Alcalde Municipal y Cabildo Indígena, determinen de manera inmediata el actual perímetro urbano de la población con el fin de evitar algunos inconveniente por el uso del suelo, en el futuro.

2.4.3 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- ***Problemáticas de Recursos Naturales y del Medio Ambiente***
 - Tala indiscriminada del recurso bosque que ocasiona deterioro de la vegetación y la pérdida de especies nativas.
 - La no aplicación y el desconocimiento de la normatividad sobre recursos naturales y el medio ambiente
 - El uso indiscriminado de plaguicidas y pesticidas que causan gradualmente la degradación del suelo y la contaminación del agua.
 - Burocratización y politización de las entidades rectoras del medio ambiente.
 - Orden Público

- ***Conclusiones y Recomendaciones del Sector Ambiental***
 - El ecosistema que constituye el Páramo de Mueses, tiene mucha importancia por presentarse allí la divisoria de aguas de las vertientes Amazónica y Pacífica. Sin embargo, en ningún estudio o análisis hechos por el Municipio o Corponariño no se tiene en cuenta esto.
 - La Constitución Nacional de 1991, en su articulado incorpora gran cantidad de elementos legales relacionados con los recursos Naturales, el medio ambiente y el desarrollo humano integral sostenible, constituyéndose en uno de las constituciones más avanzadas en este campo en el mundo y para desarrollarla en este campo, el gobierno expidió la Ley 99 de 1993 y sus decretos que la reglamentan, pero la situación de este sector es igual o peor que antes, debido a los intereses económicos y políticos de los diversos actores.
 - Las 375 familias de esta comunidad indígena, están asentadas sobre una zona minifundista, lo cual implica pobreza y desempleo, lo que trae como consecuencia movimientos migratorios, con la consiguiente pérdida de su identidad.
 - La mayoría de la población de este Resguardo es joven, con un índice de crecimiento del 2.6% lo que merece tenerse en cuenta para la formación de programas y proyectos de dotación de tierra por parte del INCORA y generación de empleo.
 - Se recomienda la capacitación a la comunidad en las áreas de los recursos naturales y el medio ambiente, como política fundamental para sensibilizar a la comunidad en general.
 - Estudiar la posibilidad de constituir una reserva natural en el Páramo de Mueses, aprovechando el estudio Socioeconómico que está realizando el INCORA en este Resguardo y el Esquema de Ordenamiento del Municipio de Potosí.

2.4.4 SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD

La problemática de salud al interior de la Comunidad Indígena de Mueses está siendo analizada permanentemente por parte de la Corporación del Cabildo, los Líderes y personas de la comunidad vinculadas con el sector, debido a que de alguna manera el proceso de implementación del Régimen Subsidiado y la carnetización de los comuneros ha generado diferentes expectativas sobre la prestación de los servicios de salud y las condiciones de vida de los pobladores del Resguardo.

Sobre el proceso de prestación de servicios de salud, los comuneros del Resguardo de Mueses identifican tres momentos de vital importancia para su vida comunitaria: el primero tiene que ver con la Medicina Tradicional y la salud de los Antepasados; el segundo con la creación de los Hospitales y Centros de Salud; el

tercero con la prestación de los Servicios de Salud de acuerdo con los beneficios del Plan Obligatorio de Salud el Régimen Subsidiado.

En lo que respecta al tiempo de los primeros pobladores de la Comunidad, por tradición oral se conoce que existieron grandes “sabedores” en el manejo de las plantas medicinales y las técnicas curativas basadas en el tratamiento de la enfermedad, desde el conocimiento tradicional y las costumbres ancestrales.

Se plantea que este conocimiento se ha ido perdiendo con el paso del tiempo y que en la actualidad solamente quedan algunas personas dedicadas sobre todo al arreglo de “lisiados” (torceduras, esguinces, etc.), administración de plantas medicinales en infusiones y parteras (comadronas).

Esta situación se define como preocupante por parte del Cabildo y de los Líderes Comunitarios, quienes ven que con la pérdida del conocimiento ancestral de la medicina tradicional el nivel de salud y calidad de vida va disminuyendo al interior del Resguardo.

Entre los programas y proyectos que se pueden diseñar y ejecutar para el rescate de la Medicina Tradicional al interior de la comunidad, se identifican prioritariamente las que tienen que ver: implementación de jardines y huertos medicinales; intercambio de plantas medicinales con indígenas de otras regiones, principalmente del Putumayo; encuentros de “Sabedores de Medicina Tradicional”; complementación de parteras, capacitación integral a Promotores de Salud Indígenas; inventario de personas dedicadas a la Medicina Tradicional y su campo de acción; apoyo alimentarlo a los ancianos con conocimiento en medicina tradicional, etc.

Se plantea por parte de la Comunidad que aunque hayan desaparecido muchas de las prácticas de la Medicina Tradicional, estas pueden recuperar con la participación de los ancianos, los líderes, el Cabildo, las ARS y el Municipio, en un esfuerzo conjunto de apoyo en recursos humanos y económicos para diseñar una verdadera estrategia participativa que permita redescubrir el conocimiento ancestral en el manejo de la salud y de la enfermedad.

Se recuerda también por parte de los ancianos y personas mayores de la Comunidad, que hace algunas décadas los pobladores del Resguardo tenían que desplazarse necesariamente desde sus lugares de residencia hasta el Puesto de Salud de Potosí o a los Hospitales Ipiales o Pasto, para ser atendidos a través de un sistema de servicios a la oferta denominado de “caridad”, que era cubierto en su totalidad por el Estado a través del manejo de transferencias directas de recursos a las Entidades Territoriales y Hospitales.

De esta forma de atención en salud en medicina occidental quedan en la memoria colectiva las imágenes de los Centros de Salud y Hospitales, donde a los Indígenas de alguna manera se les daba un tratamiento de ciudadanos de “segunda clase”.

El tercer momento, que es más reciente (1995), se da a partir de la implementación y puesta en funcionamiento del Régimen Subsidiado de Salud que ha permitido la afiliación progresiva de los pobladores del Resguardo a las diferentes ARS, en especial a la ESS GUÁITARA y a MALLAMAS.

Aunque para finales de la presente vigencia de 1999, se puede contar con una afiliación total de la población del Resguardo al Régimen Subsidiado, aún faltan por definir muchos aspectos que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de la prestación de servicios integrales de salud en los diferentes niveles de atención.

Un paso importante que deberá dar la comunidad a través del liderazgo del Cabildo, es la afiliación colectiva a una sola ARS, con el objeto de llevar a cabo una concertación adecuada en lo que respecta a la prestación

oportuna y eficaz de los servicios de salud; el diseño e implementación de los programas de promoción y prevención de acuerdo con sus condiciones sociales y culturales; la participación de la comunidad en los equipos de prestación de servicios de salud y la redistribución de los excedentes empresariales para la formulación y ejecución de programas y proyectos de rescate y fortalecimiento de la medicina tradicional debidamente identificados por los comuneros.

Uno de los aspectos que vale la pena resaltar tiene que ver con el apoyo del Cabildo Indígena de Mueses, al proceso de transformación de la Empresa Solidaria de Salud Guaitara en una ARS INDÍGENA, con base en el Acta de Acuerdos suscrita por el Gobierno Nacional con los Cabildos Indígenas de la Etnia de los Pastos y las gestiones realizadas a través de la Asociación de Cabildos de la Zona de Ipiales, presidida por el Gobernador del Resguardo de Mueses.

En lo que respecta a la prestación integral de los servicios de salud, el Cabildo Indígena viene gestionando desde el interior de la Asociación de Cabildos de Ipiales, la conformación y puesta en funcionamiento de la IPS INDÍGENA DE LOS CABILDOS DE IPIALES, como una entidad de derecho público de carácter especial, especializada en la prestación de servicio promoción y prevención y de primer nivel a las comunidades Indígenas de los Resguardos de Ipiales, Potosí, Aldana y Córdoba.

Aunque en la actualidad se tiene bastante conocimiento sobre el funcionamiento y operación del Régimen Subsidiado, al interior del Cabildo se están adelantando las gestiones para llevar a cabo diferentes procesos de capacitación y educación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud dirigidos a los comuneros del Resguardo, con el objeto que conozcan los deberes y derechos que los otorga la seguridad social en salud desde su condición especial de miembros de los Grupos Étnicos.

De igual manera, se busca a nivel Municipal sea reconocida la legislación especial indígena en salud, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 100 y el Decreto 1811 de 1990, sobre la gratuidad de los servicios de salud a los miembros de la comunidad indígena.

Así mismo, se espera que el Esquema de Ordenamiento Territorial que en la actualidad formula el Municipio de Potosí, se integren los aspectos más relevante del presente Plan de Vida del Cabildo de Mueses como parte del proceso de concertación y acuerdos requeridos para la aprobación del mencionado esquema; en especial se espera que se lleguen a acuerdo específicos para la identificación de las zonas de protección ambiental de la Comunidad indígena de Mueses y la destinación de espacios específicos para la implementación de los jardines y huertas medicinales de la Comunidad Indígena.

En este sentido la Comunidad Indígena de Mueses, está a la expectativa de las directrices trazadas por el Cabildo para llevar a cabo las acciones colectivas pertinentes que les permitan sacar adelante la formulación y ejecución de los programas y proyectos de salud a corto, mediano y largo plazo que posibiliten el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La problemática del sector salud, de acuerdo con la estrategia metodológica del Plan de Vida, concertada con el Cabildo de Mueses, se presenta de la siguiente manera:

- a. Definición del panorama general de problemas del sector salud en la comunidad; a través de la identificación de los problemas estructurales y sus manifestaciones.
- b. Análisis de los problemas determinando sus prioridades y formulado estrategias a corto, mediano y largo plazo.

- c. Definición de lineamientos de acción a través de la formulación de metas específicas para la búsqueda de alternativas de solución a la problemática identificada.
- d. Identificación de fuentes de recursos que permitan la implementación de los programas y proyectos para el trienio de 1999 al 2001, con recursos de cofinanciación del Cabildo a través de las transferencias, el Municipio de Potosí, las ARS Indígenas y las Entidades de los niveles regional y nacional

2.4.5 SECTOR EDUCACIÓN

La educación es el factor transformador de la población en la medida que le permite ampliar su horizonte y visualizar su futuro de manera clara, por eso, en los últimos años se ha venido presentando un cambio fundamental al interior de este sector, partiendo desde la misma Constitución Nacional y los desarrollos posteriores de la legislación especial indígena.

Existen mecanismos muy importantes que se pueden aprovechar e implementar en el resguardo, utilizando y aplicando de manera efectiva la misma Ley General de Educación, la Ley 60 de 1993, y la planificación que se la debe usar no sólo para el acceso a recursos, sino para articular la educación en torno a las condiciones socio culturales de los pueblos indígenas.

La corporación del cabildo indígena, conjuntamente con la administración municipal y a pesar de las dificultades económicas ha tratado de asumir con responsabilidad las nuevas competencias que le han sido transferidas, sin embargo, se necesita del apoyo departamental y nacional para alcanzar los niveles aceptables de educación de la población, con la ampliación de la cobertura y la calidad del servicio.

Tomando como base el Estudio socio Económico elaborado por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, elaborado en el año 1998, para este sector se tienen las siguientes características y estadísticas:

El analfabetismo se presenta en la población que supera los 60 años de edad, según la encuesta hay 70 personas que no han cursado estudios.

Entre los que están cursando o han cursado 4 años de primaria hay 714 personas; están cursando o han terminado la primaria 587 personas.

Se reportan 20 alumnos en grado cero, en primaria 245 alumnos, en secundaria 87 y en la universidad 19.

El Resguardo cuenta con dos establecimientos de primaria, la primera ubicada en el sector de Santa Teresita con 110 alumnos y 6 profesores, de los cuales a dos se cofinancian con recursos del Municipio y transferencias del resguardo indígena. La otra escuela se localiza en el sector Cerro Gordo, que tiene dos profesores y 25 alumnos a su cargo.

Las dos escuelas del área rural no cuentan con zonas de recreación, falta implementación de bibliotecas, adecuación de las baterías sanitarias con su respectivo sistema de tratamiento y cerramiento total.

La educación secundaria la cursan en el Colegio Integrado Nuestra Señora de Lourdes, ubicado en el casco urbano del Municipio.

En la actualidad se está terminando de construir una edificación que se destinará para impartir la educación secundaria con especialidad en bachillerato agropecuario (Colegio Técnico Agroindustrial) el cual debe contar con toda la implementación de infraestructura deportiva y sistema de tratamiento de aguas residuales.

2.4.6 VIVIENDA

En el cabildo Indígena de Mueses, existe una demanda de vivienda que se ha incrementado rápidamente debido a los altos índices de crecimiento de la población, que ha llevado a presentar graves problemas de hacinamiento en la comunidad indígena.

Hasta la fecha no ha se conformado ninguna asociación de vivienda que podría gestionar recursos a través del Banco Agrario.

Las características de la vivienda varían de acuerdo con las condiciones económicas de cada familia, por tal motivo existen diversidad de materiales que conforman estructuras en las viviendas. Entre los materiales utilizados para la construcción se encuentran el ladrillo, bareque, teja, eternit, paja y madera, un gran porcentaje están hechas en ladrillo, 10 en bareque y paja, 50 en bareque y teja y 10 viviendas en madera y paja.

Aproximadamente 138 familias carecen de vivienda y se observa que existe un alto grado de hacinamiento, de igual manera se observa que algunas viviendas están ubicadas en zonas de riesgo.

Al interior del resguardo no se encuentra conformada ningún tipo de asociación.

Una característica que cabe resaltar y que se toma del estudio realizado por el INCORA, es que la mayor parte de las viviendas necesitan ser mejoradas, ya sea en ampliación como en acabado principalmente aquellas que tienen pisos en tierra pues por el polvo que se levanta se producen infecciones respiratorias agudas; los animales domésticos como gallinas, cerdos y perros tienen acceso al interior de las viviendas y en algunas cocinas se tienen cuyes.

En cuanto a la dotación de servicios básicos, 120 viviendas carecen de servicio de energía, la cobertura del acueducto es relativamente buena a pesar de que falta continuidad y presión en los sistemas, un 15% de las viviendas aproximadamente 52 carecen de letrinas, en todo el resguardo no existe sistema de alcantarillado.

2.4.7 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

En referencia a este sector, el resguardo enfrenta una escasez absoluta de escenarios deportivos, centros recreativos, limitando así el desarrollo de las habilidades deportivas de la población y las potencialidades que la juventud pueda desarrollar, para evitar que se dediquen a actividades inoficiosas.

2.4.7. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

▪ Red Vial

La red vial del resguardo es precaria, básicamente está conformada por las siguientes vías del orden terciario:

- Potosí – Mueses – Cerro Gordo, de aproximadamente 8 kilómetros, es una vía sin afirmar, con limitadas obras de drenaje y con ausencia de muros de contención en parte donde se requiere.

Esta vía es la única que comunica al Territorio del resguardo con la cabecera Municipal ya que no se le realiza ningún tipo de mantenimiento y adecuación, sumado a que no cuenta con suficientes obras de drenaje, razón por la cual se hace necesario su adecuación.

Es fundamental que se entre a gestionar recursos para el mejoramiento de esta importante vía de comunicación, ya que es la única vía de entrada y salida de la comunidad, que a diario saca sus productos al mercado y así mismo ingresa los insumos para las parcelas y las familias.

- San Juanito Mueses, extensión aproximada de 4 kilómetros, vía totalmente destapada carente de obra de drenaje

- Cerro Gordo Mueses, parte alta, vía que se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad, destapada en todo su recorrido y es necesario su adecuación sobre todo en obras de drenaje, muros de contención y construcción de un puente.

- Diezmero – Mueses, vía con una acentuada pendiente

- Diezmero La Floresta se encuentra iniciada, es necesario realizar un estudio técnico para la construcción de una variante.

Hay aproximadamente 21 kilómetros de vías rurales, en su mayoría con pendientes moderadas las cuales no permiten el encharcamiento de aguas lluvias, pero por falta de mantenimiento en cunetas y escasas alcantarillas, hacen que estas vías se deterioren muy rápidamente y algunas partes coloquen en riesgo la estabilidad de la banca.

▪ **Transito y Transporte**

Se presenta inconvenientes en el tránsito intermunicipal e interveredal, para el sector de Mueses, el primer factor es el mal estado de la vía, principalmente en épocas de invierno y otro es la falta de vehículos que presten el servicio publico continuo, existen vehículos rurales y algunos particulares que esporádicamente atienden a la población para el transporte al casco urbano de Potosí.

▪ **Acueducto**

El servicio de acueducto para la zona del resguardo consta de dos redes independientes que abastecen un 80% de las viviendas ubicadas en el Territorio indígena. Las características de cada sistema las describimos a continuación:

Acueducto de Mueses: Abastece los sectores de La Floresta, Mueses, San Juanito, El Diezmero y Guaracal, el cual toma el agua de la microcuenca la hoja que nace en el páramo de Mueses. El sistema de acueducto consta de bocatoma, sedimentador, tanque de almacenamiento, red de distribución por medio de dos tuberías.

Este acueducto tiene 285 usuarios y está conformada una junta administradora que garantiza de alguna manera que el servicio sea frecuente.

Acueducto Cerro Gordo: La fuente abastecedora del acueducto se encuentra en la microcuenca de la Quebrada Amarilla, presenta un caudal medio, igualmente nace en el páramo de Mueses y cubre el sector del Cerro Gordo, sus componentes estructurales son : Bocatoma, Desarenador y Tanque de Almacenamiento, no se realiza ningún tipo de tratamiento.

Son 40 usuarios y tiene una Junta Administradora, se han presentado inconvenientes en el no pago de la cuota de administración y mantenimiento.

Estos acueductos no llevan registros de caudales de las quebradas abastecedoras, los cuales son muy importantes para la ampliación de usuarios sin perturbaciones del servicio de los ya existentes.

No existen algunos accesorios básicos para un buen funcionamiento del sistema como son los "by-pass", importantes para prestar un servicio continuo mientras se realiza el mantenimiento de los tanques, también ayuda a que las tuberías se conserven siempre llenas y no presenten problemas por purgas y ventosas.

Se debe pensar seriamente en la construcción de una planta de tratamiento que garantice la buena calidad de agua potable en todas las épocas durante el año.

- **Alcantarillado**

En el Territorio del resguardo indígena de Mueses, no se cuenta con sistema de alcantarillado y el único sistema de manejo de aguas residuales es la implementación de letrinas y pozos sépticos.

La cobertura de estos sistemas de manejo de aguas residuales domésticas es de aproximadamente un 85%, es decir, que aproximadamente unas 52 viviendas carecen de letrinas.

Debido a la disgregación de las viviendas es difícil pensar en la construcción de un solo sistema de alcantarillado que recoja todas las aguas residuales de la vereda por lo tanto sería conveniente pensar en un programa masivo de letrinización con todas las normas ambientales, aprobando por la autoridad competente (para nuestro caso CORPONARIÑO), en el cual no se da como solución únicamente la letrina sino todo el sistema de tratamiento de esta agua residuales doméstica, con el fin de minimizar los sitios de disposición que son improvisados a lo largo de las veredas causando graves problemas de deterioro ambiental y problemas de salud sobre todo para la población infantil por la proliferación de moscos.

- **Manejo de Residuos Sólidos**

Al interior de todo el resguardo no se cuenta con un programa de manejo de residuos sólidos, la disposición final se realiza a cielo abierto al interior de las parcelas o en botaderos improvisados a lo largo de las veredas causando graves problemas de deterioro ambiental y problemas de salud sobre todo para la población infantil por la proliferación de moscos.

Es importante elaborar un proyecto de manejo de desechos sólidos para el almacenamiento, recolección y disposición final, aprobado por la autoridad ambiental competente, el cual definirá los parámetros de buen manejo de estos residuos sin poner el riesgo la salud de la comunidad y poder aprovechar estos residuos de la mejor manera en la disposición final.

- **Energía Eléctrica**

El servicio de energía eléctrica es suministrado y administrado por CEDENAR, hay un cubrimiento del 66%, sin embargo, por la escasez de recursos de los propietarios para cubrir su costo, algunas viviendas no tienen conexión y en otros casos no se encuentra la instalación de la red eléctrica, aproximadamente existen 120 viviendas que carecen de este servicio.

La vereda es atravesada por dos líneas de alta tensión (13.000 V) las cuales necesitan en sus extremos la conexión del respectivo transformador para luego tener la red de baja tensión (220-110 v). Es conveniente que el transformador quede en un sitio equidistante de las viviendas a suministrar el servicio, para evitar de esta manera que algunas viviendas lejanas queden con servicio deficiente.

- **Telecomunicaciones**

En el Territorio del Resguardo indígena no se encuentra instalado el sistema de telefonía rural, el único medio de comunicación con que cuenta el cabildo es con base de radio comunicación con cobertura departamental.

Existe la solución a Telecom. para la instalación de una oficina satélite en la vereda.

2.4.9 SECTOR ECONÓMICO

El principal renglón productivo del Resguardo Indígena de Mueses es el primario, sobresaliendo el sector agropecuario, se destaca la economía campesina con sus características de baja tecnología y uso intensivo de fuerza de trabajo no calificada que se atribuye al predominio de minifundio y las economías de ladera, situación que refleja la pérdida de competitividad en el mercado local y regional.

- **Producción Agrícola**

Según el estudio económico realizado por el INCORA en 1998, la economía del Resguardo Indígena de Mueses se basa en la explotación agrícola de la tierra, cuya producción en su mayor parte se dedica al autoconsumo, excepto en el cultivo de la cebolla junca que sale en un 100% al mercado, de los demás cultivos se obtiene unos excedentes para la venta cuyos ingresos se utilizan para adquirir productos que no se dan en la Vereda.

La mayor parte del área agrícola se explota en forma intensiva en cultivos de papa, hortalizas, cebolla, frijol, maíz y arveja. En el sector Diezmero – La Floresta utilizan riego por aspersión.

Existe una relación inversa en la compra de insumos agrícolas y el precio de los productos, mientras los primeros suben de precio los segundos si acaso se mantienen o de lo contrario tienen tendencia a la baja.

De igual manera la asistencia técnica para la explotación de la tierra es escasa.

- **Producción Pecuaria**

La carencia de tierra al interior del Resguardo no ha permitido establecer la ganadería, algunas familias tienen uno o dos vacunos, un equino, dos bueyes de labor, dos ovejas, que generalmente mantienen en áreas de rastrojo o en pequeños lotes con Pastos que se ubican hacia la parte alta de la Vereda denominada Cerro Gordo, donde no se puede ampliar por ser terrenos frágiles además de servir de protección a varias fuentes de agua que nacen en el área.

Como en toda familia indígena o campesina en cada lugar no falta la cría de cuyes y gallinas que además de complementar su dieta alimenticia generan excedentes para la venta.

- **Consumo y mercadeo**

La población del Resguardo adquiere en los centros de consumo de Potosí e Ipiales los productos básicos de la canasta Familiar, la ropa y calzado de trabajo generalmente lo hacen en Tulcán – Ecuador.

En la comercialización de los productos agrícolas hacen presencia los intermediarios quienes compran la producción en el sitio de la cosecha manejando precios con lo cual la ganancia del productor se ve reducida al mínimo costo.

- **Crédito**

Existe gran dificultad para el acceso al crédito, la única entidad financiera que presta este servicio es el Banco Agrario con sucursal en Ipiales, atiende la demanda de crédito agropecuario, atención muy restringida por la situación actual de la entidad.

Como garantía exige tener propiedad privada, de ahí la necesidad que se creó a los indígenas de tener títulos sobre sus terrenos, lo cual va en contra de la filosofía de los resguardos donde la propiedad es colectiva.

- **Distribución social del trabajo**

Generalmente el hombre se dedica a labores del campo y la mujer al hogar que corresponde a la preparación de alimentos y crianza de los hijos pero si dispone de tiempo también desarrolla labores agrícolas bien en su propio terreno o como jornalera en fincas vecinas. A los hijos se los vincula desde pequeños a ayudar a sus padres, los niños a sus padres y las niñas a sus madres. El trabajo comunitario se hace para arreglo de vías, escuelas, etc. Y se denomina "minga", la participación es obligatoria.

A nivel de cabildo no existe ningún organismo que preste asesoría directa y exclusiva a los integrantes de la comunidad, sin embargo, para superar en alguna medida la crisis de este sector, la comunidad recibe la asistencia de la UMATA del Municipio de Potosí, cuyo objeto es la prestación del servicio de asistencia técnica gratuita a los pequeños productores en las áreas agrícola, pecuaria y social a través de la transferencia de tecnología.

- **Principales productos**

Debido a que los datos de producción que se obtienen en el plan de desarrollo del Municipio de Potosí no se encuentran sectorizados sino en forma global, únicamente describimos los principales productos que son cultivados en el área que corresponde al Resguardo Indígena de Mueses. Entre estos productos se encuentran: papa, maíz, arveja, zanahoria, haba, ullucos, cebolla y frijol. Desaparecieron los cultivos de trigo y cebada por la apertura económica, los antepasados sembraban oca, Quinoa, arracacha, calabaza, magua, aromáticas entre otras.

En cuanto a la población pecuaria, no existe la ganadería extensiva, sino que en cada unidad familiar se explota de manera tradicional la ceba de marranos, y algunos bovinos para la explotación de leche para consumo familiar.

- **Comercio**

Esta actividad económica en el territorio del Resguardo, se basa única y exclusivamente en la existencia de pequeñas tiendas, en donde se expenden productos de primera necesidad para el consumo familiar.

La comercialización de productos agrícolas se realiza en la ciudad de Potosí e Ipiales, aproximadamente un 70% de la producción se hace a nivel de intermediarios, debido a las dificultades presentadas en las vías de comunicación y al transporte.

La mayor parte de la producción se comercializa a nivel familiar en las veredas, por cuanto los excedentes no son significativos y un buen porcentaje de la producción es para el autoconsumo familiar.

- **Empleo e ingresos**

En la zona del resguardo, la principal fuente generadora de empleo es la actividad agrícola y pecuaria, que a pesar de no ofrecer las mejores condiciones de seguridad social para los trabajadores, muchas personas se vinculan con el fin de obtener ingresos para sus familias.

Según la encuesta realizada en el estudio socioeconómico, realizado por el INCORA, en el año de 1998, se determina la distribución social del trabajo de la comunidad del resguardo de Mueses de la siguiente manera:

Profesionales : 25 personas, 18 de los cuales son educadores, entre otras profesiones están: Administración de empresas, Agronomía, Diseñadora de Modas, Fonoaudiología, Ingeniería Civil, Enfermería.

Ocupaciones : Jornaleros (288), Agricultores (153), Amas de casa (386), Oficios domésticos (54), Conductores (15), Comerciantes (6), Empleados (7), Albañiles (3), Aseadora (1), Ebanista (1), Hilanderas (2), Hogar comentario (1), Mecánicos (2), Modistas (5), Sastre (1), Obreros (3) y Oficios varios (29).

Se presenta un alto índice de emigración de la población económicamente activa a zonas del Putumayo, para establecerse y vincularse en la producción de cultivos ilícitos, aproximadamente cada familia que conforman el resguardo tienen dos o tres integrantes que se encuentran trabajando en esta zona.

Otra forma de emigración para la comunidad es el traslado a la ciudad de Potosí en donde buscan diferentes maneras de subsistir, los empleos más frecuentes son: La construcción, cargue y descargue de mercancía, transporte de mercado a la espalda, servicio doméstico, transporte en carretas de tracción animal y manual, transporte público en vehículos ilegales.

No existen datos exactos sobre el número de población que se pueden considerar como desplazados, debido a la difícil situación económica por la que están atravesando la comunidad del resguardo indígena de Mueses.

2.4.10 TENENCIA DE TIERRA

Según el diagnóstico socioeconómico del Resguardo de Mueses, realizado por el INCORA en el año de 1998, indica que en la comunidad indígena se distinguen tres formas de tenencia de tierras.

- **Usufructuarios en terrenos del Resguardo Tradicional**

Se reportan 98 usufructuarios con una extensión de 71 hectáreas.

- **Propietarios individuales con escrituras**

Indígenas con propiedades individuales que han manifestado no cambiar esta modalidad para la reestructuración del resguardo, existen 138 propietarios para un total de 102 has.

Indígenas que no definen sobre la propiedad si la pasan o no al régimen del resguardo; son 14 propietarios en 25 hectáreas

Indígenas que están de acuerdo en pasar sus escrituras a documentos del resguardo; son 41 propietarios en 39 hectáreas.

En este sistema existen en total 193 m2 y un predio de aproximadamente cinco hectáreas.

- **Área ecológica**

El área ecológica corresponde a la parte con topografía fuertemente quebrada a escarpada cubierta de bosque natural intervenido y que conforma la zona alta del accidente orográfico denominado Cerro Gordo, la extensión, aproximada es de 300 hectáreas.

- **Déficit de tierras en el Resguardo**

| | |
|---------------------------------|------------|
| Número de familias | 375 |
| Área Unidad Productiva Familiar | 3.50 has |
| Área Productiva necesaria | 1.312 has. |
| Area disponible | 237 has. |
| Déficit de tierras | 1.075 has. |

Dadas las características de tenencia y explotación de la tierra en el Municipio, que básicamente son explotaciones de minifundio, es muy difícil satisfacer esta demanda de tierras, razón por la cual se busca adquirir predios en cercanías al área del resguardo o dentro de la Vereda de Mueses y que los propietarios quieran vender al INCORA desde las tres hectáreas de extensión.

- **Unidad Productiva Familiar**

De acuerdo con los datos recogidos por el Estudio Socioeconómico de Mueses, elaborado por el INCORA en el año 1998, la Unidad Productiva Familiar se calcula teniendo en cuenta los cultivos que tradicionalmente siembra la comunidad y de acuerdo con los datos que sobre producción y costo elaboró la Unidad Municipal de Asistencia Técnica a pequeños productores UMATA de Potosí para el año de 1997, ajustada al presente año.

Para la explotación pecuaria se tiene en cuenta la información del INCORA

La explotación que se plantea no modifica el uso que actualmente le está dando la comunidad a la tierra ni altera sus costumbres.

Los datos consignados en los cuadros siguientes nos reportan unos ingresos con los cuales puede vivir una familia.

| | | |
|-----------------------------------|---|-------------------|
| Ingresos por cultivos | | \$ 2.789.500 |
| Ingresos por explotación pecuaria | | \$ <u>240.000</u> |
| Tota | I | \$ 3.029.500 |

Esto indica que una familia con la explotación planteada puede estar obteniendo ingresos en promedio de \$ 250.000 mensuales.

TABLA 2.36
DISTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA DE MUESES

| AGRICULTURA | HECTÁREAS |
|--------------------|------------------|
| Papa | 0.50 |
| Cebolla de tallo | 0.25 |
| Zanahoria | 0.25 |
| Cebolla cabezona | 0.25 |
| Haba | 0.50 |
| Arveja | 0.25 |
| Frijol | 0.50 |
| GANADERÍA | |
| Área para Pastos | 1.00 |
| TOTAL | 3.50 |

2.4.11 SECTOR INSTITUCIONAL

◆ *Organización Administrativa*

La forma organizativa más importante en la Comunidad Indígena de Mueses es el Cabildo, entidad de carácter público de derecho especial, de acuerdo con los principios de la Constitución Nacional.

Aunque el Cabildo es una institución impuesta por la colonia española, se ha convertido en la forma organizativa más representativa de las Comunidades Indígenas, debido a que desde allí se ejerce el gobierno interno y se realizan todas las gestiones ante las diferentes institucionales a nivel local, regional y nacional.

Los Cabildantes son elegidos para un período de un año, a partir del 1 de enero de cada vigencia, a través de una votación comunitaria por el sistema de planchas

Anteriormente, eran pocas las personas que se ofrecían voluntariamente para prestar sus servicios al Cabildo, debido a que las actividades implicaban dedicarse en un tiempo completo sin remuneración alguna, descuidando los trabajos del hogar.

En la actualidad y a raíz del manejo de recursos por parte del Cabildo se presenta de alguna manera competencia entre los dirigentes para llegar a ser parte de la Corporación; sin embargo, es preocupación del Cabildo vigente llevar a cabo un proceso de capacitación en legislación especial indígena que permita a los líderes de las diferentes veredas cualificarse en el conocimiento de sus deberes y derechos para asumir de manera eficiente la gran responsabilidad de dirigir los destinos de la comunidad.

Además, por las diferentes relaciones con los colonos y campesinos muchas de las tradiciones y el gobierno propio de los antepasados han ido desapareciendo. No obstante, desde hace algunos años el Cabildo como máxima autoridad comunitaria y algunos dirigentes se han empeñado en el rescate de las tradiciones, usos y costumbres dejados por los antecesores para ser transmitidos en forma oral o escrita a las nuevas generaciones.

◆ **Estructura Financiera**

Los recursos económicos con que cuenta el cabildo de Mueses, corresponden a su participación en los Ingresos Corrientes de la Nación ICN, por mandato Constitucional, Artículo 357 y por disposición de la 60 de 1993, que los considera para efectos de las transferencias de estos recursos igual que los Municipios. Estas transferencias se vienen dando desde 1994, teniendo en cuenta la población de cada resguardo indígena registrada en el DANE.

El cabildo no cuenta con ingresos propios y sus gastos se destinan principalmente a cubrir los costos de educación, salud, atención a grupos de población vulnerable y gastos en materia agraria, quedando un mínimo porcentaje para inversión.

Como se indica en el cuadro anexo de las apropiaciones presupuestales realizadas para las vigencias 1997, 1998 y 1999, el 100% de los ingresos corresponden a transferencias por participación en los ingresos corrientes de la nación.

El comportamiento ha tenido fluctuaciones bruscas, es así como de 1997 a 1998 sufre una disminución aproximada al 9.7% de 1998 a 1999 se incrementa en un 124% aproximadamente y para la vigencia del año 2000 se ha incrementado en un 30.5% aproximadamente.

La distribución de los ingresos responde a la necesidad de cubrir las necesidades más apremiantes por las que atraviesa la comunidad del Resguardo y las inversiones se realizan sin previa planificación.

◆ **Planteamiento Estratégico**

- **Misión**

Contribuir a la formación de una administración eficiente y eficaz en la consecución de recursos para satisfacer las principales necesidades de la población en materia de servicios públicos y sociales mediante la utilización de la planeación participativa para alcanzar el desarrollo humano sostenible del resguardo indígena de Mueses, mejorando las condiciones de vida de la población.

- **Objetivo Estratégico**

Propiciar las condiciones tendientes a incrementar y mejorar la capacidad de gestión solidaria y la calidad de los servicios básicos de educación, salud, vivienda y empleo, elevar el nivel de la calidad de vida y bienestar de la población, así mismo buscar la correspondencia entre la oferta ambiental y la utilización racional de los recursos naturales buscando potencializar el desarrollo social del Resguardo.

- **Objetivos de Desarrollo del Plan de Vida**

Generar a través de la concertación y participación comunitaria, el desarrollo humano sostenible del Resguardo mediante la implementación de políticas sociales, económicas y ambientales.

- **Estrategias**

- Establecimiento de mecanismos de participación de la comunidad en las decisiones políticas de desarrollo del resguardo
- Fortalecimiento del recurso humano
- Fomentar un cambio de cultura política que lleve a implementar en la administración del cabildo, una gerencia pública basada en los principios de transparencia, participación y eficiencia.
- Promover un sistema educativo moderno y adecuado a las condiciones culturales del cabildo
- Implementar mecanismos para la generación y creación de la pequeña y mediana empresa.

◆ **Plan de Inversiones**

El plan de inversiones para la ejecución de las estrategias formuladas en el Plan de Vida, se realiza con base en el comportamiento de los ingresos que tiene el cabildo y/o las transferencias que realiza la nación, para el periodo actual y dos o tres vigencias futuras con el fin de proyectar obras de considerable importancia.

Debido a que las responsabilidades son mayores que la solvencia económica, se plantea como alternativa el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la corporación del cabildo en la consecución de recursos a través de otras fuentes como el Fondo Nacional de Regalías y la Red de Solidaridad.

Si bien las metas son ambiciosas se la puede alcanzar con la implementación de acciones eficientes y eficaces que conduzcan a una gestión administrativa contundente y en la cual, participen todos los estamentos sociales tanto al interior del cabildo como del Municipio de Potosí, solo así, se lograrán cumplir los proyectos de inversión social planteados por la comunidad indígena.

Los programas y proyectos formulados en el Plan de Inversiones corresponden a la identificación y priorización realizada por todos los actores sociales que conforman el Territorio del resguardo indígena de Mueses.

▪ **Costos y cronograma en el Plan de Inversión**

De acuerdo a la identificación de las principales necesidades del Resguardo, manifestadas en los talleres y en el trabajo de campo, se priorizaron por sector y se escogió uno o dos proyectos para ser ejecutados en el mediano plazo.

Básicamente, los proyectos a ejecutarse en el inmediato futuro corresponden en un 100% al sector de la infraestructura.